## UNIVERSIDAD DEL AZUAY



## MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

## Tema:

Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC-NIIF), en Embotelladora Machala S.A., durante el año 2012.

Tesis previa a la obtención del título de Magíster en Contabilidad y Finanzas

Autor: Fabián Ayabaca

**Director:** Ing. Ivan Orellana

Cuenca, Ecuador.2013

## CERTIFICACIÓN

Luego de haber revisado la tesis "Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC-NIIF), en Embotelladora Machala S.A., durante el año 2012." de autoría del estudiante Orlando Fabián Ayabaca Mogrovejo, certifico que éste cumple con los requisitos exigidos para este tipo de trabajo, por lo que se le aprueba

\_\_\_\_\_

Ing. Iván Orellana

DIRECTOR DE TESIS.

## RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Las ideas expuestas en este trabajo son de Absoluta responsabilidad del autor.

CPA Fabián Ayabaca

## Constancia de autoría y cesión de derechos de reproducción

El abajo firmante, AUTOR de la tesis titulada "Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC-NIIF), en Embotelladora Machala S.A., durante el año 2012." por intermedio de la presente, DA FE de la autoría y originalidad de la obra mencionada que se presenta ante el departamento de posgrados con el fin de obtener el Grado Académico de Magister en Contabilidad y Finanzas.

Asimismo, dejo expresada mi conformidad de ceder los derechos de reproducción y circulación de esta obra, en forma NO EXCLUSIVA, a la Universidad del Azuay. Dicha reproducción y circulación se podrá realizar, en una o varias veces, en cualquier soporte, para todo el mundo, con fines sociales, educativos y científicos.

Entiendo que dicha cesión no entraña obligación ninguna para la Universidad del Azuay que podrá o no ejercitar los derechos cedidos.

Se firma la presente en la Ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de Agosto., del 2013.

#### **Firma**

CPA Fabián Ayabaca

## **DEDICATORIA**

El desarrollo de este libro lo dedico a mi familia y de manera muy especial a la persona que con su cariño y paciencia me ayuda a construir mis sueños y anhelos

## **AGRADECIMIENTO**

Mi sincero agradecimiento para aquellas personas que colaboraron en el desarrollo de esta tesis, a mis maestros y compañeros y de manera muy especial para el Ing. Iván Orellana.



## Índice de Contenidos

Portada
Certificaciónii
Responsabilidad de Autoríaii
Cesión de derechosiv
Dedicatoriav
Agradecimientosvi
Índice de Contenidos vii
Resumenxv
Abstracxvi
DESARROLLO DE LA TESIS.
Introducción1
CAPITULO 1
PLANIFICACION PRELIMINAR.
1.1 Aspectos Generales de la empresa
1.1.1 Estructura organizacional de Embotelladora y Distribuidora Machala S.A.
1.1.2 Análisis de la actividad de la empresa y sus principales operaciones3
1.1.3 Análisis del Entorno y del sector empresarial
1.1.4 Descripción de la entidad donde se desarrolla el trabajo4
1.2. Análisis de la normativa aplicable



1.2.1 Informe sobre las resoluciones de los organismos de control que requieren
la aplicación de NIIF
1.2.2. Informe sobre los procedimientos a seguir para la implementación10
1.2.3. Revisión e informe sobre los avances en la implementación de la normativa desarrollados en la entidad
1.3. Evaluación y diagnóstico de controles y políticas aplicadas internamente.12
1.3.1 Programación de la evaluación
1.3.2 Informe sobre control interno y políticas contables
CAPITULO 2
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN
2.1. Diagnóstico conceptual 17
2.1.1 Diseño de Plan de Trabajo
2.1.2 Estudio preliminar de las principales diferencias entre políticas contables aplicadas por la entidad en la actualidad bajo NEC, y bajo NIIF
2.1.3 Definición de exenciones y excepciones a la normativa que se aplicarán a la entidad
2.1.4 Identificación de impactos sobre sistemas de información y de gestión de datos
2.1.5 Identificación de impactos sobre sistemas y procedimientos de control interno
2.2 Evaluación de impactos y planificación de la conversión de NEC a NIIF
2.3. Implementación y formulación paralela de NEC Y NIIF
2.3.1 Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC a NIIF53



## **CAPITULO 3**

## APLICACIÓN DE LA NORMATIVA NIIF.

3.1. Evaluación del proceso contable que se realiza actualmente en la entidad
3.1.1 Relevamiento de información de procesos efectuados en departamentos importantes en la entidad
3.1.2 Recomendaciones a implementar en los procesos efectuados por la entidad
3.2 Implementación de Políticas y Estimaciones contables NIIF
3.2.1 Elaboración y presentación a la administración para su respectiva aprobación, del manual de políticas contables NIIF aplicables a la entidad
3.3. Seguimiento y evaluación del proceso contable implementado125
3.3.1. Revisión de la Integridad, valuación y clasificación de información contable que se genera con la aplicación de la nueva normativa126
3.3.2 Informe sobre la razonabilidad de información presentada
3.4. Generación de información financiera ajustada a NIIF
CAPITULO 4
ANALISIS Y ESTUDIO DE LOS IMPACTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS EN LA ENTIDAD.
4.1 Análisis de cumplimiento de los requerimientos y disposiciones actuales de la Normativa Tributaria durante el proceso de implementación, al final y de manera posterior al período contable sujeto a análisis
4.2 Análisis de los requerimientos y disposiciones actuales de la Superintendencia de Compañías, durante, al final y posteriormente al período sujeto a análisis
4.3 Análisis de los impactos contables en la entidad



4.3.1 Comparación de aplicación de normativa actual con la normativa anterior
4.4. Evaluación de los impactos tributarios que involucra la aplicación de la normativa NIIF
4.5. Exposición de las características favorables y desfavorables que traerá consigo la implementación
CAPITULO 5
CONCLUISIONES Y RECOMENDACIONES.
5.1 Informe del trabajo desarrollado
5.2 Presentación de recomendaciones a implementar en la parte contable
5.3 Presentación de recomendaciones a desarrollar en administración167
5.4 Conclusiones
Bibliografía
Índice de ilustraciones y Gráficos
Fotografía 1.1. Instalaciones Embomachala S.A
Fotografía 1.2. Instalaciones Embomachala S.A
Gráfico 1.1. Cronograma de Implementación, Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.D.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008
Tabla 1.1. Matriz de evaluación de Control Interno Embomachala S.A.
Tabla 1.2, Matriz FODA Embomachala S.A.
Tabla 2.1, Años de transición y fechas críticas
Tabla 2.2. Principales Impactos
Tabla 2.3. Evaluación de Impactos, Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.D.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008

- Tabla 2.4. Ajuste inicio de Período de Transición, Efectivo.
- Tabla 2.5. Inventario de Productos Comprados de Embomachala S.A.
- Tabla 2.6. Inventario de Productos Producidos de Embomachala
- Tabla 2.7. Costos Estimados de Venta, Embomachala S.A
- Tabla 2.8. Comparación Costos y VNR.
- Tabla 2.9. Ajustes inventario período de adopción
- Tabla 2.10. Ajustes Inventario al final del período de adopción
- Tabla 2.11. Propiedad, Planta y Equipo, Embomachala 2010
- Tabla 2.12. Avaluo pericial de Propiedad, Planta y Equipo, Embomachala S.A.
- Tabla 2.13. Ajustes a Elementos de Propiedad, Planta y Equipo, Embomachala S.A
- Tabla 2.14 Ajustes a .Elemento de Propiedad, Planta y Equipo, Embomachala S.A, durante etapa de transición
- Tabla 2.15 Ajustes al Inicio del Período de Transición en elementos que no se encuentran controlados por Embomachala S.A
- Tabla 2.16 Ajustes al Inicio del Período de Transición en Beneficios a empleados a Largo Plazo, Embomachala S.A.
- Tabla 2.17 Ajustes al Final del Período de Transición en Beneficios a empleados a Largo Plazo, Embomachala S.A.
- Tabla 2.18 Ajustes en Período de Transición en Cartera, Embomachala S.A
- Tabla 2.19 Ajustes en Período de Transición en Deprec. Embomachala S.A
- Tabla 2.20 Ajustes en Período de Transición en Cartera Embomachala S.A
- Tabla 2.21 Ajustes al Inicio del Período de Transición, Embomachala S.A
- Tabla 2.22 Ajustes al Final del Período de Transición, Embomachala S.A



- Tabla 2.23. Conciliación Estado de Situación Financiera de NEC a NIC, Embomachala S.A.al inicio del período de transición.
- Tabla 2.24. Conciliación Estado de Situación Financiera de NEC a NIC, Embomachala S.A al final del período de transición.
- Tabla 2.25. Conciliación Estado de Resultados Integral de NEC a NIC, Embomachala S.A
- Tabla 2.26. Conciliación Estado de Cambio en el Patrimonio de NEC a NIC, Embomachala S.A, al inicio del período de transición.
- Tabla 2.27. Conciliación Estado de Cambio en el Patrimonio de NEC a NIC al final del período de transición.
- Tabla 2.28. Conciliación Estado de Flujos de Efectivo en el Patrimonio de NEC a NIC
- Tabla 3.1. Plan de Cuenta
- Tabla 3.2. Detalle de Productos comprados por Embomachala S.A
- Tabla 3.3. Detalles de Gastos necesarios en Compras, Embomachala S.A.
- Tabla 3.4. Registro de Compra de Producto, Embomachala S.A.
- Tabla 3.5. Reporte Producción, Embomachala S.A.
- Tabla 3.6. Detalle de Materias Primas, Embomachala S.A.
- Tabla 3.7. Registro de Compra de Materias Primas, Embomachala S.A
- Tabla 3.8. Registro de Rol de Pagos, Embomachala S.A
- Tabla 3.9. Reporte de Costos de Producción, Embomachala S.A
- Tabla 3.10. Registro de consumo de materiales, Embomachala S.A
- Tabla 3.11. Registro de transferencia a productos terminados, Embomachala S.A
- Tabla 3.12. Reporte de Consumo de Materiales, Embomachala S.A

- Tabla 3.13. Volúmenes de Producción, Embomachala S.A
- Tabla 3.14. Materiales Indirectos, Embomachala S.A.
- Tabla 3.15. Distribución Costos Indirectos, Embomachala S.A.
- Tabla 3.16. Registro de traslado de materiales, y deperdicios anormales,

Embomachala S.A

- Tabla 3.17. Determinación VNR, Embomachala S.A
- Tabla 3.18. Ejemplo de registro por cambio de política.
- Tabla 3.19 Ejemplo de registro cambio en estimación y corrección de error.
- Tabla 3.20. Determinación Base Fiscal de un Activo y de un Pasivo.
- Tabla 3.21. Determinación Impuestos Diferidos
- Tabla 3.22. Registro Importación de Propiedad, Planta y Equipo.
- Tabla 3.23. Mantenimiento Propiedad, Planta y Equipo.
- Tabla 3.24. Revaluación Propiedad, Planta y Equipo
- Tabla 3.25. Ajustes período 2012
- Tabla 3.26. Estados Financieros 2012

Anexos.

- Anexo 1. Organigrama
- Anexo 2. Evaluación de Control Interno, Embomachala S.A.
- Anexo 3. Evaluación de Control Interno Departamento de Contabilidad.
- Anexo 4. Flujogramas Procesos. (Proporcionado por Embomachala S.A)
- Anexo 5. Resolución No. 08.G.DSC.010 (Superintendencia de Compañías, pagina principal, Recuperado el 01 de agosto 2012 en <a href="http://www.supercias.gob.ec">http://www.supercias.gob.ec</a>)
- Anexo 6. Estados Financieros Embomachala S.A



Anexo 7. Determinación Valor Neto Realizable.

Anexo 8. Determinación de Valor Neto Realizable al final del período de transición.

Anexo 9. Ajustes por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo.

Anexo 10. Otras Políticas Contables.

Anexo 11. Políticas Contables Depreciación.

Anexo 12 Construcción Flujos de Efectivo, bajo NEC y NIC.

Anexo 13 Análisis Comparativo

Anexo 14 Diseño de Tesis.

#### **RESUMEN**

El presente trabajo de tesis busca establecer esquemas de tratamiento contable, en la implementación y aplicación de NIIF.

El Capítulo 1, demuestra un análisis necesario del sector económico del sector y de la entidad en donde se aplicará la normativa internacional.

El Capítulo 2, establece una evaluación de los diferentes impactos sobre las diferentes cuentas de los Estados Financieros.

La Unidad 3, presenta un trabajo de establecimiento de políticas y guías la aplicación de NIC.

El Capítulo 4, es un análisis de implicaciones contables y tributarias debido a la aplicación de la NIC.

El Capítulo 5, presenta conclusiones y recomendaciones originadas por el desarrollo del presente trabajo.

#### **ABSTRACT**

The purpose of the present research project is to establish the accounting procedures for the implementation and application of IFRS.

The first chapter shows the need to develop an analysis of the economic sector and the institution where the international standards will be applied.

Chapter two establishes the evaluation of the impact over the different Financial States.

Chapter three presents the politics and guides established for the application of IAS.

Chapter four is an analysis of the accounting and tributary implications of the application of IAS.

Chapter five presents conclusions and recommendations originated during the development of the present work.

AZUAY DPTO, IDIOMAS Translated by, Diana Lee Rodas

## INTRODUCCIÓN.

El desarrollo del presente trabajo busca establecer guías y directrices de aplicación en las diferentes etapas de implementación, y aplicación de NIC, en nuestro contexto.

La adopción de NIC, permitirá a las diferentes entidades la presentación de información financiera confiable y real en la toma de decisiones. Además de que en lo posterior permitirá a los diferentes agentes económicos presentarse a nivel internacional en la búsqueda de atracción de la inversión.

El desarrollo de los diferentes procesos de implementación de la normativa internacional se efectuará en apego a lo establecido por organismos como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, aunque en algunos elementos exista disyuntivas entre los organismos citados.



#### **CAPITULO 1**

#### PLANIFICACION PRELIMINAR.

El presente trabajo de implementación de NIC, tendrá la finalidad de establecer propuestas sobre el manejo Contable desarrollo, por lo que se hace importante establecer una descripción general de las principales características de la entidad en donde se desarrollará el trabajo, por lo que a c ontinuación se detalla algunos aspectos generales de la estructura organizacional, de la parte de regulaciones y de la evaluación de Control Interno.

## 1.1 Aspectos Generales de la empresa

# 1.1.1 Estructura organizacional de Embotelladora y Distribuidora Machala S.A

Embotelladora y Distribuidora Machala S.A, se encuentra estructurada por los siguientes departamentos:

Gerencia General: el cual cuenta con el Gerente General Ing. Raúl Carrión y se encuentra asistido por un asesor legal y una asistente financiera.

Recursos Humanos: posee un jefe de Recursos Humanos el cual coordina también con la jefatura de seguridad industrial.

Producción: cuenta con un jefe de producción, con operarios, y montacargistas

Stock: se encuentra conformado por un jefe de stock y asistentes.

Contabilidad y Auditoría: la entidad se encuentra conformado por un auditor interno, un contador y asistentes contables.

Logística: está estructurado por un jefe de mantenimiento, técnico industrial, y guardias de seguridad

Cartera: se encuentra conformado por un jefe de departamental el cual coordina las actividades de revisión de cartera con el jefe de ventas y vendedores

Sistemas: posee el apoyo de una persona, y el asesoramiento de personal de sistemas de las filiales.

Bodega: se encuentra formado por una persona que es la responsable de proteger elementos como la materia prima.

Ventas: se integra por un jefe de ventas, vendedores y una secretaria. (Ver Anexo 1)

## 1.1.2 Análisis de la actividad de la empresa y sus principales operaciones.

## **Actividades Principales**

Entre las principales actividades que desarrollo Embotelladora y Distribuidora Machala S.A. están:

- Comercialización de gaseosas, jugos y cervezas
- Producción de agua Pure Water.

Las actividades de la entidad, provoca que la contabilidad sea comercial para el tratamiento de bebidas gaseosas, cervezas y jugos, y de costos para el registro de la producción de agua Pure Water.

#### Domicilio.

La empresa cuenta con los siguientes establecimientos registrados:

Matriz: El oro/ Machala, vía pasaje km cuatro y medio Av.25 de Junio S/N

Adicional: El oro/huaquillas / primero de mayo s/n y Av. Hualtaco

Los procesos de análisis, revisión y presentación de la información contable a accionistas se efectúa en la ciudad de Cuenca.

Servicio de Rentas Internas, pagina principal, Recuperado el 01 de enero 2013 en <a href="https://declaraciones.sri.gob.ec">https://declaraciones.sri.gob.ec</a>,

#### 1.1.3 Análisis del Entorno y del sector empresarial.

La embotelladora es parte de CTB (Compañía Tropical de Bebidas). CTB es un Grupo Empresarial que cuenta con varias empresas a nivel nacional, entre las cuales podemos mencionar además de Embotelladora Machala S.A, Guayaquil Bottling Company, Induquito, Emboloja, Embomacas Baloru, Emiquesa, Cuenca Bottling Company

Las diferentes líneas de producción están preparadas para la elaboración de gaseosas, entre sus principales marcas están: Tropical y Manzana (tradicionales y con más de 50 años en el mercado nacional).

Entre otras líneas de producción también se encuentran preparadas para la elaboración de Pure Water dentro de las cuales se destaca la planta de Embotelladora Machala S.A.

Embotelladora Machala, mantiene en la actualidad alianzas comerciales con Quicornac (Jugos Sunny) y Ambev Ecuador (cerveza Brahma y Budweizaer), que son productos en los cuales se ha logrado posicionamiento en gran parte del mercado.

En lo que respecta a la línea de ventas de Agua Purificada la empresa en los últimos años ha experimentado crecimiento, pero en líneas como las gaseosas se ve amenazado el volumen de ventas debido a disposiciones gubernamentales como la prohibición de venta de estas bebidas en centros de educación. (Embomachala S.A, Manual RRHH, 2010)

#### 1.1.4 Descripción de la entidad donde se desarrolla el trabajo.

#### **Antecedentes**

Embotelladora y Distribuidora Machala S.A, se constituye el 4 de febrero de 1997 con el objeto de dedicar su actividad a la comercialización y producción de bebidas gaseosas, alimentos y bienes de consumo.

#### Personal.

Embotelladora y distribuidora Machala S.A, está integrada por 335 personas que conforman el personal administrativo, contable, mecánica, producción, stock y ventas. Sus instalaciones se encuentran en la ciudad de Machala



Fotografía 1.1 Embomachala S.A

Fotografía 1.1, Instalaciones Embomachala S.A

#### Visión

Nuestra Visión es fortalecer nuestra posición competitiva en el mercado y consolidarla como un grupo líder en la industria de consumo masivo en el país. Generando un crecimiento consistente y rentable, ofreciendo productos ganadores, con servicios de calidad, creando valor a nuestros accionistas, empleados, proveedores, clientes y consumidores, contribuyendo al desarrollo de las comunidades a las cuales servimos. (Embomachala S.A, Manual RRHH, 2010)

#### Misión.

Nuestra Misión es ofrecer productos de consumo masivo y servicios de calidad orientados a satisfacer a nuestros clientes y consumidores, generando

consistentemente valor a nuestros accionistas y colaboradores. (Embomachala S.A, Manual RRHH, 2010)

## Valores

- Honestidad
- Respeto
- Lealtad
- Calidad con excelencia
- Uso eficiente de los recursos
- Responsabilidad social

## **Productos**

Entre los principales productos que ofrece la Embotelladora están:

- Manzana
- Tropical
- Royal Crow
- Full Limonada
- Sunny
- Pure Water
- Nutrileche
- Brahmma
- Budweiser

Fotografía 1.2 Embomachala S.A.



Fotografía 1.2, Instalaciones Embomachala S.A

## **Proveedores**

Entre los principales proveedores de la Embotelladora están:

Proveedor	Productos
Cuenca Bottling Co C.A.	Bebidas Gaseosas, jugos
Ecuarefescos S.A.	Bebidas Gaseosas, jugos
Lacteos San Antonio	Leche
Ambev Ecuador	Cervezas
Empaqplast	Materiales
Haceb	Materiales
Plastiflan	Materiales
Produflex	Materiales
Quicornac	Jugos

## 1.2. Análisis de la normativa aplicable.

Embotelladora y Distribuidora Machala S.A, se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías, por lo que estará a su disposición en temas contables y societarios

El Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las compañías sujetas a su control, dentro de las principales resoluciones que ha emitido la Superintendencia de Compañías con respecto a la aplicación de NIIF, podemos mencionar las siguientes:

# 1.2.1 Informe sobre las resoluciones de los organismos de control que requieren la aplicación de NIIF

De acuerdo con la Superintendencia de Compañías se estableció las siguientes resoluciones que tiene relación con la aplicación de las NIIF en Ecuador:

## Adopción de NIIF

Mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 2006.08.21, R.O. No. 348 de 2006.09.04, la Superintendencia de Compañías, dispuso que todas las compañías adopten las NIIF a partir del año 2009, y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009;

La Resolución ADM 08199 de 2008.07.03, Suplemento R.O. No. 378 del 2008.07.10, ratificó la decisión anterior.

## Cronograma de Implementación

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.D.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 estableció el siguiente cronograma para la adopción de NIIF por parte de las compañías que están bajo su control.

#### Gráfico 1.1. Cronograma de Implementación



Gráfico 1.1, Cronograma de Implementación, Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.D.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008

## Clasificación de Compañías.

Al haber emitido el IASB la NIIF para las PYMES en julio de 2009 (versión en español septiembre de 2009), con Resolución No. SC.INPA.UA.G-10.005 de 2010.11.05, R.O. No. 335 de 2010.12.07, se estableció la clasificación de compañías en el país, en: Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes empresas

Aplican la NIIF para las PYMES, aquellas compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre del ejercicio económico anterior, cumplan las siguientes condiciones:

Activos totales, inferiores a US \$ 4,000,000.

Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales hasta US \$ 5, 000,000.

Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Promedio anual

Si una compañía no cumple con una de las tres condiciones anteriores, aplicará las NIIF completas.

## **Aplicación**

Para aplicación de la norma, se establece las siguientes disposiciones:

Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 2011.09.09, R.O. 566 de 2011.10.28, se expidió el Reglamento del destino de las reservas patrimoniales, de aplicación en la etapa de adopción de la norma.

La Resolución No. SC .ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 2011.10.11, R.O. 566 de 2011.10.28, se expidió el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y la NIIF para las PYMES.

# 1.2.2. Informe sobre los procedimientos a seguir para la implementación de NIIF

Embotelladora y Distribuidora Machala S.A., de acuerdo con la resolución No. SC .ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 2011.10.11, R.O. 566 de 2011.10.28, que le faculta a decidir entre la aplicación de NIIF completas o para PYMES, decidió la aplicación de NIIF completas en la presentación de su información financiera.

Las etapas de implementación que se deberán seguir son:

- Documentación de inicio de implementación.
- Cronograma de implementación.
- Conciliación Patrimonial de transición de NEC a NIIF.
- Etapa de aplicación de NIIF

## 1.-Documentación de inicio de implementación

Carta firmada por representante legal de la compañía, para la entrega de cronograma de implementación.

Copia de Acta de junta general de socios o accionistas que aprueban el cronograma.

#### 2. Cronograma de implementación.

En donde constarán los siguientes puntos:

- 1. Información General de la entidad.
- 2. Plan de Capacitación
- 3. Plan de Implementación



#### 3 Conciliación Patrimonial de transición de NEC a NIIF.

En esta etapa se efectuará el análisis de las normas con mayor incidencia en la entidad y se establecerán los ajustes contables para la transformación de los balances contables de NECS a NIIF

## 4. Etapa de aplicación de NIIF

La entidad efectuará esta etapa en el año 2012, y la información contable reflejará el efecto de la aplicación del conjunto de elementos que compone la normativa internacional dentro de los cuales están:

Las Normas de Información Financiera (NIIF).

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF)

Interpretaciones del Comité de Interpretaciones (SIC)

## 1.2.3. Revisión e informe sobre los avances en la implementación de la normativa desarrollados en la entidad.

De acuerdo con la revisión efectuada a la información financiera y a la documentación de Embotelladora y Distribuidora Machala S.A. sobre los procesos efectuados con respecto a la implementación de NIIF, se puede establecer las siguientes condiciones:

Al 31 de diciembre 2011 la preparación de los componentes de los estados financieros se realizó en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NECS).

Al 30 de Noviembre del 2011, se presentó el plan de implementación y conciliación patrimonial, sin embargo no se consideró rubros como Inventarios, Propiedad Planta y Equipo, y provisiones como las de Beneficios a los Empleados.

Durante el año de transición no se estableció formalmente en manuales las políticas contables bajo NIIF, a aplicar durante el año 2012.

Se pudo constatar que las capacitaciones correspondientes al personal encargado de las áreas contables no se efectuaron adecuadamente.

Al 01 de Enero del 2012, no se efectuaron los registros por ajustes de la transición de NECS a NIIFS.

En la actualidad en la empresa, no se aplican totalmente las directrices establecidas por el marco de referencia de las "NICS-NIIFS", y no se aplican normas como la NIC 12 de impuesto a las ganancias, NIC 2 Inventarios, NIC 16 Propiedad Planta y Equipo, NIC 36 Deterior de valor de Propiedad Planta y Equipo, NIC 7 Flujos de Efectivo, que serían normas de importancia en las operaciones de la entidad

# 1.3. Evaluación y diagnóstico de controles y políticas aplicadas internamente.

#### 1.3.1 Programación de la evaluación.

La etapa de evaluación de políticas y controles se efectuará en los siguientes niveles:

Evaluación global de control interno de la entidad (Anexo 2)

Evaluación de control interno a nivel de estructura del departamento de contabilidad y financiero.

## 1.3.2 Informe sobre control interno de la entidad.

De acuerdo con la verificación realizada a la estructura orgánica y a los procesos de Gestión de Embotelladora y Distribuidora Machala se estableció los siguientes aspectos relevantes:

## Ambiente de Control, Supervisión, Información y Comunicación

El análisis efectuado, indica que el nivel de confianza en los componentes de Control Interno como Entorno de control, Supervisión, Información y Comunicación es medio debido a que la entidad posee elementos como manual de funciones, políticas de Recursos Humanos, Código de Ética, Planificación Estratégica sin embargo estos procedimientos no se encuentran comunicados totalmente a las diferentes áreas.

La entidad se encuentra en un proceso de implementación de un nuevo sistema de información "Cosmos", el cual provoca inconvenientes en el proceso y presentación de operaciones contables, y operativos.

Con respecto a la supervisión la entidad se encuentra en proceso de implementación de un departamento de Auditoría Interna, lo que ocasiona que el nivel de verificación de actividades y de información financiera no alcance el nivel óptimo de Confianza.

Tabla 1.1, Matriz de evaluación de Control Interno Embomachala S.A.

Tabla 1.1, Matriz de evaluación de Control Interno Embomachala S.A.

FACTOR	POND	CALIF	PORC	N RIESGO	N CONF
AMBIENTE DE CONTROL	40	23			
			57,50%	MEDIO	MEDIO
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	27	15			
			55,56%	MEDIO	MEDIO
IDENTIFICACION DE EVENTOS	10	8			
			80,00%	BAJO	ALTO
EVALUACION DE RIESGOS	12	10			
			83,33%	BAJO	ALTO
RESPUESTA A LOS RIESGOS	10	10			
			100,00%	BAJO	ALTO
AMBIENTE DE CONTROL	14	12			
			85,71%	BAJO	ALTO
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	37	27			
			72,97%	MEDIO	MEDIO
SUPERVISION Y MONITOREO					
	19	14	73,68%	MEDIO	MEDIO
TOTALES	169	119	70,41%		



## **Análisis FODA**

Tabla 1.2. Matriz FODA Embomachala S.A

EACTODES INTEDNO	ic.	EACTODES EVTEDNOS	
FACTORES INTERNO		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
* Preparación académica competente en las diversas áreas de operación	* Carencia de manuales de procedimientos	* Imagen prestigiosa de la entidad.	* Inexistencia de estudios adecuados para la aplicación de políticas remunerativas.
* Planificación de capacitación en las diferentes áreas	* Falta de una adecuada política remunerativa y de incentivos.	* Nuevas regulaciones y normativa requeridas	* Oferta laboral de los competidores.
* Desarrollo de actividades de integración.	* Inexistencia de una base de datos actualizada del personal y de estadísticas, informes y reportes de la Unidad.	* Convenios con universidades para promocionar a los estudiantes en el campo laboral	* Falta de estructura informática adecuada para el desarrollo de capacidades del personal
* Clima laboral aceptable.	* Rotación de personal de planta.	* Creación de departamentos de Auditoría Interna y Recursos Humanos	* Ausencia de políticas adecuadas para ascensos y promociones.
* Mutuo apoyo entre las distintas filiales.	* Personal nuevo en departamentos	* Incremento de productos ofertados	* Incremento de regulaciones operativas
* Apoyo de la alta gerencia a personal joven	* Sistema Informático, en implementación	* Incremento de demanda	*Incremento de nuevos competidores
* Pago oportuno de obligaciones	* Procedimientos de control, manuales	*Expansión de edificaciones y planta	
* Indicadores Financieros Positivos	*Duplicidad de funciones en diversas áreas	*Formalización de funciones	
	* Ausencia de manuales en áreas contables		

Tabla 1.2, Matriz FODA Embomachala S.A.

## Recomendaciones

Se recomienda la utilización de indicadores de gestión por departamento como parte de elementos de control en la entidad, lo que colaborará con mejorar la eficiencia de la utilización de los recursos y la eficacia en el logro de los objetivos institucionales.

Eficacia: (meta alcanzada/meta fijada)

Eficiencia: (insumo/ producción



Economía: precio, costo de materiales

En relación con la comunicación e información se recomienda mejorar la socialización de los valores de la entidad y los manuales de procedimientos, debido a que los diferentes departamentos no conocen con profundidad y precisión los diferentes procesos operacionales lo que provoca ineficiencias en el desarrollo de las actividades.

Evaluación de control interno a nivel de estructura del departamento de contabilidad y financiero

De acuerdo con la revisión efectuada a las políticas de Control Interno dentro del departamento de Contabilidad se pudo determinar que el nivel de confianza en el Control Interno del departamento contable es moderado debido a los siguientes puntos de interés (Anexo 3):

Sistema Informático

El sistema contable utilizado no permite la actualización automática de las operaciones debido a que el centro de operaciones se encuentra en Cuenca y se tiene que esperar por información que fluya desde Machala, esto provoca demoras en el procesamiento de información Contable.

Se pudo constatar debilidades en el acceso y asignación de usuarios y claves informáticas para los diferentes procesos de registro.

**Inventarios** 

En lo referente al control de inventarios se pudo constatar que los documentos de compra, requisición y entrega de inventarios no se encuentran totalmente respaldados con notas de entrega, guías de remisión, órdenes de compra, órdenes de requisición, o similares. Lo que ocasiona que no se efectúen los procedimientos de revisión y cuadre de manera relevante y suficiente, se recomienda al departamento de Auditoría efectuar las revisiones mensuales de estos documentos.

Con respecto a la aplicación de la normativa internacional, se verificó que no existen estudios relacionados con cálculos de Valor Neto de Realización, sobre



todo en la determinación de provisión por deterioro según lo requerido por la NIC 2 de Inventarios

#### Propiedad Planta y Equipo

En este rubro se constató que no se efectúan constataciones físicas de los activos registrados, además de que no se ha efectuado estimaciones por revaluó, estudio que es de importancia en la implementación de la NIC 16 Reconocimiento de Propiedad Planta Equipo y NIC 36 Deterioró de Propiedad Planta y Equipo.

#### Cuentas por Cobrar y Documentos por Cobrar.

De la revisión efectuada a la cartera comercial de entidad, se reviso que la entidad no efectúa provisiones por cuentas incobrables, en la implementación de la normativa internacional será de importancia el análisis de cartera para establecer provisiones para cuentas de dudosa recuperación, de acuerdo a lo que establece la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

#### Beneficios Empleados.

De acuerdo con la verificación de provisiones de beneficios a empleados, se pudo constatar que no se han efectuado los registros contables por desahucio, provisión que se efectuará en base del cálculo del actuario de la entidad, de acuerdo la NIC 19 Beneficios a los empleados

#### Ventas

En la revisión de ingresos, se verificó que esta actualización no se efectúa de manera inmediata la información se consolida y se envía al final del mes. El reconocimiento de ingresos en la entidad se efectuará de acuerdo a la NIC 18 Reconocimientos de Ingresos Ordinarios

#### **Estados Financieros.**

De acuerdo con la verificación efectuada a la información presentada de manera mensual, se detecto que la entidad no presenta dentro de los componentes de estados financieros mensuales el Estado de Flujos de Efectivo, el cual lo exige la NIC 7.



#### **CAPITULO 2**

## PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.

En el presente capítulo, de acuerdo con la información de la sección anterior se procederá a establecer y desarrollar cada uno de los procesos en la fase de implementación de entidad, y al final se presentará los diferentes ajustes que posibilitarán la obtención de información de acuerdo con lo que exige la normativa internacional.

## 2.1. Diagnóstico conceptual.

En esta etapa se busca como resultado determinar cuáles serán los principales cambios entre las NECS y NIIF y que proceso seguirá la entidad para identificar estos impactos en la información financiera. Mediante Resolución No. ADM 08199 de 13 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la resolución similar emitida en agosto del 2006, por la cual se establecía la aplicación obligatoria de las NIIF a partir de enero 1 del 2009, a todas las compañías que están bajo el control y supervisión.

Posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías resolvió diferir su aplicación en base a un cronograma de aplicación obligatoria entre los años 2010 y 2012, de tal forma que permite a las compañías coordinar oportunamente la realización del este proyecto de implementación de NIIF.

El artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008 establece que el cronograma de implementación de las NIIF's "deberá ser aprobado por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el Organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país".

De acuerdo con el estudio a nivel de Control Interno de la entidad, se pudo establecer que la embotelladora aprobó la aplicación del cronograma expedido por la Superintendencia de Compañías el cual también será efectuado a nivel del grupo empresarial.

En el proceso de implementación se tendrá en consideración las siguientes fechas de importancia:

Tabla 2.1 Años de Transición y fechas críticas

Año de adopción	2010	2011	2012
Año de transición	2009	2010	2011
Fechas críticas:			
Plan de capacitación	Marzo	Marzo	Marzo
	2009	2010	2011
Aprobación balance inicial	Septiembre	Septiembre	Septiembre
	2009	2010	2011
Registro de ajustes	Enero	Enero	Enero
	2010	2011	2012

(Tabla 2.1, Años de transición y fechas críticas.)

## 2.1.1 Diseño de Plan de Trabajo

El siguiente cronograma de implementación de las NIIF desarrollado en el año de transición permitirá realizar el balance de apertura por el período enero 1 – diciembre 31 del 2012:

- a. Planificación.
- Análisis e interpretación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 e identificación de cuentas contables que se modificaran.
- c. Plan de capacitación al personal de contabilidad.
- d. Cronograma de implementación y capacitación.
- e. Diagnóstico de los principales impactos financieros y tributarios en la Compañía.



# 2.1.2 Estudio preliminar de las principales diferencias entre políticas contables aplicadas por la entidad en la actualidad bajo NEC, y bajo NIIF

En el proceso de implementación de la normativa internacional se debe considerar que la entidad aplicará lo que establece la NIIF 1"Adopción por primera vez", el cronograma de implementación propuesta por la Superintendencia de Compañías como guía para este proceso sigue los parámetros definidos en la norma mencionada, en donde debemos prestar atención a los siguientes aspectos:

#### Alcance.

En el cual se establece que la NIIF 1, se aplicará en entidades que adoptan por primera vez la Norma Internacional, y que anteriormente presentaban Información Financiera bajo los principios anteriores.

En el caso de Embotelladora Machala S.A., la NIIF 1, se aplicará durante el período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

#### Balance de Apertura.

Es el punto de partida para la aplicación de NIIF, en la elaboración de estos se deberá considerar:

#### Reconocimiento.

"Dentro de este punto se debe considerar que el balance de apertura conforme a las NIIF debía:

- (a) Incluir todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fuera exigido por las NIIF, excepto:
- (i) algunos activos financieros o pasivos financieros dados de baja según los PCGA anteriores, antes de la fecha de transición a las NIIF (párrafos FC20 a FC23); y
- (ii) la plusvalía y otros activos adquiridos, y pasivos asumidos, en una combinación de negocios pasada que no hubiera sido reconocida, en el balance de situación consolidado de la adquirente, según los PCGA anteriores, y

tampoco cumpliría las condiciones para ser reconocida en los estados financieros de la entidad adquirida según las NIIF (párrafos FC31 a FC40).

(b) No informar de partidas de activos o pasivos si no cumplen las condiciones para su reconocimiento según las NIIF". (IFRS Fundación NIIF 1 Adopción por primera vez, London, 2012, Autor)

#### Medición

"En relación a la medición la norma establece que toda entidad adoptante por primera vez debe medir todos los activos y pasivos reconocidos en su balance de apertura conforme a las NIIF, utilizando las bases de medición requeridas por sus correspondientes normas". (IFRS Fundación NIIF 1 Adopción por primera vez, London, 2012, Autor)

## Beneficios y costos

"En el Marco Conceptual se reconoce que la necesidad de equilibrio entre los beneficios de la información y el costo de suministrarla, puede representar una restricción a la hora de proporcionar una información que sea relevante y fiable. En relación con este elemento la NIIF, explica que una empresa que adopte la normativa internacional analice el costo de suministrar información si este es significativamente elevado, la empresa debe analizar su aplicación". (IFRS Fundación Marco Conceptual, London, 2012, Autor)

#### Exenciones.

"La norma indica cuales serán las exenciones al aplicar la normativa por primera vez, dentro de las cuales pueden ser:

- (a) combinaciones de negocios (párrafos FC31 a FC40);
- (b) costo atribuido (párrafos FC41 a FC47E);
- (c) beneficios a empleados (párrafos FC48 a FC52);
- (d) diferencias de conversión acumuladas (párrafos FC53 a FC55);
- (e) instrumentos financieros compuestos (párrafos FC56 a FC58);
- (f) inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas (párrafos FC58A a FC58M);



- (g) activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (párrafos FC59 a FC63).
- (h) designación de instrumentos financieros reconocidos previamente (párrafo FC63A);
- (i) transacciones con pagos basados en acciones (párrafo FC63B).
- (j) cambios en pasivos existentes por retiro de servicio, restauración y similares, incluidos en el costo de las propiedades, planta y equipo (párrafo FC63C y FC63CA);
- (k) arrendamientos (párrafo FC63D a FC63DB); y
- (1) costos por préstamos (párrafo FC63E)

"La determinación de exenciones busca contribuir con el objetivo de aplicar la normativa en el sentido más práctico, en donde el beneficio de la información financiera supere al costo de producirla y obtenerla". (IFRS Fundación NIIF 1 Adopción por primera vez, London, 2012, Autor)

Embotelladora y distribuidora Machala S.A. de acuerdo a la disposición No. 08.G.DSC.08.010 de 20 de noviembre de 2008, aplicará NIIF dentro del tercer grupo, según lo indicado en el cronograma publicado. El período de transición se establece en el año 2011 y el de aplicación en el año 2012.

En el ejercicio económico 2011 continúo en vigencia las NEC en el registro y producción de información financiera de la entidad, al igual que la declaración anual de Impuesto a la Renta que se presentó en el año 2012.

Las políticas contables utilizadas en la entidad, están relacionadas con lo que establece las NECS, y las disposiciones legales, se puede mencionar las siguientes situaciones en las cuales existirán cambios con la aplicación de la Normativa Internacional:

Tabla 2.2. Principales impactos

Cuentas	NIIF	NEC		
	VNR, provisión deterioro,			
Realizable	Reconocimiento	Costo Histórico		
Exigible	Provisión, de acuerdo a antigüedad	Provisión de acuerdo a LRTI		
	Modelo de Revaluación,			
Propiedad Planta y	reconocimiento	Costo Histórico, depreciación		
Equipo	deterioro, depreciación			
	Reconocimiento, principio de			
Ingresos	realización	Emisión de documentación		
Gastos	Reconocimiento, principio de devengo	Recepción de documentación		
	Activos y Pasivos por Impuestos	Gastos deducibles, y no		
Impuestos	diferidos	deducibles		

(Tabla 2.2. Principales Impactos.)

# 2.1.3 Definición de exenciones y excepciones a la normativa que se aplicarán a la entidad.

Para definir las exenciones y excepciones a la normativa en Embotelladora Machala S.A se siguió lo que indica la NIIF 1 y la guía de la Superintendencia de Compañías, determinándose las siguientes excepciones y exenciones a la Normativa Internacional en la etapa de transición para la entidad:

### Excepciones.

- 1- La baja en libros de activos financieros y pasivos financieros
- 2- La contabilidad de coberturas
- 3- Algunos aspectos de la contabilidad de las participaciones no controladoras.

### Exenciones.

- 1- Combinación de negocios.
- 2- Pagos basados en acciones.
- 3- Diferencias de conversión acumuladas.

- 4- Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
- 5- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
- 6- Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
- 7- Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo

## 2.1.4 Identificación de impactos sobre sistemas de información y de gestión de datos.

En base a la verificación de la gestión de datos y de los sistemas informáticos de la Embotelladora Machala S.A, se pudo constatar que para el año 2012 el sistema Financial se encuentra operando con un nuevo plan de cuentas adaptado a NIIF, sin embargo el sistema no es integrado y algunos procesos como control de inventario se efectúan de forma independiente.

Para el año 2012, se planificaba la implementación del Sistema Cosmos, sin embargo no se encuentran totalmente definidos algunos procesos como cartera, ventas y contabilidad.

## 2.1.5 Identificación de impactos sobre sistemas y procedimientos de control interno.

Se efectuaron revisiones a los procesos de las siguientes áreas:

- 1. Compras
- 2. Ventas
- 3. Cobranzas
- 4. Pagos
- 5. Producción
- 6. Purificación

Los procesos anteriores se encuentran estructurados en flujogramas (ANEXO 4)



# 2.2 Evaluación de impactos y planificación de la conversión de NEC a NIIF.

En esta etapa se busca determinar las áreas claves y que tendrán modificaciones en el proceso de implementación de la normativa contable internacional, se puede observar la siguiente evaluación de impactos:

Tabla 2.3. Evaluación de Impactos

	EVALU	ACION					
				IMPACTO			
CONCERTO	EFECT	UADA					
CONCEPTO			I max				
	SI	NO/NA	EN	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
			CURSO				
Reconocimiento y medición							
						1	
Instrumentos financieros(NIIF 7-NIC 39)	X					X	
Inversiones en entidades asociadas (NIC		X					X
28)							
Participaciones en negocios conjuntos		N/A					X
(NIC 31)							
Propiedades de inversiones (NIC 40)		N/A					X
Inventarios (NIC 2)	X			X			
Contratos de construcción (NIC 11)	X				X		
Impuestos a las ganancias (NIC 12)	X			X			
Propiedad planta y equipo (NIC 16)	X			X			
Arrendamientos (NIC 17)	X				X		
Ingreso de actividades ordinarias (NIC	X				X		
18)							
Beneficios a empleados (NIC 19)	X				X		
Contabilización de las subvenciones del		N/A					X
gobierno e información a revelar sobre							



ayudas gubernamentales (NIC 20)					
Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera(NIC 21)		N/A			X
Costos de préstamos (NIC 23)	X				X
Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro (NIC26)	X				X
Información financiera en economías hiperinflacionarias (NIC 29)		N/A			X
Ganancias por acción (NIC 33)		N/A			X
Deterioro del valor de los activos (NIC 36)	X		X		

CONCEPTO		ALUACIO ECTUADA		ІМРАСТО				
		NO/NA	EN CURSO	ALTO	MEDIO	вајо	NULO	
Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes (NIC 37)	X					X		
Activos intangibles (NIC 38)	X					X		
Agricultura (NIC 41)		N/A					X	
Pagos basados en acciones (NIIF2)		N/A					X	
Combinaciones de negocios (NIIF3)		N/A					X	
Contratos de seguros (NIIF4)	X					X		
Presentación y revelación de estados finan	ciero	s:						
Adopción por primera vez de las NIIF's (NIIF 1)	X				X			
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (NIIF 5)		N/A					X	

Segmentos de operaciones (NIIF 8)		N/A			X
Presentación de estados financieros (NIC 1)	X		X		
Estado de flujos de efectivo (NIC 7)	X		X		
Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (NIC 8)	X		X		
Hechos ocurridos después de la fecha del balance (NIC 10)	X			X	
Informaciones a revelar sobre partes relacionadas(NIC 24)	X		X		
Estados financieros consolidados y separados N27		NO			X

(Tabla 2.3. Evaluación de Impactos, Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.D.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008)

Con la finalidad de identificar las normas de aplicación para la empresa hemos analizado los siguientes documentos:

- NEC'S emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador vigentes a la fecha;
- Documento sobre Marco Conceptual y antecedentes de aplicación de NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board);
- Revisión de las resoluciones normativas y demás material técnico de la Superintendencia de Compañías del Ecuador;
- NIIF'S emitidas hasta la presenta fecha por el IASB Y
- NIC'S vigentes a la fecha.

Luego del análisis efectuado de la normativa vigente se ha determinado que las siguientes normas serían de mayor aplicación a Embotelladora y Distribuidora Machala S.A.

NIIF1 Adopción por primera vez de las NIIF

NIC1 Presentación de los Estados Financieros.

NIC 2 Inventarios.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

NIC 8 Políticas de Contabilidad, cambios en estimaciones contables y errores.

NIC 12 Impuesto a las ganancias.

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo

NIC 36 Deterioro Propiedad Planta y Equipo.

NIC 18 Ingresos Ordinarios.

NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

NIC 39 Instrumentos Financieros

### **Conclusiones**

Los principales efectos contables estarían dados en:

- 1. Determinación de provisiones o reclasificaciones.
- 2. Valoración de inventarios.
- 3. Propiedad Planta y Equipo
- 4. Reclasificación de cuentas de activos y pasivos
- 5. Determinación de inventarios obsoletos y de lenta rotación.
- 6. Posibles cambios en las actuales políticas contables y sistemas.

### 2.3. Implementación y formulación paralela de NEC y NIIF.

De acuerdo con la resolución No. 08.G.DSC.010 (ANEXO 5) de la Superintendencia de Compañías, Embotelladora y Distribuidora Machala aplicará NIIF desde el año 2012 con período de transición 2011, en este período se elaborarán los siguientes procesos:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC a NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición
- Conciliaciones del estado de resultados del 2011, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF,

 Explicar cualquier ajuste material del estado de flujo de efectivo del 2011. (Superintendencia de Compañías, pagina principal, Recuperado el 01 de agosto 2012 en http://www.supercias.gob.ec)

En esta fase se identifican los ajustes contables a realizar por la aplicación de NIIF, por lo que se analizan los Estados Financieros presentados por la empresa en las siguientes fechas (ANEXO 6):

Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010

Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011

En esta etapa de acuerdo con el cronograma se establecerán los primeros ajustes a los Estados Financieros presentados en el 2010, y se aplicará lo establecido en la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez", los ajustes que surjan en esta fase se registrarán en la etapa de aplicación con fecha 01 de Enero del 2012.

A continuación se identifican los rubros que tendrán modificación por la implementación de la Normativa Internacional.

### Efectivo y sus equivalentes

Se efectuaron análisis a las cuentas de Bancos, Depósitos en Transito, identificándose que existen valores clasificados como notas de debito por cobrar por un valor de \$ 51.461,20, estos valores corresponden a pagos efectuados por ventas, estos valores en realidad representan depósitos en tránsito que se efectivizaron en enero del 2011.

Se propone efectuar el siguiente asiento contable que permitirá determinar el valor correcto en cuentas de efectivo y de cuentas por cobrar:

Tabla 2.4. Ajustes adopción NIIF, Efectivo

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2010	1 Depósitos en Transito Notas de débitos por cobrar p/r reclasificación	\$ 51.461,20	\$ 51.461,20

(Tabla 2.4. Ajuste inicio de Período de Transición, Efectivo.)



### **Inventarios**

En Embotelladora Machala, se pueden encontrar las siguientes clasificaciones para el inventario:

CODIGO	CUENTAS
1.10.04.01	PRODUCTOS TERMINADOS
1.10.04.02	ENVASES EN STOCK
1.10.04.03	ENVASES RETORNABLES
1.10.04.04	ENVASES EN PODER CLIENTES
1.10.04.05	MATERIAS PRIMAS EN STOCK
1.10.04.06	MATERIALES VARIOS
1.10.04.07	INVENTARIO IMP.EN TRANSITO

En la implementación y aplicación de NIIF el inventario se controlará y registrará de acuerdo a la NIC 2, la norma indica los siguientes aspectos de relevancia:

### Medición de los inventarios

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor.

En este aspecto la empresa deberá determinar el VNR y compararlo con el valor presentado en inventarios en los Estados Financieros, si el VNR es menor se reconocerá una provisión por deterioro por la diferencia y se realizará el siguiente asiento contable

VNR = Valor de venta – Costos estimados para poder efectuar la venta

### Costo de los inventarios

"El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales". (IFRS Fundación NIC 2, London, 2012, Autor)

"La entidad tendrá que modificar sus políticas contables de tal manera que se cumpla con lo requerido por la norma, debido a que en el 2011 no se consideraban rubros como el transporte como parte del Inventario". (IFRS Fundación NIC 2, London, 2012, Autor)

### Costos de adquisición

"El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición". (IFRS Fundación NIC 2, London, 2012, Autor)

En relación con el análisis efectuado al inventario comprado por Embotelladora Machala S.A. se pudo constatar que no reconocen rubros como el transporte como parte del inventario el cual en su mayoría corresponde a gaseosas como Manzana, Tropical y es adquirido a empresas relacionadas como Cuenca Bottling Company <sup>1</sup>

A continuación se detalla los diferentes tipos de inventario de mercadería que Embotelladora Machala adquiere:

Tabla 2.5. Inventario de Productos Comprados de Embomachala S.A.

PRODUCTO	CODIGO
BLUE NIGHT AGUARDIENTE 24u 375cc D	1.10.04.01.111
CANTA CLARO AGUARDIENTE 12u 750cc D	1.10.04.01.099
CANTA CLARO AGUARDIENTE 24u 375cc D	1.10.04.01.100
CANTA CLARO LIMON 12u 750cc D	1.10.04.01.102
CANTA CLARO LIMON 24u 375cc D	1.10.04.01.103
Full Limonada 360 cc 12u 360cc D	1.10.04.01.147
Full Limonada 625cc Plus 12u 625cc D	1.10.04.01.044
Full Naranjada 1500cc Plus 6u 1500cc D	1.10.04.01.141
Full Naranjada 360 cc 12u 360cc D	1.10.04.01.148
Full Naranjada 625cc Plus 12u 625cc D	1.10.04.01.137
Full Negra 234cc 24u 234cc R	1.10.04.01.092
Full Oro 3 litros 6u 3000cc D	1.10.04.01.075
FULL REFRESCOS FUNDA 25u 250cc D	1.10.04.01.139

1

La NIC 2 Inventarios fue emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad



#### UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Manzana 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.071           Manzana 360 cc 12u 360cc D         1.10.04.01.125           Manzana 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.067           Manzana Chica 24u 250cc R         1.10.04.01.011           Manzana Litro 1/2 6u 1500cc D         1.10.04.01.114           Manzana Mediana 24u 300cc R         1.10.04.01.002           Manzana Mediana 24u 250cc D         1.10.04.01.02           RED BULL LATA 24u 250cc D         1.10.04.01.129           REFRESH VIDRIO 12u 300cc D         1.10.04.01.146           RON AÑEJO 12u 750cc D         1.10.04.01.101           Royal Crown 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.058           Royal Crown 360 cc 12u 360cc D         1.10.04.01.140           Royal Crown 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.138           SUNNY TETRA (Coco) 24u 250cc D         1.10.04.01.149           SUNNY TETRA (Durazno) 24u 250cc D         1.10.04.01.145           SUNNY VIDRIO 12u 237cc D         1.10.04.01.145           SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D         1.10.04.01.143           Tropical 2 litros 6u 2000cc D         1.10.04.01.006           Tropical 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.06           Tropical 1 Limon 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.116           Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.116 <t< th=""><th>Manzana 2 litros 6u 2000cc D</th><th>1.10.04.01.004</th></t<>	Manzana 2 litros 6u 2000cc D	1.10.04.01.004
Manzana 360 cc 12u 360cc D         1.10.04.01.125           Manzana 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.067           Manzana Chica 24u 250cc R         1.10.04.01.101           Manzana Litro 1/2 6u 1500cc D         1.10.04.01.102           Manzana Mediana 24u 300cc R         1.10.04.01.002           RED BULL LATA 24u 250cc D         1.10.04.01.129           REFRESH VIDRIO 12u 300cc D         1.10.04.01.101           RON AÑEJO 12u 750cc D         1.10.04.01.01           Royal Crown 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.058           Royal Crown 360 cc 12u 360cc D         1.10.04.01.140           Royal Crown 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.140           Royal Crown 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.140           SUNNY TETRA (Coco) 24u 250cc D         1.10.04.01.141           SUNNY TETRA (Coco) 24u 250cc D         1.10.04.01.142           SUNNY VIDRIO 12u 237cc D         1.10.04.01.145           SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D         1.10.04.01.143           Tropical 2 litros 6u 2000cc D         1.10.04.01.00           Tropical 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.00           Tropical 2 Sec 2u 234cc R         1.10.04.01.00           Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.116           Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.117	Manzana 234cc 24u 234cc R	1.10.04.01.108
Manzana 625cc 12u 625cc D  Manzana Chica 24u 250cc R  I.10.04.01.001  Manzana Litro 1/2 6u 1500cc D  I.10.04.01.114  Manzana Mediana 24u 300cc R  I.10.04.01.002  Manzana Mediana 24u 300cc R  I.10.04.01.002  Manzana Mediana 24u 300cc R  I.10.04.01.002  RED BULL LATA 24u 250cc D  I.10.04.01.129  REFRESH VIDRIO 12u 300cc D  RON AÑEJO 12u 750cc D  I.10.04.01.101  Royal Crown 3 litros 6u 3000cc D  Royal Crown 360 cc 12u 360cc D  I.10.04.01.140  Royal Crown 625cc 12u 625cc D  I.10.04.01.140  Royal Crown 625cc 12u 625cc D  I.10.04.01.149  SUNNY TETRA (Coco) 24u 250cc D  I.10.04.01.144  SUNNY TETRA 12u 1000cc D  I.10.04.01.145  SUNNY VIDRIO 12u 237cc D  I.10.04.01.145  SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D  I.10.04.01.142  SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D  I.10.04.01.009  Tropical 2 litros 6u 2000cc D  I.10.04.01.006  Tropical 3 litros 6u 3000cc D  I.10.04.01.012  Tropical 1 Sitros 6u 3000cc D  I.10.04.01.116  Tropical Limon 234cc 24u 234cc R  I.10.04.01.116  Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D  I.10.04.01.117  Tropical Limon 30 cc 12u 360cc D  I.10.04.01.117  Tropical Limon 30 cc 12u 360cc D  I.10.04.01.117  Tropical Limon 40 Litro 1/2 6u 1500cc D  I.10.04.01.118  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  I.10.04.01.119  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  I.10.04.01.120  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  I.10.04.01.121  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  I.10.04.01.122  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  I.10.04.01.123  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  I.10.04.01.121  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  I.10.04.01.122	Manzana 3 litros 6u 3000cc D	1.10.04.01.071
Manzana Chica 24u 250cc R  Manzana Litro 1/2 6u 1500cc D  L10.04.01.114  Manzana Mediana 24u 300cc R  L10.04.01.002  Manzana Mediana 24u 300cc R  RED BULL LATA 24u 250cc D  L10.04.01.129  REFRESH VIDRIO 12u 300cc D  ROYAL COWN 3 Litros 6u 3000cc D  ROYAL COWN 360 CC 12u 360cc D  L10.04.01.140  Royal Crown 360 cc 12u 360cc D  L10.04.01.140  Royal Crown 625cc 12u 625cc D  L10.04.01.149  SUNNY TETRA (Coco) 24u 250cc D  L10.04.01.144  SUNNY TETRA (Durazno) 24u 250cc D  L10.04.01.145  SUNNY VIDRIO 12u 237cc D  L10.04.01.142  SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D  L10.04.01.143  Tropical 2 litros 6u 2000cc D  L10.04.01.006  Tropical 3 litros 6u 3000cc D  L10.04.01.006  Tropical 3 litros 6u 3000cc D  L10.04.01.166  Tropical Limon 234cc 24u 234cc R  L10.04.01.166  Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D  L10.04.01.116  Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D  L10.04.01.117  Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D  L10.04.01.118  Tropical Limon 46cc 12u 360cc D  L10.04.01.119  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  L10.04.01.118  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  L10.04.01.128  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  L10.04.01.128  Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R  L10.04.01.128  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  L10.04.01.127  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  L10.04.01.128  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  L10.04.01.120  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  L10.04.01.121  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  L10.04.01.121  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  L10.04.01.121  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  L10.04.01.122	Manzana 360 cc 12u 360cc D	1.10.04.01.125
Manzana Litro 1/2 6u 1500cc D  1.10.04.01.114  Manzana Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.002  Manzana Mediana 24u 300cc R  RED BULL LATA 24u 250cc D  1.10.04.01.129  REFRESH VIDRIO 12u 300cc D  ROYAL COWN 3 litros 6u 3000cc D  ROYAL COWN 425 Litro 1/2 6u 1500cc D  ROYAL COWN 425 Litro 1/2 6u 1500cc D  ROYAL COWN 425 Litro 1/2 6u 1500cc D  ROYAL COWN 425 Litro 4 lit	Manzana 625cc 12u 625cc D	1.10.04.01.067
Manzana Mediana 24u 300cc R         1.10.04.01.002           Manzana Mediana 24u 300cc R         1.10.04.01.002           RED BULL LATA 24u 250cc D         1.10.04.01.129           REFRESH VIDRIO 12u 300cc D         1.10.04.01.146           RON AÑEJO 12u 750cc D         1.10.04.01.101           Royal Crown 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.188           Royal Crown 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.193           Royal Crown 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.138           SUNNY TETRA (Coco) 24u 250cc D         1.10.04.01.149           SUNNY TETRA (Durazno) 24u 250cc D         1.10.04.01.145           SUNNY VIDRIO 12u 237cc D         1.10.04.01.142           SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D         1.10.04.01.143           Tropical 2 litros 6u 2000cc D         1.10.04.01.009           Tropical 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.006           Tropical 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.012           Tropical 1 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.116           Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.117           Tropical Limon 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.116           Tropical Limon 1 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.117           Tropical Limon 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.118           Tropical Limon Mediana 24u 300cc R         1.10.04.01.118<	Manzana Chica 24u 250cc R	1.10.04.01.001
Manzana Mediana 24u 300cc R         1.10.04.01.002           RED BULL LATA 24u 250cc D         1.10.04.01.129           REFRESH VIDRIO 12u 300cc D         1.10.04.01.146           RON AÑEJO 12u 750cc D         1.10.04.01.101           Royal Crown 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.058           Royal Crown 360 cc 12u 360cc D         1.10.04.01.140           Royal Crown 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.093           Royal Crown Litro 1/2 6u 1500cc D         1.10.04.01.138           SUNNY TETRA (Coco) 24u 250cc D         1.10.04.01.149           SUNNY TETRA (Durazno) 24u 250cc D         1.10.04.01.145           SUNNY VIDRIO 12u 237cc D         1.10.04.01.142           SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D         1.10.04.01.143           Tropical 2 litros 6u 2000cc D         1.10.04.01.009           Tropical 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.006           Tropical 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.012           Tropical 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.116           Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.117           Tropical Limon 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.118           Tropical Limon 5 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.119           Tropical Limon Mediana 24u 300cc R         1.10.04.01.118           Tropical Limon Mediana 24u 300cc R         1.10.04.	Manzana Litro 1/2 6u 1500cc D	1.10.04.01.114
RED BULL LATA 24u 250cc D  REFRESH VIDRIO 12u 300cc D  RIJ.0.04.01.129  REFRESH VIDRIO 12u 300cc D  RON AÑEJO 12u 750cc D  RON AÑEJO 12u 750cc D  ROyal Crown 3 litros 6u 3000cc D  Royal Crown 360 cc 12u 360cc D  Royal Crown 625cc 12u 625cc D  ROyal Crown 625cc 12u 625cc D  ROyal Crown Litro 1/2 6u 1500cc D  ROyal Crown Litro 1/2 6u 1500cc D  ROyal Crown Litro 1/2 6u 1500cc D  ROYAL TETRA (Coco) 24u 250cc D  ROYAL TETRA (Durazno) 24u 250cc D  ROYAL TETRA 12u 1000cc D  ROYAL TOPICAL 1100cc D  ROYAL TOPICAL 1100cc D  ROYAL TOPICAL 1100cc D  ROYAL 110.04.01.143  ROYAL 110.04.01.040  ROYAL 110.04.01.060  ROYAL 110.04.01.01  ROYA	Manzana Mediana 24u 300cc R	1.10.04.01.002
REFRESH VIDRIO 12u 300cc D  RON AÑEJO 12u 750cc D  Royal Crown 3 litros 6u 3000cc D  Royal Crown 360 cc 12u 360cc D  Royal Crown 625cc 12u 625cc D  Royal Crown 625cc 12u 625cc D  Royal Crown Litro 1/2 6u 1500cc D  ROYAL TETRA (Coco) 24u 250cc D  ROYAL TETRA (Coco) 24u 250cc D  ROYAL TETRA (Durazno) 24u 250cc D  ROYAL TETRA 12u 1000cc D  ROYAL TOPICAL 14u 237cc D  ROYAL 1.10.04.01.142  SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D  ROYAL 234cc 24u 234cc R  ROYAL 234cc 24u 234cc R  ROYAL 24u 234cc R  ROYAL 254cc 254cc D  ROYAL 254cc 254cc 254cc D  ROYAL 254cc 254c	Manzana Mediana 24u 300cc R	1.10.04.01.002
RON AÑEJO 12u 750cc D  Royal Crown 3 litros 6u 3000cc D  Royal Crown 360 cc 12u 360cc D  Royal Crown 625cc 12u 625cc D  Royal Crown Litro 1/2 6u 1500cc D  Royal Crown 625cc 12u 625cc D  Royal Crown 625cc D  Royal	RED BULL LATA 24u 250cc D	1.10.04.01.129
Royal Crown 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.058           Royal Crown 360 cc 12u 360cc D         1.10.04.01.140           Royal Crown 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.093           Royal Crown Litro 1/2 6u 1500cc D         1.10.04.01.138           SUNNY TETRA (Coco) 24u 250cc D         1.10.04.01.149           SUNNY TETRA (Durazno) 24u 250cc D         1.10.04.01.144           SUNNY VIDRIO 12u 237cc D         1.10.04.01.143           SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D         1.10.04.01.143           Tropical 2 litros 6u 2000cc D         1.10.04.01.009           Tropical 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.006           Tropical 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.126           Tropical 360 cc 12u 360cc D         1.10.04.01.126           Tropical 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.116           Tropical Limon 234cc 24u 234cc R         1.10.04.01.116           Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.117           Tropical Limon 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.118           Tropical Limon 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.118           Tropical Limon Mediana 24u 300cc R         1.10.04.01.128           Tropical Limon Mediana 24u 300cc R         1.10.04.01.128           Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R         1.10.04.01.123           Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc	REFRESH VIDRIO 12u 300cc D	1.10.04.01.146
Royal Crown 360 cc 12u 360cc D         1.10.04.01.140           Royal Crown 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.093           Royal Crown Litro 1/2 6u 1500cc D         1.10.04.01.138           SUNNY TETRA (Coco) 24u 250cc D         1.10.04.01.149           SUNNY TETRA (Durazno) 24u 250cc D         1.10.04.01.144           SUNNY TETRA 12u 1000cc D         1.10.04.01.145           SUNNY VIDRIO 12u 237cc D         1.10.04.01.142           SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D         1.10.04.01.143           Tropical 2 litros 6u 2000cc D         1.10.04.01.009           Tropical 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.006           Tropical 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.02           Tropical 360 cc 12u 360cc D         1.10.04.01.126           Tropical 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.116           Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D         1.10.04.01.117           Tropical Limon 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.117           Tropical Limon 625cc 12u 625cc D         1.10.04.01.118           Tropical Limon Mediana 24u 300cc R         1.10.04.01.118           Tropical Limon Mediana 24u 300cc R         1.10.04.01.120           Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D         1.10.04.01.121           Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D         1.10.04.01.121           Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D	RON AÑEJO 12u 750cc D	1.10.04.01.101
Royal Crown 625cc 12u 625cc D  Royal Crown Litro 1/2 6u 1500cc D  1.10.04.01.138  SUNNY TETRA (Coco) 24u 250cc D  1.10.04.01.149  SUNNY TETRA (Durazno) 24u 250cc D  1.10.04.01.144  SUNNY TETRA 12u 1000cc D  1.10.04.01.145  SUNNY VIDRIO 12u 237cc D  1.10.04.01.143  Tropical 2 litros 6u 2000cc D  1.10.04.01.006  Tropical 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.006  Tropical 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.116  Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.118  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.118  Tropical Litro 1/2 6u 1500cc D  1.10.04.01.128  Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.120	Royal Crown 3 litros 6u 3000cc D	1.10.04.01.058
Royal Crown Litro 1/2 6u 1500cc D  1.10.04.01.138  SUNNY TETRA (Coco) 24u 250cc D  1.10.04.01.149  SUNNY TETRA (Durazno) 24u 250cc D  1.10.04.01.145  SUNNY TETRA 12u 1000cc D  1.10.04.01.145  SUNNY VIDRIO 12u 237cc D  1.10.04.01.142  SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D  1.10.04.01.143  Tropical 2 litros 6u 2000cc D  1.10.04.01.009  Tropical 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.006  Tropical 30 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.126  Tropical Limon 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.116  Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.116  Tropical Limon 30 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.119  Tropical Limon 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.118  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.115  Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.121  Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.122	Royal Crown 360 cc 12u 360cc D	1.10.04.01.140
SUNNY TETRA (Coco) 24u 250cc D  SUNNY TETRA (Durazno) 24u 250cc D  1.10.04.01.149  SUNNY TETRA (Durazno) 24u 250cc D  1.10.04.01.145  SUNNY VIDRIO 12u 237cc D  1.10.04.01.143  SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D  1.10.04.01.143  Tropical 2 litros 6u 2000cc D  1.10.04.01.009  Tropical 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.006  Tropical 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.126  Tropical 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.116  Tropical Limon 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.116  Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.116  Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.118  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.115  Tropical Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.121  Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.122	Royal Crown 625cc 12u 625cc D	1.10.04.01.093
SUNNY TETRA (Durazno) 24u 250cc D  1.10.04.01.144  SUNNY TETRA 12u 1000cc D  1.10.04.01.145  SUNNY VIDRIO 12u 237cc D  1.10.04.01.142  SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D  1.10.04.01.143  Tropical 2 litros 6u 2000cc D  1.10.04.01.009  Tropical 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.006  Tropical 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.072  Tropical 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.126  Tropical 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.116  Tropical Limon 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.116  Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.118  Tropical Limon Litro 1/2 6u 1500cc D  1.10.04.01.118  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.115  Tropical Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.121  Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.122	Royal Crown Litro 1/2 6u 1500cc D	1.10.04.01.138
SUNNY TETRA 12u 1000cc D  1.10.04.01.145 SUNNY VIDRIO 12u 237cc D  1.10.04.01.142 SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D  1.10.04.01.143 Tropical 2 litros 6u 2000cc D  1.10.04.01.009 Tropical 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.006 Tropical 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.072 Tropical 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.126 Tropical 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.116 Tropical Limon 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.116 Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.119 Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.117 Tropical Limon 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.118 Tropical Limon Litro 1/2 6u 1500cc D  1.10.04.01.118 Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.115 Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.128 Tropical Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.120 Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.120 Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.120 Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.121 Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D	SUNNY TETRA (Coco) 24u 250cc D	1.10.04.01.149
SUNNY VIDRIO 12u 237cc D  1.10.04.01.142  SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D  1.10.04.01.143  Tropical 2 litros 6u 2000cc D  1.10.04.01.009  Tropical 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.006  Tropical 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.126  Tropical 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.116  Tropical Limon 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.116  Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.118  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.118  Tropical Litro 1/2 6u 1500cc D  1.10.04.01.115  Tropical Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.121  Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.122  Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.123  Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.121	SUNNY TETRA (Durazno) 24u 250cc D	1.10.04.01.144
SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D  1.10.04.01.143  Tropical 2 litros 6u 2000cc D  1.10.04.01.009  Tropical 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.006  Tropical 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.072  Tropical 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.126  Tropical 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.116  Tropical Limon 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.116  Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.131  Tropical Limon Litro 1/2 6u 1500cc D  1.10.04.01.118  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.128  Tropical Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.121  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.122	SUNNY TETRA 12u 1000cc D	1.10.04.01.145
Tropical 2 litros 6u 2000cc D       1.10.04.01.009         Tropical 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.006         Tropical 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.072         Tropical 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.126         Tropical 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.068         Tropical Limon 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.116         Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.119         Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.117         Tropical Limon 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.131         Tropical Limon Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.118         Tropical Limon Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.128         Tropical Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.120         Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.120         Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.123         Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.121         Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.132          Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.132	SUNNY VIDRIO 12u 237cc D	1.10.04.01.142
Tropical 234cc 24u 234cc R  Tropical 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.072  Tropical 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.126  Tropical 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.116  Tropical Limon 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.119  Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.119  Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.131  Tropical Limon Litro 1/2 6u 1500cc D  1.10.04.01.128  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.128  Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.121  Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.122	SUNNY VIDRIO 6u 1100cc D	1.10.04.01.143
Tropical 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.072         Tropical 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.126         Tropical 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.068         Tropical Limon 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.116         Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.119         Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.117         Tropical Limon 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.131         Tropical Limon Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.128         Tropical Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.115         Tropical Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.007         Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.120         Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.123         Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.121         Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.132          Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132	Tropical 2 litros 6u 2000cc D	1.10.04.01.009
Tropical 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.126  Tropical 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.068  Tropical Limon 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.116  Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D  1.10.04.01.117  Tropical Limon 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.131  Tropical Limon Litro 1/2 6u 1500cc D  1.10.04.01.118  Tropical Limon Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.128  Tropical Mediana 24u 300cc R  1.10.04.01.125  Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R  1.10.04.01.120  Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D  1.10.04.01.121  Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.122  Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D  1.10.04.01.132	Tropical 234cc 24u 234cc R	1.10.04.01.006
Tropical 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.068         Tropical Limon 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.116         Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.119         Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.117         Tropical Limon 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.131         Tropical Limon Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.118         Tropical Limon Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.128         Tropical Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.115         Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.120         Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.123         Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.121         Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.122	Tropical 3 litros 6u 3000cc D	1.10.04.01.072
Tropical Limon 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.116         Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.119         Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.117         Tropical Limon 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.131         Tropical Limon Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.118         Tropical Limon Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.128         Tropical Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.115         Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.120         Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.123         Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.121         Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.122	Tropical 360 cc 12u 360cc D	1.10.04.01.126
Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.119         Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.117         Tropical Limon 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.131         Tropical Limon Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.118         Tropical Limon Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.128         Tropical Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.115         Tropical Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.007         Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.120         Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.123         Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.121         Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.122	Tropical 625cc 12u 625cc D	1.10.04.01.068
Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.117         Tropical Limon 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.131         Tropical Limon Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.118         Tropical Limon Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.128         Tropical Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.115         Tropical Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.007         Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.120         Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.123         Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.121         Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.122	Tropical Limon 234cc 24u 234cc R	1.10.04.01.116
Tropical Limon 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.131         Tropical Limon Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.118         Tropical Limon Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.128         Tropical Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.115         Tropical Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.007         Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.120         Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.123         Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.121         Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.122	Tropical Limon 3 litros 6u 3000cc D	1.10.04.01.119
Tropical Limon Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.118         Tropical Limon Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.128         Tropical Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.115         Tropical Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.007         Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.120         Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.123         Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.121         Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.122	Tropical Limon 360 cc 12u 360cc D	1.10.04.01.117
Tropical Limon Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.128         Tropical Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.115         Tropical Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.007         Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.120         Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.123         Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.121         Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.122	Tropical Limon 625cc 12u 625cc D	1.10.04.01.131
Tropical Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.115         Tropical Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.007         Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.120         Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.123         Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.121         Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.122	Tropical Limon Litro 1/2 6u 1500cc D	1.10.04.01.118
Tropical Mediana 24u 300cc R       1.10.04.01.007         Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.120         Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.123         Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.121         Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.122	Tropical Limon Mediana 24u 300cc R	1.10.04.01.128
Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R       1.10.04.01.120         Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.123         Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.121         Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.122	Tropical Litro 1/2 6u 1500cc D	1.10.04.01.115
Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D       1.10.04.01.123         Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.121         Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.122	Tropical Mediana 24u 300cc R	1.10.04.01.007
Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D       1.10.04.01.121         Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.122	Tropical Naranja 234cc 24u 234cc R	1.10.04.01.120
Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D       1.10.04.01.132         Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D       1.10.04.01.122	Tropical Naranja 3 litros 6u 3000cc D	1.10.04.01.123
Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D 1.10.04.01.122	Tropical Naranja 360 cc 12u 360cc D	1.10.04.01.121
2	Tropical Naranja 625cc 12u 625cc D	1.10.04.01.132
Tropical Naranja Mediana 24u 300cc R 1.10.04.01.124	Tropical Naranja Litro 1/2 6u 1500cc D	1.10.04.01.122
	Tropical Naranja Mediana 24u 300cc R	1.10.04.01.124

(Tabla 2.5. Inventario de Productos de Embomachala S.A.)



### Costos de transformación

"Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta." (IFRS Fundación NIC 2, London, 2012, Autor)

En relación al inventario producido Embotelladora Machala elabora agua purificada como Pure Water, no existen mayores consideraciones con respecto a la aplicación de costos directos como Materia Prima, y Mano de Obra Directa, sin embargo en la distribución de Costos Indirectos no se consideran parámetros como el nivel de producción normal para reconocer posibles gastos por ineficiencias como lo requiere la NIC 2, para el período de aplicación de la normativa se deberá distribuir los Costos Indirectos considerando los de niveles normales de producción.

Entre el inventario producido por la empresa, podemos mencionar los siguientes rubros:

Tabla 2.6. Inventario de Productos Producidos de Embomachala S.A.

Producto	Código
Pure Water Botellon 1u 20000cc R	1.10.04.01.053
Pure Water 3 litros 6u 3000cc D	1.10.04.01.055
Pure Water Medio litro 24u 500cc D	1.10.04.01.051
Pure Water 625cc Plus 24u 625cc D	1.10.04.01.127
Pure Water Botellon 1u 20000cc R	1.10.04.01.053
Pure Water Galon PVC 4u 4000cc D	1.10.04.01.046
Pure Water Galon PET 4u 5000cc D	1.10.04.01.056
Pure Water Funda Galon 7u 4000cc D	1.10.04.01.091
Pure Water Bolo medio litro 60u 500cc D	1.10.04.01.045
Pure Water Botella medio litro 24u 500cc D	1.10.04.01.051



### Análisis de Valor Neto Realizable en el inventario de la entidad.

En la implementación de NIIF, en Embotelladora y Distribuidora Machala S.A, se estudio la composición de la cuenta de inventarios y se determino el Valor Neto de Realización para los diferentes productos de acuerdo con lo establecido por la NIC 2. No se estableció Valor Neto de Realización para los inventarios de suministros, envases y materiales varios, debido a que los productos terminados en los cuales se incorporan se esperan venderse a un precio de venta superior al costo.

Se estableció el VNR, de cada uno de los rubros de inventario al 31 de Diciembre del 2010, siguiendo la siguiente metodología (ANEXO 7):

**VNR** = Valor Estimado de Venta - Costos Estimados de Venta

Valor Estimado de Venta: Para determinar este valor se procedió a multiplicar los precios de venta de cada producto por la cantidad de inventario físico que se posee al 31 de Diciembre del 2010. Los precios de venta se obtuvieron de los departamentos de facturación.

Costos Estimados de Venta: En el establecimiento de estos costos se considero el porcentaje de descuento que se otorga en la venta de cada producto y la estimación de gastos de venta que se tendrá que efectuar para la realización de la venta de cada producto.

En Embotelladora Machala, luego de analizar el ciclo de operaciones junto con el departamento de ventas y contabilidad se estableció como gastos necesarios para efectuar la venta de los diferentes productos los siguientes rubros que forman parte del Gasto de Ventas presentado en el Estado de Resultados:



Tabla 2.7. Costos Estimados de Venta, Embomachala S.A

	COSTOS ESTIMADOS DE VENTA	
CODIGO	CUENTA	VALOR
5.08.11.01	DIESEL	61.472,86
5.08.11.02	GASOLINA	7.161,67
5.08.11.03	GAS	27.453,14
5.08.11.04	ACEITES Y LUBRICANTES	14.778,20
5.08.12	MANTENIMIENTO VEHICULO VENTAS	29.172,36
5.08.13	MANTENIMIENTO EQUIPOS E INSTALACIONES	321,05
5.08.24	COMISIONES	24.643,49
5.08.28	REPUESTOS VEHICULOS (VENTAS)	
5.08.28.01	LLANTAS, TUBOS Y DEFENSAS	38.648,83
5.08.28.03	ACZ 709 DAIHATSU DELTA	5.633,34
5.08.28.04	ACZ-710 HINO FB-2WESA	1.151,97
5.08.28.06	ACY-454 HYUNDAI HDC	5.642,91
5.08.28.07	ACA-238 TOYOTA DIESEL	204,00
5.08.28.08	ABD-708 TOYOTA DIESEL	5.380,39
5.08.28.09	ADH-080 DAIHATSU DELTA	2.365,26
5.08.28.10	ADH-081 DAIHATSU DELTA	2.863,91
5.08.28.11	ADH-252 DAIHATSU DELTA	1.550,75
5.08.28.12	OCK-481 DAIHATSU V119L-HY	1.250,11
5.08.28.13	OCN-510 HINO FB-4JGTA	5.147,76
5.08.28.14	OCO.513 MERCEDEZ BENZ 914 C	4.407,09
5.08.28.17	ADO-566 CHEVROLET LUV	1.749,44
5.08.28.19	UBM-567 NISSAN 1200	1.082,32
5.08.26.16	VALOR LIQUIDO PUBLICIDAD	152.722,40
	TOTAL	394.803,25

(Tabla 2.7. Costos Estimados de Venta, Embomachala S.A.)

Se estimo el 50% del valor del líquido entregado en publicidad debido a que en ciertas ocasiones se tiene que entregar producto al cliente sin contraprestación para asegurar nichos de mercado.

El porcentaje de gastos de venta se estableció de la siguiente manera:

VENTAS 2010	\$ 7.195.556,37
Gasto de Ventas	\$ 394.803,25
% (Gasto de Vtas/ventas)	0,05

A continuación se detalla la determinación de VNR, se establece como ejemplo el producto Manzana Chica con un inventario en libros de \$ 414.94 con una cantidad de 224.5 cajas. Para determinar las Ventas Estimadas se tomo el Precio de Venta al Público menos el descuento que se otorga en el producto en este caso del 10%, estableciendo un valor de \$ 1.082,41, se considero que para poder vender el producto se debe efectuar un gasto del 5% sobre el valor de lo vendido calculándose un valor de \$ 54.12 como Costo Estimado, el valor de VNR se cálculo en \$1.028,29 en este caso no se efectuará provisión por deterioro debido a que el valor neto de realización supera al valor registrado.

Tabla 2.8. Comparación Costos y VNR.

	COSTO	EN LIBROS						GASTO			
					%			EST DE		соѕто	
				PVP	de		V. DE	VTAS	VENTAS	EST DE	
PRODUCTO	CAJA	VAL	UNI	uni	s	Des	VENT	UNIT	EST	VENT	VNR
Manzana											
Chica 24u											
250cc R	224,5	414,94	1,85	5,36	0,1	0,54	4,82	0,24	1.082,41	54,12	1028,29

Se determino de esta manera el Valor Neto Razonable para todos los elementos que forman parte del inventario de mercaderías determinándose que este valor es mayor que el que se encuentra registrado en libros en la mayoría de partidas del inventarios, solo se determinan provisiones para los siguientes productos

	COSTO E	N LIBROS					GASTO		соѕто	
						VALOR	ESTIMADO		ESTIMADO	VNR (VALOR
				PVP		DE VENTA	DE VTAS	VENTAS	DE	NETO DE
PRODUCTO	CAJAS	VALOR	UNIT	(unit)	desc	UNITARIO	UNIT	ESTIMADAS	VENTAS	REALIZACION)
CANTA CLARO										
LIMON 24u 375cc	0,29	7,04	24,28	16,07	0,00	16,07	0,80	4,66	0,23	4,43
CANTA CLARO										
LIMON 12u 750cc	20,33	355,77	17,50	15,63	0,00	15,63	0,78	317,66	15,88	301,77

Los asientos de ajuste se proponen de la siguiente manera:



Tabla 2.9. Ajustes inventario período de adopción

FECHA	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
	1			
31/12/2010	GASTOS POR DETERIORO DE INV		\$ 56,61	
	(-)PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO			\$ 56,61
	CANTA CLARO LIMON 24u 375cc D	2,61		
	CANTA CLARO LIMON 12u 750cc D	54,00		
	P/R AJUSTE POR PROV DETERIORO DE INVENTARIO			
	2			
31/12/2010	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 56,61	
	GASTOS POR DETERIORO DE INV			\$ 56,61
	p/R AJUSTE POR DETERIORO			
	3			
31/12/2010	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		\$ 13,59	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			\$ 13,59
	p/R AJUSTE POR DETERIORO			

(Tabla 2.9. Ajustes inventario al inicio del Período de Transición.)

### Determinación de Valor Neto Realizable al final del período de transición.

De acuerdo con el cronograma de implementación de NIIF, se efectuará una conciliación del patrimonio de la entidad de NEC a NIIF al 31 de diciembre del 2011, por lo que se determinó el Valor Neto de Realización a esta fecha y no se estableció provisiones de consideración por lo que no se efectuarán ajustes contables por concepto de deterioro de inventario. Además se debe revertir las provisiones que se efectuaron al inicio del período de transición, debido a que este inventario ya no se encuentra en stock, por lo que las condiciones que motivaron el registro de estas provisiones ya no existen, razón por la cual se sugiere hacer los siguientes asientos de reverso de los asientos iniciales a la fecha de corte del 2011 (ANEXO 8)



Tabla 2.10. Ajustes Inventario al final del período de adopción

FECHA	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
	1			
31/12/2011	(-)PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO		\$56,61	
	GASTOS POR DETERIORO DE INV			\$56,61
	CANTA CLARO LIMON 24u 375cc D	2,61		
	CANTA CLARO LIMON 12u 750cc D	54		
	P/R AJUSTE POR REV PROV DETERIORO DE INVENTARIO			
	2			
31/12/2011	GASTOS POR DETERIORO DE INV		\$56,61	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			\$ 56,61
	p/R AJUSTE POR REV DETERIORO			
	3			
31/12/2011	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$13,59	
	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO			\$13,59
	p/R AJUSTE REV POR DETERIORO			

(Tabla 2.10. Ajustes Inventario al final del período de transición)

La entidad evaluará al final de cada período si debe realizar ajustes por provisión de deterioro de inventario, por cada ítem perteneciente al componente mencionado, el registro realizado para el final del periodo debería registrarse contra el gasto del período, sin embargo se pudo verificar que los ajustes no son materiales debido a que los inventarios de Embotelladora Machala son de alta rotación.

### Propiedad Planta y Equipo

En el análisis de propiedad planta y equipo en Embotelladora y Distribuidora Machala S.A., se debe considerar los siguientes aspectos que menciona la NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo":

"Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas." (IFRS Fundación NIC 16, London, 2012, Autor)

"Costo es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otros NIIF, por ejemplo la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones." (IFRS Fundación NIC 16, London, 2012

"Importe depreciable es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual." (IFRS Fundación NIC 16, London, 2012, Autor)

"Depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil". (IFRS Fundación NIC 16, London, 2012, Autor)

"Valor específico para una entidad es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo". (IFRS Fundación NIC 16, London, 2012, Autor)

"Valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua". (IFRS Fundación NIC 16, London, 2012, Autor)

Una *pérdida por deterioro* es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable. (IFRS Fundación NIC 16, London, 2012, Autor)

"Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

- (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.
- (c) se puede medir fiablemente" (IFRS Fundación NIC 16, London, 2012, Autor)

### Modelo del costo

"Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor." (IFRS Fundación NIC 16, London, 2012, Autor)

### Modelo de revaluación

"Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa." (IFRS Fundación NIC 16, London, 2012, Autor)

"Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores cualificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación". (IFRS Fundación NIC 16, London, 2012, Autor)

### Análisis de Propiedad, Planta y Equipo en Embotelladora Machala S.A.

A continuación se detalla los diferentes rubros de Propiedad, Planta y Equipo controlados por Embotelladora Machala S.A, al 2010, los cuales se someterán a análisis y avalúo pericial, el que permitirá asignar un costo atribuido, y servirá para la realización de los ajustes por adopción por Primera Vez de acuerdo con lo establecido por lo NIIF 1.



## Tabla 2.11. Propiedad, Planta y Equipo, Embomachala 2010

1.20	ACTIVOS FIJOS	\$ 1.169.821,37	
1.20.01	ACTIVOS NO DEPRECIABLES	\$ 225.165,73	
1.20.01.01	TERRENO MACHALA	\$ 91.978,65	
1.20.01.02	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 133.187,08	
1.20.02	ACTIVO DEPRECIABLES	\$ 944.655,64	
1.20.02.01	EDIFICIO MACHALA	\$ 168.374,76	
1.20.02.02	INSTALACIONES	\$ 4.352,48	
1.20.02.03	MUEBLES ENSERES	\$ 4.135,93	
1.20.02.04	EQUIPO DE OFICINA	\$ 4.211,68	
1.20.02.05	EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 18.138,03	
1.20.02.06	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ -	
1.20.02.07	VEHICULOS	\$ 318.893,83	
1.20.02.08	HERRAMIENTAS	\$ 3.576,30	
1.20.02.09	OTROS ENSERES	\$ 1.039,64	
1.20.02.10	ENSERES 3 AÑOS	\$ -	
1.20.02.11	EQUIPO PLANTA AGUA	\$ 357.853,05	
1.20.02.14	EQUIPO DE REFRIGERACION	\$ -	
1.20.02.15	ESTRUCTURAS FIJAS PARA PALETS	\$ 5.827,37	
1.20.02.16	GENERADORES	\$ 6.052,14	
1.20.02.17	TANQUES METALICOS	\$ 43.566,48	
1.20.02.18	FILTRO CARBON ARENA Y GRAVA	\$ 8.000,00	
1.20.02.19	EQUIPOS DE MECANICA	\$ 633,95	
1.21	IMPORTACIONES EN TRANSITO	\$ -	
1.21.01	MAQUINARIAS	\$ -	
1.21.02	VEHICULOS	\$ -	
1.21.03	OTROS	\$ -	
1.22	ACTIVOS EN PODER DE CLIENTES	\$ 161.595,43	
1.22.01	ENSERES 3 ALOS	\$ -	
1.22.02	LETREROS LUMINOSOS	\$ -	
1.22.03	LETREROS METALICOS	\$ -	
1.22.04	KIOSKOS	\$ 1.332,24	
1.22.05	REFRIGERADORAS VITRINAS	\$ 159.860,69	
1.22.08	HIELERAS	\$ 402,50	
1.22.10	TOLDAS	\$ -	
1.22.11	VISERAS	\$ -	
1.22.12	TARIMAS	\$ -	
1.25	DEPRECIACIONES	\$ (392.229,29)	
1.25.01	DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (339.172,69)	
1.25.01.01	DEPREC. ACUMUL. EDIFICIOS	\$ (80.517,05)	
1.25.01.02	DEPREC. ACUMUL.INSTALACIONES	\$ (2.009,95)	
1.25.01.03	DEPREC. ACUMUL. MUEBLES Y ENS.	\$ (1.998,74)	



1.25.01.04	DEPREC. ACUMUL.EQUIPO OFIC.	\$ (2.434,84)	
1.25.01.05	DEPREC. ACUMUL.EQUIPO COMPUT.	\$ (9.246,68)	
1.25.01.06	DEPREC. ACUMUL. EQUIPO COMUNIC.	\$ -	
1.25.01.07	DEPREC. ACUMUL. VEHICULOS	\$ (62.190,45)	
1.25.01.08	DEPREC. ACUMUL. HERRAMIENTAS	\$ (2.679,75)	
1.25.01.09	DEPREC. ACUMUL. OTROS	\$ (823,18)	
1.25.01.10	DEPREC. ACUMUL. ENSERES 3 Años	\$ -	
1.25.01.11	DEPREC. ACUM. EQ.PLANTA AGUA	\$ (150.965,23)	
1.25.01.14	DEPRECIACION EQUIPOS REFRIGERACION	\$ -	
1.25.01.15	DEPREC. ESTRUCT. PALLETS	\$ (3.933,37)	
1.25.01.16	DEPREC. ACUM.GENERADORES	\$ (3.177,09)	
1.25.01.17	DEPREC.ACUM.TANQUES METALICOS	\$ (10.869,00)	
1.25.01.18	DEPREC. ACUM. TANQUES FILTROS CARBON	\$ (8.000,00)	
1.25.01.19	DEPREC. ACUM. EQUIPO MECANICA	\$ (327,36)	
1.25.02	DEPREC. ACUMUL. ACTIVOS CLIENTES	\$ (53.056,60)	
1.25.02.01	DEPREC. ACUMUL.ENSERES 3 ALOS	\$ -	
1.25.02.02	DEPREC. ACUMUL. LETREROS LUMINOSOS	\$ -	
1.25.02.03	DEPRECIAC. ACUMUL. LETREROS METALICOS	\$ -	
1.25.02.04	DEPREC. ACUMUL. KIOSKOS	\$ (1.182,11)	
1.25.02.05	DEPREC. ACUMUL. REFRI-VITRINAS	\$ (51.512,69)	
1.25.02.06	DEPREC. ACUMUL. MOSTRADORES	\$ -	
1.25.02.07	DEPRECIAC. ACUMUL. PUSHCAR	\$ -	
1.25.02.08	DEPREC. ACUMUL. HIELERAS	\$ (361,80)	
1.25.02.09	DEPREC. ACUMUL. OTROS	\$ -	
1.25.02.10	DEPREC. ACUMUL. TOLDAS	\$ -	

(Tabla 2.11.Elemento de Propiedad, Planta y Equipo, Embomachala S.A)

El avaluó pericial estableció nuevos valores para cada uno de los elementos de propiedad, planta y equipo. (ANEXO 9) Se muestra a continuación parte de avaluó realizado para Edificio:

Tabla 2.12. Avaluó pericial de Propiedad, Planta y Equipo, Embomachala S.A

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN CORTA	PROVEEDO R	CAN T	FACTOR DE ESTADO	VIDA UTIL REMANENT E (Años)	VIDA UTIL REMANE NTE (Meses)	DEP ACUM AL 2010	VALOR RAZONABLE Y JUSTO (al 31 de diciembre 2011)
1.2.1.01.02	CONSTRUCCION			1	50			\$ 168.374,76

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓ N CORTA	PROVEED OR	CANT IDAD	FACTO R DE ESTAD O	VIDA UTIL REMANENT E (Años)	VIDA UTIL REMAN ENTE (Meses)	DEP ACUM AL 2010	VALOR RAZONABLE Y JUSTO (al 31 de diciembre 2010)
	CONSTRUCCI							
1.2.1.01.02	ONES			1	51			171.742,26

(Tabla 2.12.Avaluo pericial de Propiedad, Planta y Equipo, Embomachala S.A)

De acuerdo con el Valor establecido en Libros para este elemento que es por \$ 87.857,71 al 2010 (168.374,76 -80.517,05), el valor por revaluó se determinó en \$ 171.742,26, debido a este valor se presentan los siguientes registros:

Tabla 2.13. Ajustes a Elementos de Propiedad, Planta y Equipo, Embomachala S.A

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
01/01/2012	EDIFICIO MACHALA	\$ 83.884,55	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 83.884,55
	p/r revaluó por año 2010		
	2		
01/01/2012	DEPREC. ACUMUL. EDIFICIOS	\$ 5.051,22	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 5.051,22
	P/R AJUSTE POR DEP 2011		

(Tabla 2.13. Ajustes a Edificio, Embomachala S.A)

COSTO HISTORICO 2010	DEP ACUM AL 2010	VALOR EN LIBROS 2010	valor razonable al 2010 (Costo Atribuido)	AJUSTE ACUM(01,	A RES /01/2011)	VALOR CONTABLE 2011	DEP ACUM AL 2011	DEP TRIB 2011	AJUSTE DEP 2011	VIDA UTIL REMANENTE (Años)
168.374,76	80.517,05	87.857,71	171.742,26	83.88	4,55	168.374,76	88.935,77	8.418,72	(5.051,22)	50

De acuerdo con los asientos propuestos, el primero se realiza para ajustar el valor en libros, y presentar el Edificio al valor revaluado, el segundo asiento se efectúa para regular el valor de la depreciación, ya que debido a la revaluación el valor por depreciación anual se calculo en \$ 3.367,50 (\$ 171.742,26 /51), la depreciación que se registro en el año 2011 fue \$ 8.418,72, por lo que el valor del ajuste se calculo en \$ 5.051,22 que se presentará al final del período 2011.

De acuerdo con estos ajustes los valores que se presentarán en libros al 2011 son los siguientes:

	Valor
COSTO HISTORICO 2010	\$ 168.374,76
REVALUO	\$ 83.884,55
COSTO ATRIBUIDO	\$ 252.259,31
DEP ACUM	\$ 83.884,55
VALOR EN LIBROS 2011	\$ 168.374,76

De acuerdo con la metodología indicada, a continuación se presentan los asientos que permitirán ajustar las diferentes cuentas de Propiedad, Planta y Equipo, y expresarlas a valor razonable:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
01/01/2012	INSTALACIONES	\$ 2.487,47	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 2.487,47
	p/r revaluó por año 2010		
	2		
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ 1.994,73	
	DEPREC. ACUMUL.INSTALACIONES		\$ 1.994,73
	P/R AJUSTE POR DEP 2011		
	3		
01/01/2012	MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.990,87	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 1.990,87
	p/r revaluó por año 2010		
	4		
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ 1.300,76	



	DEPREC. ACUMUL.MUEBLES Y ENSERES		\$ 1.300,76
	P/R AJUSTE POR DEP 2011		
	5		
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ 36,50	
	EQUIP DE OFICINA		\$ 36,50
	p/r revaluó por año 2010		
	6		
01/01/2012	DEPREC. ACUMUL. EQUIPOS DE OFICINA	\$ 30,87	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 30,87
	P/R AJUSTE POR DEP 2011		
	7		
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ 1.259,19	
	EQUIPO DE COMPUTACION		\$ 1.259,19
	p/r revaluó por año 2010		
	8		
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ 1.079,10	
	DEPREC. ACUM. EQ.DE COMP		\$ 1.079,10
	P/R AJUSTE POR DEP		
	9		
01/01/2012	VEHICULO	\$ 99.576,44	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 99.576,44
	p/r revaluó por año 2010		
	10		
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ 27.575,52	
	DEP ACUM VEHICULO		\$ 27.575,52
	P/R AJUSTE POR DEP		
	11		
01/01/2012	HERRAMIENTAS	\$ 827,48	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 827,48
	p/r revaluó por año 2010		
	12		
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ 145,02	
	DEPREC.ACUM.HERR		\$ 145,02
	P/R AJUSTE POR DEP		
	13		
01/01/2012	OTROS ENSERES	\$ 97,41	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 97,41
	p/r revaluó por año 2010		
	14		
01/01/2012	DEPREC.ACUM. otros enseres	\$ 6,57	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 6,57



	P/R AJUSTE POR DEP		
	15		
01/01/2012	EQUIP PLANTA AGUA	\$ 66.203,97	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 66.203,97
	p/r revaluó por año 2010		
	16		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	\$ 11.700,66	
	DEPREC. ACUM. EQ.PLANTA AGUA		\$ 11.700,66
	P/R AJUSTE POR DEP		
	17		
01/01/2012	ESTRUCTURAS FIJAS PARA PALETS	\$ 877,43	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 877,43
	p/r revaluó por año 2010		
	18		
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ 188,69	
	DEPREC. ESTRUCT. PALLETS		\$ 188,69
	P/R AJUSTE POR DEP		
	19		
01/01/2012	GENERADORES	\$ 1.412,45	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 1.412,45
	p/r revaluó por año 2010		
	20		
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ 182,29	
	DEPREC ACUM GENERADORES		\$ 182,29
	P/R AJUSTE POR DEP		
	21		
01/01/2012	TANQUES METALICOS	\$ 4.730,16	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 4.730,16
	p/r revaluó por año 2010		
	22		
01/01/2012	DEPREC.ACUM.TANQUES METALICOS	\$ 1.328,38	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 1.328,38
	P/R AJUSTE POR DEP		
	23		
01/01/2012	TERRENO	\$ 10.000,00	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ 10.000,00
	Pr revaluó		
	24		
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ 64.990,21	
	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		\$ 64990.21
	P/r imp diferido		

(Tabla 2.14 Ajustes a .Elemento de Propiedad, Planta y Equipo, Embomachala S.A, durante etapa de transición)

**Nota:** Los asientos que se presentaron se utilizan para ajustar la parte de valor en libros al valor razonable, para ajustar la depreciación que se origina por los nuevos períodos, y valores que se originan, ya que se estaba trabajando anteriormente con depreciaciones tributarias.

En la parte de afectación a Gastos de Depreciación no se reconocieron impuestos diferidos ya que las diferencias temporarias imponibles, o deducibles se reconocen cuando el activo o pasivo por impuesto diferido sea recuperado o liquidado en el futuro, no se espera esta situación debido a que en el año 2013, se elimino el literal f), numeral 6 de Art 27 del RLRTI que exponía lo siguiente:

f) "Cuando un contribuyente haya procedido al reevalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes reevaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reevalúo". (Reglamento a Ley de Régimen Tributario, numeral 6 de Art 27 del RLRTI, 2012, Autor)

### Políticas de registro y reconocimiento.

De acuerdo con la revisión de la documentación contable de la entidad se pudo constatar que se deben cambiar las políticas de registro y reconocimiento inicial de propiedad, planta y equipo debido a que no se considera los gastos necesarios para asegurar el funcionamiento de activo como parte de su reconocimiento inicial.

De la evaluación de efectuada al 31 de diciembre del 2010, a las diferentes partidas de propiedad, planta y equipo se propone reclasificar como gasto los siguientes elementos, debido a que no se encuentran en poder de clientes, no se realiza un verdadero control sobre los mismos y no se obtiene un beneficio económico de dichos activos, por lo que no poseen las características necesarias para ser reconocida como Propiedad, Planta y Equipo:



1.22	ACTIVOS EN PODER DE CLIENTES	\$ 1	.61.595,43
	ENSERES 3 AÑOS		
	LETREROS LUMINOSOS		
	LETREROS METALICOS		
1.22.04	KIOSKOS	\$	1.332,24
1.22.05	REFRIGERADORAS VITRINAS	\$ 1	.59.860,69
1.22.08	HIELERAS	\$	402,50
1.25.02	DEP ACUMUL ACTIVOS CLIENTES	\$ (	(53.056,60)
1.25.02.04	DEP ACUM KIOSKOS	\$	(1.182,11)
1.25.02.05	DEP ACUM REFRI VITRINAS	\$ (	(51.512,69)
1.25.02.08	DEP ACUM HIELERAS	\$	(361,80)

Ajustes propuestos por Transición a NIIF.

Tabla 2.15 Ajustes al Inicio del Período de Transición en .Elemento de Propiedad, Planta y Equipo, Embomachala S.A

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2010	NIIF	150,13	
	DEP ACUMULADA KIOSKOS	1.182,11	
	KIOSKOS		1.332,24
	p/r baja de cuentas en poder de clientes		
	2		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2010	NIIF	108.348,00	
	DEP ACUMULADA VITRINAS	51.512,69	
	REFRIGERADORAS VITRINAS		159.860,69
	p/r baja de cuentas en poder de clientes		
	3		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2010	NIIF	40,70	
	DEP ACUMULADA HIELERAS	361,80	
	HIELERAS		402,50
	p/r baja de cuentas en poder de clientes		

(Tabla 2.15 Ajustes al Inicio del Período de Transición en elementos que no se encuentran controlados por Embomachala S.A)



### Modelo de Revalúo Posterior.

La administración de la entidad seleccionó como política el modelo de revalúo posterior, y se utilizará la exención del valor razonable como costo atribuido, de acuerdo con la NIIF 1, por lo que los diferentes componentes se presentarán a los valores razonables, en la determinación de estos se utilizará las tasaciones del estudio jurídico "Pazmiño", la cual fue contratada por la entidad.

# Análisis de Beneficios Empleados en Embotelladora y Distribuidora Machala S.A.

### Beneficios a corto plazo.

En la evaluación efectuada en lo referente a la entidad se constató que no existen complicaciones en el reconocimiento de beneficios a corto plazo como Décimo tercer sueldo, Décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondos de reserva, estos se efectúan como lo requiere la normativa internacional

### **Beneficios post-empleo**

En la determinación de provisiones por jubilación o por desahucio la entidad contrato a la empresa Logaritmo Cía. Ltda., que es la encargada de proporcionar la información necesaria para establecer las provisiones por jubilación patronal y por desahucio.

Para el año 2010, Logaritmo estableció las siguientes reservas matemáticas actuariales por jubilación patronal y desahucio, las cuales se utilizarán para efectuar los ajustes necesarios por NIIF:

JUBILACION PATRONAL	Valor
Reservas no deducibles por el año 2010	\$ 63.168,86
Reservas Acumuladas y registrado al 31 de diciembre del	
2010	\$ 63.168,86
JUBILACION POR DESHAUCIO	Valor
Reservas acumulada y registrada al 31 de diciembre del 2010	\$ 7.365,01
Reservas deducibles del Imp a la Renta	\$ 7.365,01



## Ajustes propuestos por Transición a NIIF.

### Al inicio del Período de Transición

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
31/12/2010	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	63.168,86	
	PROVISIÓN POR JUB PATRONAL		63168,86
	P/r reserva matemática actuarial por jubilación patronal		
	2		
31/12/2010	ACTIVO POR IMP DIFERIDO	15.174,12	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		15.174,12
	P/r ajuste por imp dif reserva matemática actuarial por jub pat		
	3		
31/12/2010	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	7.365,01	
	PROVISIÓN POR DESHAUCIO		7.365,01
	P/r reserva matemática actuarial por Desahucio		

(Tabla 2.16 Ajustes al Inicio del Período de Transición en Beneficios a empleados a Largo Plazo, Embomachala S.A)

### Al final del Período de Transición

Para el final del período 2011, Logaritmo estableció las siguientes reservas matemáticas actuariales por jubilación patronal y desahucio, las cuales se utilizarán para efectuar los ajustes necesarios por NIIF:

JUBILACION PATRONAL	Valor
Reservas no deducibles por el año 2011	88.751,03
Reservas Acumuladas y registrado al 31 de	
diciembre del 2011	88.751,03
JUBILACION POR DESHAUCIO	Valor
Reservas acumulada y registrada al 31 de	
diciembre del 2011	12.431,00
Reservas deducibles del Imp a la Renta	12.431,00



### Ajustes propuestos por Transición a NIIF.

Los ajustes al final del período se efectuarán por el valor que se debe aumentar para completar las nuevas provisiones

	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2011	NIIF	25.582,17	
	PROVISIÓN POR JUB PATRONAL		25582,17
	P/r reserva matemática actuarial por jubilación patronal		
	2		
31/12/2011	ACTIVO POR IMP DIFERIDO	6.139,72	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		6.139,72
	P/r ajuste por imp dif reserva matemática actuarial por jub pat		
	3		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2011	NIIF	5.065,99	
	PROVISIÓN POR DESHAUCIO		5.065,99
	P/r reserva matemática actuarial por Desahucio		

(Tabla 2.17 Ajustes al Final del Período de Transición en Beneficios a empleados a Largo Plazo, Embomachala S.A)

### Otros Ajustes. (Inicio del Período de Transición)

### Cuentas y Documentos por Cobrar.

De acuerdo con el análisis de cuentas por cobrar se pudo constatar que existe un valor de \$ 9486,36, que no fue dado de baja en períodos anteriores. Este valor se estima que no se podrá recuperar debido a que el deudor fue declarado como insolvente, debido a estas características se sugiere el siguiente asiento:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	9.486,36	
	Cuentas por cobrar neto		9.486,36
	p/R BAJA DE CARTERA		

(Tabla 2.18 Ajustes en Período de Transición en Cartera, Embomachala S.A)

La entidad, no mantiene una política de establecer provisiones para cuentas como cartera, por dudoso recaudo, el valor registrado como baja correspondía a un préstamo que se realizo a un empleado pero no se pudo establecer acciones legales, por lo que se decidió considerarlo como una pérdida de períodos anteriores

### Depreciación Acumulada.

De las evaluaciones efectuadas a elementos de Propiedad, Planta y Equipo se pudo detectar que en algunos de Edificios no se efectuaron depreciaciones.

Debido a que el valor de las depreciaciones no calculadas corresponde a años anteriores y su valor se estableció en \$ 6.659,35 se propone el siguiente asiento:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	6.659,35	
	DEP ACUM EDIFICIOS		6.659,35
	p/R depreciación no registrada		

(Tabla 2.19 Ajustes en Período de Transición en Depreciación Embomachala S.A)



### Otros ajustes (al final del período de transición)

### Cuentas y Documentos por Cobrar.

De acuerdo con el análisis efectuado a cuentas de cartera, se pudo constatar que existen un total de \$ 1310,11 que se estima que no se puede recuperar, debido a que la entidad no efectúa provisiones de cuentas incobrables, y estas cuentas pertenecen a periodos anteriores, se plantea el siguiente asiento:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	1.310,11	
	Cuentas por cobrar neto		1.310,11
	p/R BAJA DE CARTERA		

(Tabla 2.20 Ajustes en Período de Transición en Cartera Embomachala S.A)

### Depreciación Acumulada.

Se analizo los valores de depreciación establecidos para Propiedad Planta y Equipo, y se pudo establecer que no se registro un valor de \$ 2.153,31 que corresponde a depreciación de maquinaria.

A continuación se presenta el registro contable propuesto:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA		
01/01/2012	VEZ DE LAS NIIF	2.153,31	
	DEP ACUM MAQUINARIA		2.153,31
	p/R depreciación no registrada		

### Amortización Acumulada.

De acuerdo con la verificación de elementos como licencias de software se pudo establecer que el año anterior no se cargo como amortización un valor de \$ 496,53, que se aplicara a resultados acumulados, por ser de períodos anteriores.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA		
01/01/2012	VEZ DE LAS NIIF	496,53	
	AMORTIZACION ACUM OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		496,53
	p/R depreciación no registrada		

## 2.3.1 Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC a NIIF

Al 31 de diciembre del 2010, se desarrollo la siguiente conciliación de Patrimonio Neto, reportado de NEC a NIIF, según lo requerido por el Plan de Implementación de la Superintendencia de compañías y la Resolución No. 08.G.DSC.010

Para el cumplimiento de lo que dispone la Superintendencia de Compañías, se muestra a continuación los asientos de ajuste que se determinaron al inicio del período de transición:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
31/12/2010	Depósitos en Transito	51.461,20	
	Notas de débitos por cobrar		51.461,20
	p/r reclasificación		
	2		
31/12/2010	GASTOS POR DETERIORO DE INV	56,61	
	(-)PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO		56,61
	CANTA CLARO LIMON 24u 375cc D		
	CANTA CLARO LIMON 12u 750cc D		
	P/R AJUSTE POR PROV DETERIORO DE INVENTARIO		
	3		
31/12/2010	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE	56,61	



	LAS NIIF		
	GASTOS POR DETERIORO DE INV		56,61
	p/R AJUSTE POR DETERIORO		
	4		
31/12/2010	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	13,59	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
	LAS NIIF		13,59
	p/R AJUSTE POR DETERIORO		
	5		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
31/12/2010	LAS NIIF	63.168,86	
	PROVISIÓN POR JUB PATRONAL		63.168,86
	P/r reserva matemática actuarial por jubilación patronal		
	6		
31/12/2010	ACTIVO POR IMP DIFERIDO	15.174,12	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE	10:17:,712	
	LAS NIIF		15.174,12
	P/r ajuste por imp dif reserva matemática actuarial por jub pat		13.17 1,12
	7		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
31/12/2010	LAS NIIF	7 265 01	
31/12/2010	PROVISIÓN POR DESHAUCIO	7.365,01	7.205.01
			7.365,01
	P/r reserva matemática actuarial por Desahucio		
24/42/2242	8	00 004 55	
31/12/2010	EDIFICIO MACHALA	83.884,55	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
	LAS NIIF		83.884,55
	p/r revaluó por año 2010		
	9		
31/12/2010	INSTALACIONES	2.487,47	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
	LAS NIIF		2.487,47
	p/r revaluó por año 2010		
	10		
31/12/2010	MUEBLES Y ENSERES	1.990,87	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
	LAS NIIF		1.990,87
	p/r revaluó por año 2010		
	11		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
31/12/2010	LAS NIIF	36,50	
	EQUIP DE OFICINA		36,50



	p/r revaluó por año 2010		
	12		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
31/12/2010	LAS NIIF	1.259,19	
	EQUIPO DE COMPUTACION		1.259,19
	p/r revaluó por año 2010		
	13		
31/12/2010	VEHICULO	99.576,44	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
	LAS NIIF		99.576,44
	p/r revaluó por año 2010		
	14		
31/12/2010	HERRAMIENTAS	827,48	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
	LAS NIIF		827,48
	p/r revaluó por año 2010		
	15		
31/12/2010	OTROS ENSERES	97,41	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
	LAS NIIF		97,41
	p/r revaluó por año 2010		
	16		
31/12/2010	EQUIP PLANTA AGUA	66.203,97	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
	LAS NIIF		66.203,97
	p/r revaluó por año 2010		
	P/R AJUSTE POR DEP		
	17		
31/12/2010	ESTRUCTURAS FIJAS PARA PALETS	877,43	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
	LAS NIIF		877,43
	p/r revaluó por año 2010		
	18		
31/12/2010	GENERADORES	1.412,45	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
	LAS NIIF		1.412,45
	p/r revaluó por año 2010		
	P/R AJUSTE POR DEP		
	19		
31/12/2010	TANQUES METALICOS	4.730,16	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
	LAS NIIF		4.730,16
	p/r revaluó por año 2010		



	P/R AJUSTE POR DEP		
	20		
31/12/2010	TERRENO	10.000,00	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
	LAS NIIF		10.000,00
	Pr revaluó		
	21		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
31/12/2010	LAS NIIF	150,13	
	DEP ACUMULADA KIOSKOS	1.182,11	
	KIOSKOS		1.332,24
	p/r baja de cuentas en poder de clientes		
	22		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
31/12/2010	LAS NIIF	108.348,00	
	DEP ACUMULADA VITRINAS	51.512,69	
	REFRIGERADORAS VITRINAS		159.860,69
	p/r baja de cuentas en poder de clientes		
	23		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
31/12/2010	LAS NIIF	40,70	
	DEP ACUMULADA HIELERAS	361,80	
	HIELERAS		402,50
	p/r baja de cuentas en poder de clientes		
	24		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
31/12/2010	LAS NIIF	9.486,36	
	Cuentas por cobrar neto		9.486,36
	p/R BAJA DE CARTERA		
	25		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE		
31/12/2010	LAS NIIF	6.659,35	
	DEP ACUM EDIFICIOS		6.659,35
	p/R dep no reg		
	26		
		64.990,21	
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		
	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		64.990,21
	P/r imp diferido		
	TOTAL	653.411,27	653.411,27

#### (Tabla 2.21 Ajustes al Inicio del Período de Transición, Embomachala S.A)

Al final del período de transición se plantean los siguientes registros:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
31/12/2011	(-)PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO	56,61	
	GASTOS POR DETERIORO DE INV		56,61
	CANTA CLARO LIMON 24u 375cc D		
	CANTA CLARO LIMON 12u 750cc D		
	P/R AJUSTE POR REV PROV DETERIORO DE INVENTARIO		
	2		
31/12/2011	GASTOS POR DETERIORO DE INV	56,61	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA		
	VEZ DE LAS NIIF		56,61
	p/R AJUSTE POR REV DETERIORO		
	3		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA		
31/12/2011	VEZ DE LAS NIIF	13,59	
	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		13,59
	p/R AJUSTE REV POR DETERIORO		
	4		
01/01/2012	DEPREC. ACUMUL. EDIFICIOS	5.051,22	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		5.051,22
	P/R AJUSTE POR DEP 2011		
	5		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	1.994,73	
,,	DEPREC. ACUMUL.INSTALACIONES	1.551,75	1.994,73
	P/R AJUSTE POR DEP 2011		
	6		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	1.300,76	
01/01/2012	DEPREC. ACUMUL.MUEBLES Y ENSERES	1.300,70	1 200 76
			1.300,76
	P/R AJUSTE POR DEP 2011		
	7		
01/01/2012	DEPREC. ACUMUL. EQUIPOS DE OFICINA	30,87	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		30,87
	P/R AJUSTE POR DEP 2011		
	8		
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS	1.079,10	



NIIF		
DEPREC. ACUM. EQ.DE COMP		1.079,10
P/R AJUSTE POR DEP		
9		
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
NIIF	27.575,52	
DEP ACUM VEHICULO		27.575,52
P/R AJUSTE POR DEP		
10		
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
NIIF	145,02	
DEPREC.ACUM.HERR		145,02
P/R AJUSTE POR DEP		
11		
DEPREC.ACUM. otros enseres	6,57	
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
NIIF		6,57
P/R AJUSTE POR DEP		
12		
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
NIIF	11.700,66	
DEPREC. ACUM. EQ.PLANTA AGUA	<u> </u>	11.700,66
P/R AJUSTE POR DEP		<u> </u>
13		
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
NIIF	188,69	
DEPREC. ESTRUCT. PALLETS	<u> </u>	188,69
P/R AJUSTE POR DEP		
NIIF	182.29	
DEPREC ACUM GENERADORES		182,29
		102,29
	1 328 38	
	1.320,30	
		1.328,38
		1.320,30
NIIF	25.582,17	
TVIII	23.302,17	
PROVISIÓN POR JUB PATRONAL		25.582,17
	P/R AJUSTE POR DEP  9  RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF  DEP ACUM VEHICULO  P/R AJUSTE POR DEP  10  RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF  DEPREC.ACUM.HERR  P/R AJUSTE POR DEP  11  DEPREC.ACUM. otros enseres  RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF  P/R AJUSTE POR DEP  12  RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF  DEPREC. ACUM. EQ.PLANTA AGUA  P/R AJUSTE POR DEP  13  RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF  DEPREC. ESTRUCT. PALLETS  P/R AJUSTE POR DEP  14  RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF  DEPREC. ESTRUCT. PALLETS  P/R AJUSTE POR DEP	P/R AJUSTE POR DEP  9 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF 27.575,52 DEP ACUM VEHICULO P/R AJUSTE POR DEP  10 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF 145,02 DEPREC.ACUM.HERR P/R AJUSTE POR DEP  11 DEPREC.ACUM. otros enseres RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF P/R AJUSTE POR DEP  12 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF 11.700.66 DEPREC. ACUM. EQ.PLANTA AGUA P/R AJUSTE POR DEP  13 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF 188,69 DEPREC. ESTRUCT. PALLETS P/R AJUSTE POR DEP  14 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF 188,29 DEPREC ACUM. GEORDEP 14 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF 182,29 DEPREC ACUM.GENERADORES P/R AJUSTE POR DEP 15 DEPREC ACUM.GENERADORES P/R AJUSTE POR DEP 15 DEPREC.ACUM.TANQUES METALICOS 1.328,38 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF P/R AJUSTE POR DEP 15 DEPREC.ACUM.TANQUES METALICOS 1.328,38 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF P/R AJUSTE POR DEP 15 DEPREC.ACUM.TANQUES METALICOS 1.328,38 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF P/R AJUSTE POR DEP

	17		
31/12/2011	ACTIVO POR IMP DIFERIDO	6.139,72	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		6.139,72
	P/r ajuste por imp dif reserva matemática actuarial por jub pat		
	18		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2011	NIIF	5.065,99	
	PROVISIÓN POR DESHAUCIO		5.065,99
	P/r reserva matemática actuarial por Desahucio		
	19		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	1.310,11	
	Cuentas por cobrar neto		1.310,11
	p/R BAJA DE CARTERA		
	20		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	2.153,31	
	DEP ACUM MAQUINARIA		2.153,31
	p/R depreciación no registrada		
	21		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	496,53	
	AMORTIZACION ACUM OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		496,53
	p/R depreciación no registrada		
	TOTAL	91.458,45	91.458,45

(Tabla 2.22 Ajustes al Final del Período de Transición, Embomachala S.A)

Los registros contables al final del período de transición deberían pasar por los gastos del período y no por Resultados Acumulados ya que no son ajustes por Adopción por Primera Vez, sin embargo se sugiere la utilización de esta cuenta, ya que la empresa empezó en el 2012, su evaluación de ajustes, y no en el año 2011, por lo que estos registros no se hicieron en el período correspondiente.

La conciliación entre Estados Financieros de NEC a NIIF, se trabajo de acuerdo con balances en forma de resumen, los cuales se muestran a continuación considerar que los Estados Financieros en forma completa se encuentran en el

#### ANEXO 6



# EMBOMACHALA S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de Diciembre del 2010

Cuentas	NEC	Ajes	NIIFS
ACTIVO	2.283.374,56		2.444.613,66
Corriente	1.262.589,37		1.253.046,40
Caja-Bancos	468.610,21	51.461,60	520.071,81
Inversiones	39.472,01		39.472,01
Cuentas por cobrar neto	327.221,05	(60.947,96)	266.273,09
Inventarios	427.286,10		427.286,10
(-) Provisiòn por deterioro de inventario		(56,61)	(56,61)
No Corriente	1.020.785,19		1.191.567,26
Propiedad, Planta y Equipo	1.106.251,07	99.197,11	1.205.448,18
(-) Dep Acum	(392.229,29)	46.397,25	(345.832,04)
Activo no Depreciable	225.165,73	10.000,00	235.165,73
Inversiones a L/P	14.400,00		14.400,00
Otros Activos	67.197,68		67.197,68
Activo por Impuesto Diferido		15.187,71	15.187,71
PASIVO	1.023.966,69		1.159.490,77
Corriente	834.229,67		834.229,67
Cuentas por pagar	747.077,64		747.077,64
Impuestos por pagar	41.877,79		41.877,79
Prov Beneficios Soc por Pagar	45.274,24		45.274,24
No Corriente	189.737,02		325.261,10
Deudas a Largo Plazo	189.737,02		189.737,02
Pasivo por Impuesto Diferido		64.990,21	64.990,21
Prov Jub Patronal		63.168,86	63.168,86
Prov por Deshaucio		7.365,01	7.365,01
Pasivo por Impuesto Diferido			
PATRIMONIO	1.259.407,87		1.285.122,89
Capital Social	12.400,00		12.400,00
Reservas	863.342,41		863.342,41
Res Acum de la adopción por primera vez de la niif		25.715,02	25.715,02
Resultados	383.665,46		383.665,46
Total Pasivo y Patrimonio	2.283.374,56		2.444.613,66

(Tabla 2.23 Conciliación Estado de Situación Financiera de NEC a NIC, Embomachala S.A)

Al final del período de transición también se efectuará la siguiente conciliación de patrimonio de NEC a NIIF, en base a la revisión de los estados financieros presentados al final del año 2011:



#### EMBOMACHALA S.A.

#### **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

#### Al 31 de Diciembre del 2011

	SALDOS	Inicio	Final	SALDOS
	NEC	Período Transición	Período Transición	NIIFS
Cuentas		Ajes	Ajes	Extracontable
ACTIVO	2.852.716,31			2.978.428,47
Corriente	1.854.159,91			1.843.363,44
Caja-Bancos	714.229,38	51.461,60		765.690,98
Inversiones	42.026,35			42.026,35
Cuentas por cobrar neto	486.551,12	(60.947,96)	-1.310,11	424.293,05
Inventarios	611.353,06			611.353,06
(-) Provisión por deterioro de inventario		(56,61)	56,61	
No Corriente	998.556,40			1.135.065,03
Propiedad, Planta y Equipo	1.112.325,70	99.197,11		1.211.522,81
(-) Dep Acum	-465.692,26	46.397,25	-39.903,04	-459.198,05
Activo no Depreciable	225.165,73	10.000,00		235.165,73
Inversiones a L/P	14.400,00			14.400,00
Otros Activos	112.357,23		-496,53	111.860,70
Activo por Impuesto Diferido		15.187,71	6126,13	21.313,84
PASIVO	897.877,28			1.064.049,52
Corriente	816.233,82			816.233,82
Cuentas por pagar	682.832,35			682.832,35
Impuestos por pagar	59.220,83			59.220,83
Prov Beneficios Soc por Pagar	74.180,64			74.180,64
No Corriente	81.643,46			247.815,70
Deudas a Largo Plazo	81.643,46			81.643,46
Pasivo por Impuesto Diferido		64.990,21		64.990,21
Prov Jub Patronal		63.168,86	25.582,17	88.751,03
Prov por Deshaucio		7.365,01	5.065,99	12.431,00
PATRIMONIO	1.954.839,03			1.914.378,95
Capital Social	12.400,00			12.400,00
Reservas	1.177.072,85			1.177.072,85
Res Acum de la adopción por primera vez de la niif		25.715,02	-66175,1	-40.460,08
Resultados	765.366,18			765.366,18
Total Pasivo y Patrimonio	2.852.716,31			2.978.428,47
(T. 11 . 2.24 G				

(Tabla 2.24 Conciliación Estado de Situación Financiera de NEC a NIC, Embomachala S.A)



#### EMBOMACHALA S.A.

#### CONCILIACION DE ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Al 31 de Diciembre del 2011

CUENTAS	NEC	AJUSTES		
INGRESOS	NEO .	DEBE	HABER	SALDOS NIIF EXTRACONTABLES
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.551.974,75			9.551.974,75
VENTA DE BIENES	9.537.996,18			9.537.996,18
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	13.978,57			13.978,57
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	6.033.780,57			6.047.803,27
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5.566.543,88			5.566.543,88
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	85.630,68			85.630,68
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	4.752.346,55			4.752.346,55
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	-108.535,41			-108.535,41
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	78.233,83			78.233,83
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	821.339,05			821.339,05
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	-62.470,82			-62.470,82
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	206.857,95			206.857,95
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	206.857,95			206.857,95
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	260.378,74			274.401,44
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	40.331,67	14022,7		54.354,37
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	95.154,81			95.154,81
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	34.671,69			34.671,69
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	90.220,57			90.220,57
GANANCIA BRUTA	3.518.194,18			3.504.171,48
GASTOS	2.752.828,00			2.809.853,03
GASTOS DE VENTA	1.965.810,62			2.024.222,99
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	416.800,50			416.800,50
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	83.144,95			83.144,95
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	98.552,78			98.552,78
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	251.452,36			251.452,36
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	4.366,68			4.366,68
COMISIONES	56.400,47			56.400,47
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	290.204,09			290.204,09
COMBUSTIBLES	105.482,14			105.482,14
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	30.965,21			30.965,21
TRANSPORTE	470.261,07			470.261,07
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores	1 105 04			
y clientes)	1.195,21			1.195,21
GASTOS DE VIAJE	1.786,36			1.786,36
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	4.467,58			4.467,58
DEPRECIACIONES:	87.305,13	27764,21		115.069,34
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	87.305,13			87.305,13



(8)	
1,5420.	UNIVERSIDAD DEL AZUAY

OTROS GASTOS	63.426,09	30648,16		94.074,25
GASTOS ADMINISTRATIVOS	397.385,55			395.998,21
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	118.203,01			118.203,01
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de	21.133,09			
reserva)	21.100,00			21.133,09
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	19.899,47			19.899,47
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS	8.090,76			
NATURALES	0.000,10			8.090,76
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	108.742,63			108.742,63
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	7.795,20			7.795,20
COMBUSTIBLES	623,04			623,04
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	6.386,25			6.386,25
TRANSPORTE	1.606,50			1.606,50
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores	15.545,46			
y clientes)	10.040,40			15.545,46
GASTOS DE VIAJE	9.685,43			9.685,43
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	18.817,13			18.817,13
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	11.382,77			11.382,77
DEPRECIACIONES:	14.316,24		1.883,87	12.432,37
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14.316,24			14.316,24
OTROS GASTOS	35.158,57	496,53		35.655,10
GASTOS FINANCIEROS	21.309,44			21.309,44
INTERESES	12.280,64			12.280,64
COMISIONES	4.394,02			4.394,02
OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.634,78			4.634,78
OTROS GASTOS	368.322,39			368.322,39
OTROS	368.322,39			368.322,39
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PART TRAB E IR	765.366,18			694.318,45
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	765.366,18			694.318,45
TOTAL AJUSTES POR CONVERSION		72931,6	1.883,87	

(Tabla 2.25 Conciliación Estado de Resultados Integral de NEC a NIC, Embomachala S.A)



#### EMBOMACHALA S.A ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

		ALSIDE	DICIEMBRE	DEL 2010			
	CAPITAL		RESE	RVAS		RESULTADO S DEL EJERCIO	
	SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONIS		RESERVA S	RESUL- TADOS ACUMULA- DOS POR		
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	201	TAS PARA FUTURA CAPITALI ZACIÓN	RESERVA LEGAL	FACULTA TIVA Y ESTATUT ARIA	APLICACIÓ N PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL DATE
	301	302	30401	30402	30603	30701	TOTAL PAT
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICION EN NEC 1 de Enero de 2011	12.400,00	495.491,93	23.782,12	344.068,36		383.665,46	1.259.407,87
CORRECCIONES DE ERROR:					-124.684,54		-
Baja de Activos en Poder de Clientes ( Neveras)					-161.595,43		
Dep Acumulada de Activos en Poder de Clientes					53.056,60		
Dep Aum por depreciación no registrada					-6.659,35		
Baja de Cartera Incobrable					-9.486,36		
DETALLE AJUSTES POR NIIF:					150.399,56		
Ajuste VNR Deterioro  Costo Atribuido Por R pericial Eq de					-56,61		
Of Año 2010 Ajustes Niifs					-36,5		
Costo APor Revaluó pericial Por Edificio Año 2010 Ajustes Niifs					83.884,55		
Costo Atribuido Por Rev Otros Enseres Año 2010 Ajustes Niifs					97,41		
Costo Atribuido Por Rev Por Muebles Año 2010 Ajustes Niifs					1.990,87		
Costo Atribuido Por Rev Por Herramientas Año 2010 Ajustes Niifs					827,48		
Costo Atribuido Por Rev Por Maquinaria Año 2010 Ajustes Niifs					66.203,97		
Costo Rev Por Equipo De Computación Año 2010 Ajustes Niifs					-1.259,19		
Costo A. Por Rev Estructura para Pallets Año 2010 Ajustes Niifs					877,43		
Costo Atribuido Por Rev Generadores Año 2010 Ajustes Niifs					1.412,45		
Costo Atribuido Por Rev Por Vehículos Año 2010 Ajustes Niifs					99.576,44		
Costo Atribuido Por Rev Por Instalaciones Año 2010 Ajustes Niifs					2.487,47		
Costo Atribuido Por Tanques Metálicos Año 2010 Ajustes Niifs					4.730,16		
Costo At Por Revaluo Terrenos Año 2010 Ajustes Niifs					10.000,00		
Reg De Ajuste Por Jub Patr Cálculo Actuarial anteriores al año 2011					-63.168,86		
De Aj Por Desh Segun Cálculo Actuarial anteriores al año 2011					-7.365,01		
Activo por Impuesto Diferido					15.187,71		
Pasivi imp Diferido por Revaluó de Activos					-64.990,21		
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF	12.400,00	495.491,93	23.782,12	344.068,36	25.715,02	383.665,46	1.285.122,89

(Tabla 2.26 Conciliación Estado de Cambio en el Patrimonio de NEC a NIC, Embomachala S.A al inicio del período de transición.)

#### EMBOMACHALA S.A ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

		AL 3	1 DE DICIEMBE	KE DEL 2011			
FECHA FIN DE PERIODO							
DE TRANSICION (31/12/2011):							
		APORTES DE	RESE	RVAS		RESULTADO S DEL EJERCIO	
	CAPITA L SOCIAL	SOCIOS O ACCIONISTA S PARA FUTURA CAPITALIZA CIÓN	RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIV A Y ESTATUTARI A	RESUL- TADOS ACUMULA- DOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIM.
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	301	302	30401	30402	30603	30701	
	12.400,00	495.491,93	48.985,82	632.595,10	25.715,02	765.366,18	1.895.410,57
SALDO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICION EN NEC							
31 de Diciembre de 2011							
CORRECCIONES DE ERROR:					-1.806,64		
Baja De Créditos Incobrables Del Año 2011					-1.310,11		
ajustes por amort de intangibles					-496,53		
					-64.368,46	0,00	
DETALLE AJUSTES POR NIIF:							
DEPREC. ACUMUL. EDIFICIOS					5.051,22		
DEPREC. ACUMUL.INSTALACION ES					-1994,73		
DEPREC. ACUMUL.MUEBLES Y ENSERES					-1.300,76		
DEPREC. ACUMUL. EQUIPOS DE OFICINA					30,87		
DEPREC. ACUM. EQ.DE COMP					-1.079,10		
DEP ACUM VEHICULO					-27575,52		
DEPREC.ACUM.HERR DEPREC.ACUM. otros					-145,02		
enseres  DEPREC. ACUM.					6,57		
EQ.PLANTA AGUA  DEPREC.					-11.700,66		
ESTRUCT. PALLETS DEPREC ACUM					-188,69		
GENERADORES					-182,29		
DEPREC.ACUM.TANQUE S METALICOS					1.328,38		
DEP ACUM MAQUINARIA					-2.153,31		
REV Prov por deterioro Activo por Impuesto					56,61		
Activo por Impuesto Diferido Registro De Ajuste Por Jub					6126,13		
Patronal Segun Cálculo Registro De Ajuste Por					-25.582,17		
Deshaucio Segun Cálculo Actuarial					-5.065,99		
SALDO FINAL TRANSICIÓN NIIF	12.400,00	495.491,93	48.985,82	632.595,10	-40.460,08	765.366,18	1.914.378,95

(Tabla 2.27 Conciliación Estado de Cambio en el Patrimonio de NEC a NIC al final del período de transición)

El estado de Flujo de Efectivo en NEC y en NIC, fue desarrollado de acuerdo a la Plantillas presentadas en el (ANEXO 12)

EMBOMACHALA S.A
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

		SALDOS NEC	AJUSTE	ES POR	SALDOS
				RSION	EXTRACONTABLES
		FINAL DEL			NIIF AL FINAL DEL
		PERIODO TRANSICION	DEBE	HABER	PERIODO TRANSICION
	CODIGO	(En US\$)			(En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUI AL DE EFECTIVO	95	248173,51			248173,51
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE OPERACIÓN	9501	334038,28			269116,68
Clases de cobros por actividades de operación	950101	7523218,28			9398770,81
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	7509030,55	1875761,69		9384792,24
Otros cobros por actividades de operación	95010105	14187,73		209,16	13978,57
Clases de pagos por actvidades de operación	950102	-6861445,93			-8602204,78
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-6791510,91	-1740758,85		-8532269,76
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-69935,02			-69935,02
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	-327734,07	-199715,28		-527449,35
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	22228,79			56502,23
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	22228,79	34273,44		56502,23
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	-108093,56			-77445,4
Pagos de préstamos	950305	-108093,56			-108093,56
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310		30648,16		30648,16
	9504	0			
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y	950401				
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	248173,51			248173,51
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	508082,22			559543,82
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	756255,73			807717,33

(Tabla 2.28 Conciliación Estado de Flujos de Efectivo en el Patrimonio de NEC a NIC)

#### **CAPITULO 3**

#### APLICACIÓN DE LA NORMATIVA NIIF.

El presente capítulo, establecerá una propuesta de manual de procedimientos a aplicar en la entidad en relación a la aplicación de la normativa internacional. En esta sección se encontrarán ejemplos de aplicación y lo que indica la NIC, para las diferentes actividades efectuadas por Embotelladora Machala S.A.

#### 3.1. Evaluación del proceso contable que se realiza actualmente en la entidad.

Es de importancia dentro del proceso de implementación y aplicación de NIIF, el conocimiento y relevamiento de información sobre los ciclos operacionales efectuados en los departamentos significativos de la entidad. Este análisis nos permitirá la evaluación de los flujos operacionales de la empresa, y contribuirá en el proceso de formulación de políticas contables adaptadas a Normativa Internacional.

Entre los procesos dentro del ciclo de operaciones efectuados por Embotelladora Machala S.A, encontramos los siguientes de importancia:

- Compras
- Pagos
- Venta
- Cobro
- Producción

### 31.1 Relevamiento de información de procesos efectuados en departamentos importantes en la entidad.

#### Departamento de Compras

De acuerdo con el relevamiento de información efectuado al departamento de compras se pudo constatar el siguiente flujo de procesos efectuados en este departamento:

- 1. El departamento de Bodega es el encargado de realizar el pedido, y de emitir la orden de compra cuando considere que es necesario, esta documentación es aprobada por la Gerencia o su asistente
- 2. El departamento de Compras es el encargado de receptar la Orden de compra, y comunicar a la asistente de Gerencia para que trate con los diferentes proveedores, si se llega a un acuerdo se efectúa la compra

#### UNIVERSIDAD DEL AZUAY

- 3. Bodega es el encargado de la recepción de los diferentes productos y de verificar que esté de acuerdo a lo solicitado, si cumple con las características requeridas se procede a ingresar los componentes a las diferentes áreas o al inventario.
- 4. La correspondiente documentación que se recibe, es enviada una parte a las oficinas de Cuenca, o al departamento de Caja para el correspondiente pago.

#### Proceso de Pagos.

Se puede estructurar el flujo de actividades en la ejecución de pagos de la siguiente manera:

- El proceso inicia una vez efectuada la solicitud a los proveedores por parte del departamento de compras.
- 2. El proveedor entrega el pedido con la respectiva documentación de respaldo como guías de remisión y facturas al jefe del departamento de bodega.
- 3. El encargado de bodega ingresa el producto al inventario y verifica que la compra corresponda a lo consignado en la documentación fuente, si los diferentes elementos cumplen con las características requeridas, da su visto bueno en los documentos recibidos.
- 4. La asistente de gerencia prepara una lista con el detalle de las facturas o documentos recibidos.
- 5. La Gerencia, revisa que la lista de detalle este correcta y que posean las correspondientes aprobaciones, si no existe novedades se autoriza los diferentes pagos en Efectivo, Caja Chica o mediante cheque que en cuyo caso se deberán elaborar en Contabilidad en Cuenca.
- 6. En las oficinas de contabilidad se ingresan las diferentes facturas o documentos recibidos en el sistema, y se generan los correspondientes pagos y retenciones.

#### Proceso de Venta.

En el área de ventas las actividades se efectúan de la siguiente manera:

- Las diferentes agencias, distribuidores y bodegas realizan los diferentes reportes de pedidos.
- 2. Preventa realiza las ventas, a través de los vendedores, que toman los pedidos mediante las Palm.



- 3. En el caso de Preventa son los vendedores quienes revisan la factura, en otras ocasiones revisan la factura los encargados de la distribución.
- 4. Los reportes de pedidos son receptados por el departamento de Facturación el cual se encarga de la emisión de la Factura de Venta y la orden de carga.
- 5. El departamento de Stock es el que recepta la Orden de Carga y emite la guía de remisión, procediendo al despacho de productos.

#### Proceso de Cobro.

En el proceso de cobro se encuentran las siguientes actividades:

- 1. El departamento de Facturación emite la respectiva factura para los diferentes pre-vendedores quienes a su vez entregan a sus clientes y realizan los diferentes cobros según los valores consignados en los documentos.
- El cliente recibe los diferentes documentos y productos, si no se encuentra conforme con los diferentes productos o facturas recibidas, el distribuidor realizará manualmente una factura por el producto que corresponde al valor que puede cancelar en el momento el cliente;
- 3. Al finalizar el día se pasan a facturación todos los valores recibidos, se emite la liquidación; en caso de que hubiera algún cambio de factura se comunica y se entrega documentos a facturación y productos a bodega.
- 4. Facturación procede a efectuar el depósito de los valores cobrados.

#### Producción

Fotografía 3.1. Relevamiento de Procesos Producción



En el departamento de producción compren lo siguientes procesos:

- 1. Recepción de bidones por parte del cliente
- 2. Se revisa el bidón y solo se acepta si no tiene:
  - a. Pintura
  - b. Grasa
  - c. Mal Olor
  - d. Excremento
- 3. Se les realiza un lavado externo y se les quita la etiqueta.
- 4. Rinsado: los bidones ingresan a una parrilla de ocho, se lavan internamente con un satinizante (desinfectante Biodegradable) y agua caliente. Proceso dura 4 minutos.
- 5. Llenado de agua automático: se llenan los botellones automáticamente con el agua purificada, y además de esto se les agrega una gota de ozono. El Ozono actúa sobre el agua potable eliminando por oxidación todos los elementos nocivos para la salud como son virus, bacterias, hongos, además de eliminar metales, los cuales pueden ser filtrados y eliminados del agua.
- Llenado Manual: Por la deficiencia de líquido en el llenado automático, se ajusta manualmente mediante manguera cualquier carencia en el nivel de agua que deba suministrar el Bidón.
- 7. Taponado del Bidón: La operación es realizada en forma manual, el tapón es depositado en el orificio del bidón, el cual es presionado manualmente para el tapado del bidón.

- 8. Colocación de capuchones: El capuchón es colocado en forma manual antes de ser sellado con la pistola térmica, el cual al momento de pasar el bidón con su capuchón se contrae y queda el bidón con su sello de seguridad.
- 9. Etiquetado: Se etiqueta el Producto, en los bidones que no contengan un etiquetado de un proceso de producción anterior.
- 10. Almacenamiento: Los Productos ya terminados están listos para ser distribuidos.

#### 3.1.2 Recomendaciones a implementar en los procesos efectuados por la entidad.

De acuerdo con el relevamiento desarrollado en los departamentos significativos de Embotelladora y Distribuidora Machala S.A.se puede establecer las siguientes sugerencias para mejorar componentes de Control Interno de tal manera que se pueda desarrollar el proceso de implementación de NIIF de la manera más aceptable:

#### Incluir diferentes cotizaciones en el proceso de Compras.

El implementar como proceso, la comparación de diferentes proformas para la adquisición de insumos, sobre todo para aquellos que se compran de manera continua, permitirá tener mayores criterios y opciones, al momento de efectuar adquisiciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad, eficiencia y economía de las operaciones.

#### Elaboración de Kardex para suministros y materiales.

En la revisión efectuada, a los procesos de compra y recepción se observo que para algunos suministros como paquetes de hojas, cartuchos de impresora, papel continuo, facturas, comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, repuestos de camión, son registrados como gastos directamente, sin embargo se debe considerar que estos valores deben ser registrados como parte del inventario y consumirlos de acuerdo a su utilización. Por lo que la implementación de un kardex por cada tipo de estos materiales sería de gran utilidad en los procesos de control.

#### Establecimiento de políticas de registro contable y de bodega

En el análisis de los sistemas y procesos de registro, se pudo constatar que estos no se efectúan de manera inmediata, y que no existen indicaciones formalmente establecidas como políticas para realizar estas actividades.

Se recomienda establecer guías como políticas y manuales que expliquen de manera detallada como se efectuarán estos procesos y los responsables de su aplicación. Dentro del departamento contable el proceso de registro contable se deberá subordinar a lo que establezcan las NICS, en lo posterior se estarán estableciendo recomendaciones para realizar estos procesos y que políticas contables se pueden utilizar en la entidad.

#### Establecimiento de niveles de revisión de los documentos.

De acuerdo con los procedimientos observados en las áreas de contabilidad, y de compras, se pudo constatar que la documentación fuente que se recibe, en algunos casos no es firmada o marcada de alguna manera que indique que estos respaldos cumplen con los requisitos formales y de control para ser procesada.

Se observo también que los comprobantes de Egreso de Pagaduría y de Bancos, en algunas ocasiones no son firmados por las personas responsables de su elaboración y supervisión, se recomienda a los diferentes niveles de revisión de Control Interno, verificar este tipo de documentación de tal manera que permita mejorar la confiabilidad de la información presentada en Estados Financieros.

#### 3.2 Implementación de Políticas y Estimaciones contables NIIF

Con el análisis efectuado de los diferentes departamentos, se procedió a desarrollar las políticas contables necesarias para poder efectuar el proceso de implementación y aplicación de la NIIF.

#### Determinación de políticas de pago.

El análisis de este proceso indica que se deben establecer plazos y montos para la entrega de efectivo o cheques a los diferentes proveedores.

Esta estructura de pagos, debe seguir lo que establecen las diferentes líneas de crédito de cada proveedor para aprovechar apropiadamente las fuentes de financiamiento.

#### Políticas de Otorgamiento de Créditos.

De acuerdo al proceso verificado en el departamento de ventas, se pudo constatar que la relación existente entre la unidad de Ventas y el departamento de Créditos tiene algunas dificultades, como la creación de proveedores, de plazos de créditos y la recepción de Letras de Cambio y Pagarés.

Se recomienda la creación y ordenamiento de la cartera comercial, de acuerdo con los plazos de vigencia, además de efectuar políticas que establezcan la forma clara los procedimientos a seguir en la creación de líneas de crédito, baja de cartera morosa y establecimiento de provisiones.

En relación a los procesos de verificación y de análisis de los diferentes procesos de crédito, se recomienda incorporar la utilización de herramientas de control como confirmaciones externas, indicadores, además de procedimientos de análisis de la antigüedad de cartera, para el mejoramiento del control y la razonabilidad de los saldos de la cartera de crédito.

#### Liquidaciones, segregación de funciones

En la revisión efectuada a los procesos de liquidaciones de saldos, se pudo determinar que en algunas ocasiones las personas encargadas de las ventas también reciben el dinero por parte de los clientes, se recomienda establecer delimitaciones a la funciones en este caso de pre-vendedores, y establecer procedimientos con los diferentes clientes para que realicen sus pagos utilizando otros medios como los bancarios.

#### Reporte de Control de Activos

En el análisis de Propiedad, Planta y Equipo en las diferentes Áreas, no se encontraron registros de control de los diferentes elementos. Se recomienda establecer fichas de control con fechas de adquisición, vida útil estimada, valor razonable, responsables para cada elemento de Propiedad, Planta y Equipo, de esta manera se facilitará la implementación de la Normativa Internacional.

## 3.2.1 Elaboración y presentación a la administración para su respectiva aprobación, del manual de políticas contables NIIF aplicables a la entidad.

De acuerdo con la verificación de las diferentes políticas contables existentes, se pudo apreciar que Embotelladora y Distribuidora Machala S.A, necesita incorporar en sus lineamientos contables, políticas que le permitan adaptarse adecuadamente a la implementación de la Normativa Internacional. Las siguientes son sugerencias de políticas que podrían ser consideradas, por los responsables de la Dirección de la entidad:



#### 1. Preparación y Elaboración de Estados Financieros.

La entidad en este aspecto utilizará como guía principal lo que menciona la NIC 1, en lo referente a la Presentación de Estados Financieros.

#### 1.1. Plan de Cuentas

#### Utilización del Plan de Cuentas.

El proceso contable, durante la etapa de aplicación de NIIF, en Embotelladora y Distribuidora Machala S.A, deberá ayudarse por un nuevo Plan de Cuentas, el cuál incorpore lo que sugiere la Superintendencia de Compañías en sus guías de implementación y en lo que se indica la en la Normativa Internacional.

Para el año 2012 se aplicará el Plan de Cuentas que se detalla en el Anexo, a continuación se especifican las principales secciones, de este listado de cuentas, a nivel de agrupación.

Tabla 3.1. Plan de Cuentas

1	ACTIVO
1.1	ACTIVO CORRIENTE
1.1.1	DISPONIBLE
1.1.2	EXIGIBLE
1.1.3	REALIZABLE
1.1.4	OTROS ACTIVOS CORRIENTES
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE
1.2.1	TANGIBLE
1.2.2	INTANGIBLE
1.2.3	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
2.1	CORRIENTE
2.1.1	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES
2.1.2	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2.1.3	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
2.1.4	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
2.1.5	EMPLEADOS/ IESS
2.1.6	ANTICIPO CLIENTES
2.1.7	OTROS PASIVOS CORRIENTES
2.2	PASIVO NO CORRIENTE
2.2.1	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES
2.2.2	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2.2.3	CON EMPLEADOS Y OTROS
3.1	CAPITAL



3.1.1	CAPITAL
3.2	RESERVAS
3.2.1	RESERVAS
3.3	SUPERÁVIT
3.3.1	SUPERÁVIT
3.4	RESULTADOS
3.4.1	RESULTADOS
4.1	VENTAS NETAS TARIFA 12%
4.1.1	VENTAS LOCALES 12%
4.2	VENTAS NETAS TARIFA 0%
4.2.1	VENTAS LOCALES 0%
4.3	EXPORTACIONES NETAS
4.3.1	EXPORTACIONES
4.4	INGRESOS POR SERVICIOS Y OTROS
4.4.1	INGRESOS POR SERVICIOS Y OTROS
5.1	COSTOS DE PRODUCCIÓN
5.1.1	TRATAMIENTO DE AGUA
5.1.2	PROCESO DE JARABE SIMPLE
5.1.2.01	MANO DE OBRA DIRECTA
5.1.2.02	MATERIA PRIMA
5.1.2.03	GASTOS DE FABRICACIÓN
5.1.3	PROCESO DE JARABE TERMINADO
5.1.3.01	MANO DE OBRA DIRECTA
5.1.3.02	MATERIA PRIMA
5.1.3.03	GASTOS DE FABRICACIÓN
5.1.4	PROCESO DE ENVASADO
5.1.4.01	MANO DE OBRA DIRECTA
5.1.4.02	MATERIA PRIMA
5.1.4.03	GASTOS DE FABRICACIÓN
5.2	COSTOS DE VENTAS
5.2.1	COSTO DE VENTAS
5.2.1.01	COSTO DE VENTAS
5.3	GASTOS ADMINISTRATIVOS
5.3.1	GASTOS ADMINISTRATIVOS
5.3.1.01	SUELDOS
5.3.1.02	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL PERSONAL
5.3.1.03	SERVICIOS BÁSICOS
5.3.1.04	SUMINISTROS Y MATERIALES
5.3.1.05	MANTENIMIENTOS
5.3.1.06	TRANSPORTES Y COMBUSTIBLES
5.3.1.07	SERVICIOS
5.3.1.08	GASTOS DE VIAJE
5.3.1.09	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
5.4	GASTOS DE VENTAS



5.4.1	GASTOS DE VENTAS
5.4.1.01	SUELDOS
5.4.1.02	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL PERSONAL
5.4.1.03	SERVICIOS BÁSICOS
5.4.1.04	SUMINISTROS Y MATERIALES
5.4.1.05	MANTENIMIENTOS
5.4.1.06	GASTOS DE VIAJE
5.4.1.07	PUBLICIDAD
5.4.1.09	TRANSPORTE Y MTO VEHÍCULOS (INCLUYE ESTIBAJE)
5.4.1.10	OTROS GASTOS DE VENTAS
5.5	GASTOS FINANCIEROS
5.5.1	GASTOS FINANCIEROS
5.6	OTROS GASTOS
5.6.1	OTROS GASTOS
5.6.1.02	GASTOS NO DEDUCIBLES
6.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
6.1.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
6.1.2	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

En lo referente, a la utilización de este plan de cuentas se puede apreciar los siguientes niveles de cuentas:

CODIGO	CUENTA	TIPO	
1	ACTIVO	GRUPO	AGRUPACIÓN
1.1	ACTIVO CORRIENTE	SUBGRUPO	AGRUPACIÓN
1.1.1	DISPONIBLE	SUBGRUPO	AGRUPACIÓN
1.1.1.01	CAJA	SUBGRUPO	AGRUPACIÓN
1.1.1.01.01	CAJA GENERAL	SUBGRUPO	AGRUPACIÓN
1.1.1.01.01.001	Caja	MAYOR	MOVIMIENTO
1.1.1.01.01.002	Pagaduría	MAYOR	MOVIMIENTO

El proceso de jornalización, se desarrollará utilizando los niveles de cuenta de mayor o movimiento, y que poseen por lo menos 10 dígitos.



#### 1.2 Conjunto Completo de Estados financieros

De acuerdo con el análisis efectuado a los Estados Financieros que presenta la entidad, se pudo establecer que la entidad no presenta mensualmente los componentes de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros que revelará la compañía serán los siguientes:

Estado de Situación Financiera.

Estado de Resultado Integral.

Estado de Cambios en el Patrimonio.

Estado de Flujos de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros

#### 1.2.1 Estado de Situación Financiera

En lo referente a la preparación de Estados Financieros, podríamos establecer las siguientes directrices:

#### 1.2.1.1 Fecha de Presentación.

Embotelladora Machala elaborará mensualmente un Estado de Situación Financiera, el cual será presentado hasta 10 días después de terminado el mes.

#### 1.2.1.2 Fecha de recepción de documentos.

Para el cumplimiento de la presentación de Estados Financieros de forma mensual, se debería establecer como tiempo de recepción máximo de los diferentes reportes y documentación hasta el final de cada mes.

Se recomienda no recibir documentación después de terminados los correspondientes períodos mensuales.

### 1.2.1.3 Clasificación de cuentas contables dentro de Estados de Situación Financiera.

La información a revelar en el Estado de Situación Financiera será la concerniente a:

Activos:	Efectivo y su equivalentes, Activos Financieros Corrientes, Servicios y Otros Pagos Anticipados, Impuestos corrientes, Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, Otros Activos Corrientes, Propiedad, Planta y Equipos, Propiedades de Inversión, Activos Intangibles, Plusvalía comprada, Activos por Impuestos Diferidos, Activos Financieros No corrientes.
Pasivos:	Acreedores Comerciales, Otras Cuentas por Pagar, Provisiones, Pasivos Financieros a Corto Plazo, Pasivos por Impuestos corrientes, Anticipos de Clientes, Porción Corriente provisiones por Beneficios a los empleados, Otros Pasivos Corrientes, Pasivos por Impuestos Diferidos, Pasivos Financieros a Largo Plazo, Provisiones para los Beneficios a los Empleados, Pasivo por Ingresos Diferidos, Otros Pasivos no Corrientes.
Patrimonio:	Capital Emitido, Reservas Efectuadas, Otros Resultados Integrales, Resultado del Ejercicio, Resultados Acumulados

Las partidas contables, serán separadas o categorizadas entre:

#### **Activos Corrientes:**

" Se espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;

Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación;

Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o

Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa" (IFRS Fundación NIC 1, London, 2012, Autor)

#### **Activos no Corrientes:**

Se clasificarán todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

#### **Pasivos Corrientes:**

"Se espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación;

Se mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;

El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o

No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa" (IFRS Fundación NIC 1, London, 2012, Autor)

#### **Pasivos no Corrientes:**

Se clasificarán todos los demás pasivos como no corrientes.

#### 1.2.2 Estado de Resultado Integral.

Embotelladora y Distribuidora Machala S.A. con la finalidad de presentar los resultados obtenidos, elaborará mensualmente hasta 10 días después de terminado el mes, la siguiente información:

"De acuerdo con la NIC 1, Presentación de Estados Financieros el estado de resultados del período incluirá "partidas que presenten los siguientes importes del período:

- (a) ingresos de actividades ordinarias;
- (aa) ganancias y pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado;
- (b) costos financieros;
- (c) participación en el resultado del periodo de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación;

- (ca) Si un activo financiero se reclasifica de forma que se mide a valor razonable, cualquier ganancia o pérdida surgida de una diferencia entre el importe en libros anterior y su valor razonable en la fecha de la reclasificación (como se define en la NIIF 9);
- (d) gasto por impuestos;
- (e) [eliminado]
- (ea) un importe único para el total de operaciones discontinuadas (véase la NIIF 5).
- (f-i) eliminado.

La parte de Otro Resultado Integral, presentará lo siguiente:

- Cambios en el Superávit de revaluación (NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangible)
- Ganancias y Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos reconocidos de acuerdo con la NIC 19: Beneficios a los Empleados.
- 3. Ganancias y Pérdidas producidas por la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero.
- 4. Ganancias y Pérdidas procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable.
- La Parte efectiva de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura en una cobertura del flujo de efectivo (NIC 39)" (IFRS Fundación NIC 1, London, 2012, Autor)

#### 1.2.3 Estado de Cambios en el Patrimonio

"De forma anual se elaborará un Estado de Cambios en el Patrimonio, el cual revelará:

- El resultado del Período sobre el que se informa
- Las partidas de Ingresos y Gastos reconocidas en el otro resultado integral del periodo
- Efectos de aplicaciones retroactivas

 Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los valores en libros, al inicio y al final del periodo, revelando por separado los cambios en:

Resultado del Periodo,

Cada partida de Otro Resultado integral;

Transacciones con los propietarios en su calidad de tales." (IFRS Fundación NIC 1, London, 2012, Autor)

#### 1.2.4 Estado de Flujos de Efectivo.

Mensualmente se elaborará un Estado de Flujos de Efectivo, utilizando el Método Directo, el cual informará los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

#### 1.2.5 Notas a los Estados Financieros.

La información que se revele en las Notas a los Estados Financieros deberá considerar la siguiente estructura en el orden que se expone a continuación:

"Una declaración de que los Estados Financieros se han elaborado cumpliendo con las NIIF.

Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas, las mismas que deberán revelar:

La base (s) de medición utilizada para la elaboración de los Estados Financieros.

Las demás políticas contables que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros.

Notas de información de apoyo sobre la información financiera presentadas en el cuerpo de los Estados Financieros, en el mismo orden que se presentan en los Estados Financieros y cada partida.

Notas sobre cualquier otra información a Revelar." (IFRS Fundación NIC 1, London, 2012, Autor)

#### 2. Inventarios

El control y manejo de inventarios se efectuará, de acuerdo con lo que establece la NIC 2, se recomienda incorporar los siguientes lineamientos.

#### 2.1. Reconocimiento.

La empresa reconocerá los activos como inventarios (existencias), si:

"Son poseídos para venta en curso normal del negocio.

Se encuentran en proceso de producción con la perspectiva de ser vendidos.

Son materiales y suministros para ser consumidos en el proceso productivo". (IFRS

Fundación NIC 2, London, 2012, Autor)

#### 2.2. Medición

#### 2.2.1 Costos de adquisición

"Comprende precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables ante las autoridades fiscales), transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición." (IFRS Fundación NIC 2, London, 2012, Autor)

En el análisis efectuado al proceso de compras de productos, se puede mencionar que los principales inventarios que adquieren Embotelladora y Distribuidora Machala S.A, se refieren a bebidas como gaseosas y cervezas, las cuales son transportadas por los camiones de la entidad, o por terceros en algunos casos. Se debe considerar como parte del costo de adquisición los valores que cancele por concepto de transporte, combustible y otros costos directamente atribuibles a la adquisición, tales como los materiales de embalaje.

Ejemplo: En el mes de marzo del 2012 se efectuaron las siguientes adquisiciones de productos y se pago por transporte, combustible y demás elementos para el transporte, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 3.2. Detalle de Productos comprados por Embomachala S.A

ASIENTO	СОМСЕРТО	FECHA	VALOR
24617	Fac 000612510 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	01/03/2012	6.891,90
24618	Fac 000612511 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	01/03/2012	3.272,10
24619	Fac 000612528 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	01/03/2012	4.885,19
24620	Fac 000613403 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	02/03/2012	7.257,70
24621	Fac 000613406 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	02/03/2012	2.615,44
24622	Fac 000613409 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	02/03/2012	5.398,92
24623	Fac 000613410 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	02/03/2012	1.077,15
24624	Fac 000614138 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	03/03/2012	6.113,77
24625	Fac 000614870 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	05/03/2012	5.711,03
24626	Fac 000614872 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	05/03/2012	3.272,10
24627	Fac 000615043 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	05/03/2012	8.210,35
24628	Fac 000615695 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	06/03/2012	6.088,94
24630	Fac 000615696 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	06/03/2012	2.564,40
24631	Fac 000615729 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	06/03/2012	6.449,82
24816	Fac 002225845 (Ambev Ecuador) Compra De Producto	06/03/2012	10.890,59
24632	Fac 000616485 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	07/03/2012	2.513,35
24633	Fac 000616504 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	07/03/2012	6.755,92
24636	Fac 000616505 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	07/03/2012	554,52
24640	Fac 000617320 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	08/03/2012	6.178,10
24641	Fac 000617321 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	08/03/2012	760,48
24643	Fac 000618164 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	09/03/2012	6.758,11
24644	Fac 000618185 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	09/03/2012	3.272,10
24645	Fac 000618186 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	09/03/2012	4.921,88
24646	Fac 000618910 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	10/03/2012	5.915,20
24647	Fac 000618911 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	10/03/2012	1.333,25
24648	Fac 000619616 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	12/03/2012	5.390,10
24649	Fac 000619633 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	12/03/2012	3.272,10
24650	Fac 000619634 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	12/03/2012	6.842,43
24817	Fac 002230050 (Ambev Ecuador) Compra De Producto	12/03/2012	15.702,20
24651	Fac 000620513 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	13/03/2012	5.279,55
24652	Fac 000633474 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	14/03/2012	8.242,27
24654	Fac 000633483 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	14/03/2012	5.665,94
24818	Fac 002232141 (Ambev Ecuador) Compra De Producto	14/03/2012	33.989,38
24655	Fac 000634258 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	15/03/2012	6.209,46
24819	Fac 002233232 (Ambev Ecuador) Compra De Producto	15/03/2012	11.624,85
24656	Fac 000635137 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	16/03/2012	2.513,35
24657	Fac 000635142 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	16/03/2012	8.105,50
24658	Fac 000635145 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	16/03/2012	4.585,56
24730	Fac 000635873 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	17/03/2012	2.513,35
24738	Fac 000635874 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	17/03/2012	6.502,91
24774	Fac 000635889 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	17/03/2012	6.898,57
24776	Fac 000638401 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	19/03/2012	5.383,74
24777	Fac 000638402 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	19/03/2012	2.513,35
24778	Fac 000638408 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	19/03/2012	7.291,17
23786	Fact 60510 60514 Quicornac Compra De Sunny 1100, 250 Tetra Chq Aust 23996	20/03/2012	1.399,72



### UNIVERSIDAD DEL AZUAY

#### Maestria en Contabilidad y Finanzas

23786	Fact 60510 60514 Quicornac Compra De Sunny 1100, 250 Tetra Chq Aust 23996	20/03/2012	10.132,55
24779	Fac 000639260 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	20/03/2012	6.442,79
24780	Fac 000639262 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	20/03/2012	2.513,35
24781	Fac 000639272 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	20/03/2012	7.063,55
24782	Fac 000640070 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	21/03/2012	5.640,33
24783	Fac 000640078 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	21/03/2012	3.272,10
24784	Fac 000640240 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	21/03/2012	7.829,84
24820	Fac 002237693 (Ambev Ecuador) Compra De Producto	21/03/2012	13.659,84
24785	Fac 000640884 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	22/03/2012	6.151,80
24789	Fac 000640888 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	22/03/2012	2.816,84
24790	Fac 000641670 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	23/03/2012	6.112,28
24792	Fac 000641687 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	23/03/2012	6.495,37
24794	Fac 000641695 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	23/03/2012	3.272,10
24821	Fac 002239882 (Ambev Ecuador) Compra De Producto	23/03/2012	15.258,24
24795	Fac 000642406 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	24/03/2012	6.220,88
24796	Fac 000642407 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	24/03/2012	572,02
24797	Fac 000642419 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	24/03/2012	6.412,72
24798	Fac 000643118 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	26/03/2012	7.873,85
24799	Fac 000643119 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	26/03/2012	2.513,35
24800	Fac 000643128 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	26/03/2012	6.406,49
24801	Fac 000643957 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	27/03/2012	2.564,40
24802	Fac 000643990 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	27/03/2012	4.973,51
24822	Fac 002242222 (Ambev Ecuador) Compra De Producto	27/03/2012	15.532,18
24803	Fac 000644783 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	28/03/2012	6.088,94
24804	Fac 000644790 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	28/03/2012	6.221,45
24805	Fac 000645504 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	29/03/2012	2.816,84
24806	Fac 000645528 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	29/03/2012	5.477,18
24807	Fac 000645529 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	29/03/2012	949,84
24265	Fact 66067 Ecuarefrescos Compra De Producto Chq 173	30/03/2012	1.700,00
24273	Fact 60806 Quicornac Compra De Sunny Durazno 237 Ml Chq Mch 181	30/03/2012	2.679,83
24274	Fact 60805 Quicornac Compra De Sunny Chq Mch 182	30/03/2012	8.849,37
24275	Fact 60881 Quicornac Compra De Producto Sunny Chq Mch 183	30/03/2012	11.291,39
24276	Fact 455804 Lacteos San Antonio Compra De Leche Fresa Y Chocolate Chq 184	30/03/2012	3.168,00
24808	Fac 000646257 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	30/03/2012	2.513,35
24811	Fac 000646267 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	30/03/2012	5.877,75
24812	Fac 000646268 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	30/03/2012	690,39
24813	Fac 000646977 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	31/03/2012	8.398,44
24814	Fac 000646979 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	31/03/2012	6.693,26
24815	Fac 000646980 (Cuenca Bottling Co C.A.) Compra De Producto	31/03/2012	1.176,30
	TOTAL		493.910,52

Para poder trasladar esta mercadería hasta las instalaciones de Embotelladora Machala se efectuaron los siguientes gastos:

Tabla 3.3. Detalles de Gastos necesarios en Compras, Embomachala S.A.

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
Fact 19779 Vindelpo Compra De Strech 100 Rollos Cheq 23949	13/03/2012	999,00
Fact 19809 Vinedlpo Compra De Strech Chq 23975	13/03/2012	980,00
Fact 24600 Corpmosa Compra De Combustibles Trailers Chq Aust		
24033	22/03/2012	1.715,74
Fact 24758 Corpmosa Compra De Combustible Trailers De Cuenca Chq		
Mch 167	30/03/2012	2.176,41
Fact 19889 Vindelpo Compra De 100 Rollos De Strech Chq 188	30/03/2012	980,00
Fact 38728 Centinela Del Oro Servicio De Transporte De Productos		
Chq 24027	31/03/2012	221,65
TOTAL		7.072,80

#### Contabilización.

El correspondiente registro contable será de la siguiente manera:

Tabla 3.4. Registro de Compra de Producto, Embomachala S.A.

	Compra de Productos varios proveedores		-	
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
1.1.3.01.04.001	Inventario de Mercaderías		493.910,52	
1.1.2.04.01.001	IVA Pagado Local		59.269,26	
2.1.4.02.001	Ret. en la Fuente Impuesto a la Renta			4.939,11
2.1.1.03.001	Proveedores varios			548.240,68
Concepto:	pago ser de transporte, combustible, y strech		-	
CUENTA	pago ser de transporte, combustible, y strech  CONCEPTO	REF.	- DEBE	HABER
		REF.		HABER
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
CUENTA 1.1.3.01.04.001	CONCEPTO  Inventario de Mercaderías	REF.	<b>DEBE</b> 7.072,80	HABER 31,80

#### **2.2.2 Kardex**

El reconocimiento contable, se acompañara con el correspondiente registro en las diferentes tarjetas de kardex. Los gastos como los de transporte, combustible, mantenimiento de vehículos, repuestos que se tienen que realizar para el traslado de la mercadería también se incluirán en las tarjetas de kardex, quedando de esta manera incluidos en los costos de adquisición.

#### 2.2.3 Costos de Transformación

"Los costos de transformación comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados". (IFRS Fundación NIC 2, London, 2012, Autor)

#### 2.2.3.1 Reportes de Producción

Con el fin de establecer costos de los productos elaborados por Embotelladora Machala S.A, el departamento de Producción reportará hasta el 4 de cada mes, sobre la producción del período anterior, esta información se compondrá de los siguientes elementos:

Tabla 3.5. Reporte Producción, Embomachala S.A.

EMBOTELLADORA MACHALA S.A.				
REPORTE DE PRODUCCION				
AL 31/03/2012				
PRODUCTO		TOTAL		
Descripción	UNIDADES	CAJAS		
BIDONES	1	236.760		
KAVETAS BOLO 500CC EMPAQPLAST	60	13.345		
KAVETAS BOLO 500CC INCOPLAST	60	8.455		
KAVETAS GALON (LAMINA 120)	7	-		
KAVETAS GALON (LAMINA 110)	7	86.505		
GALONERA PVC	4	4.424		
GALONERA PET	4	2.080		
KAVETA GALON NORMAL	7	-		



#### 2.2.3.2 Tratamiento de Materia Prima y Mano de Obra Directa.

#### Materia Prima

De acuerdo con la verificación de los procesos de producción se considerarán como Materias Primas los siguientes elementos, debido a que formarán parte integrante de los productos elaborados

Tabla 3.6. Detalle de Materias Primas, Embomachala S.A.

MATERIAS PRIMAS
AGARRADERA GALÓN PET 5 LITROS AZUL
BANDA PLANA BOTELLONES
ETIQUETAS GRANDES BOTELLON
ETIQUETAS MEDIANAS BOTELLON
FAJILLA PW GALÓN PET 5 GALONES
FUNDA EMPAQUE BOLO 500 CC
FUNDA EMPAQUE BOTELLA PW 500 CC
FUNDA EMPAQUE GALÓN PET
FUNDA EMPAQUE GALÓN PVC
FUNDA GALÓN 4 LITROS
GALÓN PET 5 LITROS
GALÓN PVC 4 LITROS
LAMINA BOLO 500 CC EMPAQPLAST
LAMINA BOLO 500 CC INCOPLAST
LAMINA GALÓN 4000 CC 120M
LAMINA GALÓN 4000 CC 110M
TAPA BOTELLON AZUL CON LAINER
TAPA GALÓN PET 5 LITROS

#### Adquisición.

El registro de compra cada elemento de las Materias Primas se efectuará en el momento en el que ocurren, tanto de manera contable como en las diferentes tarjetas de Kardex.

#### Contabilización

El registro contable de la compra de los elementos de materia prima, se realizará de acuerdo al siguiente esquema:

Tabla 3.7. Registro de Compra de Materias Primas, Embomachala S.A

CONCEPTO:	COMPRA DE MATERIA PRIMA			
CUENTA	CONCEPTO	REF	DEBE	HABER
1.1.3.01.01.001	Inventario de Materia Prima		2.000,00	
2.1.4.02.001	Ret en la Fuente de IR			20,00
2.1.1.03.001	Proveedores Varios			1.980,00

El registro del pago, se realizará con cheque, transferencia, o efectivo, dependiendo del caso.

#### Mano de Obra Directa.

El departamento de Recursos Humanos, informará a Contabilidad hasta el último día del mes, sobre los valores que se tendrán que registrar por concepto de sueldos y beneficios sociales de Mano de Obra Directa, y Mano de Obra Indirecta.

El registro contable de estos elementos del costo se desarrollará de acuerdo al siguiente formato:



Tabla 3.8. Registro de Rol de Pagos, Embomachala S.A

ASIENTO DE D	IARIO			24838
EMBOMACHAL	A S. A.			31/03/2012
Concepto:	CONTABILIZACION DE ROL DE PAGEND LA	OS		
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
	MANO DE OBRA DIRECTA			
5.1.1.01.001	Sueldos y Salarios	Producción Producción	14.528,13	
5.1.1.01.002	Bonificaciones		-	
5.1.1.01.003	Horas Extraordinarias	Producción	1.701,95	
5.1.1.01.004	Horas Suplementarias	Producción	2.173,97	
5.1.1.01.005	Aporte Patronal (IESS)	Producción	2.052,05	
5.1.1.01.006	IECE/CNCF	Producción	184,04	
5.1.1.01.007	Décimo Tercer Sueldo	Producción  Producción	1.533,67	
5.1.1.01.008	Décimo Cuarto Sueldo	Fioducción	1.143,67	
5.1.1.01.009	Fondos de Reserva	Producción	1.026,50	
5.1.1.01.010	Vacaciones	Producción	766,84	
5.1.1.01.011	Indemnizaciones	Producción		
5.1.1.01.012	Alimentación	Producción		
5.1.1.01.013	Uniformes	Producción		
5.1.1.01.001	Sueldos y Salarios	Producción		136,52
	MANO DE OBRA INDIRECTA	Producción		
5.1.1.03.001	Sueldos Indirectos	Producción	700	
5.1.1.03.002	Horas Extraordinarias	Producción	40	
5.1.1.03.003	Horas Suplementarias	Producción	-	
5.1.1.03.004	Aporte Patronal (IESS)	Producción	82,51	
5.1.1.03.005	IECE/CNCF	Producción	7,4	
5.1.1.03.006	Décimo Tercer Sueldo	Producción	61,67	
5.1.1.03.007	Décimo Cuarto Sueldo	Producción	24,33	



		D 1 1/		
5.1.1.03.008	Fondos de Reserva	Producción	61,67	
5.1.1.03.009	Indemnizaciones	Producción		
5 1 1 02 010	Vacaciones	Producción	20.92	
5.1.1.03.010	vacaciones	Producción	30,83	
5.1.1.03.011	Atención Médica	Producción		
5.1.1.03.012	Uniformes			
5.1.1.03.001	Sueldos Indirectos	Producción		-
	ADMINISTRACION			
5 2 1 01 001	Cualdes a Calarias	A dunimintum nidu	0.210.45	
5.3.1.01.001	Sueldos y Salarios	Administración	9.310,45	
5.3.1.01.002	Horas Extraordinarias	Administración	821,28	
5.3.1.01.003	Horas Suplementarias	Administración	1.194,70	
	•			
5.3.1.01.004	Aporte Patronal (IESS)	Administración	1.262,90	
5.3.1.01.005	IECE/CNCF	Administración	113,26	
5.3.1.01.006	Décimo Tercer Sueldo	Administración	943,87	
5.3.1.01.007	Décimo Cuarto Sueldo	Administración	511	
5.3.1.01.008	Fondos de Reserva	Administración	761,25	
5.3.1.01.009	Indemnizaciones	Administración	-	
5.3.1.01.010	Vacaciones	Administración	471,93	
5.3.1.01.011	Alimentación	Administración		
5.3.1.01.001	Sueldos y Salarios	Administración		-
	VENTAS			
5.4.1.01.001	Sueldos y Salarios	Ventas	29.872,94	
5.4.1.01.002	Horas Extraordinarias	Ventas	6.973,40	
5.4.1.01.003	Horas Suplementarias	Ventas	1.069,31	
5.4.1.01.004	Aporte Patronal (IESS)	Ventas	5.248,22	
5.4.1.01.005	IECE/CNCF	Ventas	470,69	
5.4.1.01.006	Décimo Tercer Sueldo	Ventas	3.922,43	
5.4.1.01.007	Décimo Cuarto Sueldo	Ventas	2.299,89	
5.4.1.01.008	Fondos de Reserva	Ventas	2.877,51	
5.4.1.01.009	Indemnizaciones	Ventas	1.035,00	
5.4.1.01.010	Vacaciones	Ventas	1.961,22	
5.4.1.01.011	Comisiones	Ventas	8.118,57	
5.4.1.01.012	Alimentación	Ventas		



5.4.1.01.001	Sueldos y Salarios	Ventas		-
2.1.5.02.001	Roles por Pagar			26.530,00
2.1.5.02.001	Roles por Pagar			39.526,97
2.1.5.02.001	Roles por Pagar (en liquidaciones)			-
2.1.5.01.001	Aportes IESS por Pagar			16.671,03
2.1.5.01.002	Fondos de Reserva			1.899,34
2.1.5.01.003	Prestamos con el IESS			2.543,52
2.1.5.03.001	Décimo Tercero			6.461,64
2.1.5.03.002	Décimo Cuarto			3.978,89
2.1.5.03.003	Vacaciones			3.230,82
1.1.2.03.01.001	Anticipo Empleados			136,45
1.1.2.03.01.002	Prestamo Empleados			1.500,50
1.1.2.03.01.003	Seguros Empleados			285,36
1.1.2.01.03.001	Clientes (Crédito Empleados)			873,94
1.1.2.01.03.001	Clientes (Diferencias Inventarios)			-
1.1.2.01.03.003	Cheques Protestados			294,32
1.1.2.01.03.004	Cuentas por Cobrar Diferencia Liquidaciones			132,98
1.1.2.01.03.001	Clientes (Cartera)			-
	Otras cuentas por cobrar empleados (celulares			
1.1.2.03.01.004	pensiones)			640,75
4.4.1.01.005	Otras Rentas			506
2.1.4.01.001	Retenciones en Relación de Dependencia			10
	ASIENTO DESCUADRADO		105.359,04	105.359,04

#### **Consumo de Materiales**

La distribución de los diferentes elementos Materia Prima se realizarán de acuerdo a los reportes de consumo proporcionados por el área de Producción y Bodega.

La Mano de Obra, y Costos Generales de Fabricación se distribuirán en base a la producción mensual de cajas, del reporte proporcionado por el departamento de producción, de acuerdo con el siguiente ejemplo:

Tabla 3.9. Reporte de Costos de Producción, Embomachala S.A

MBOMACHALA S. A. (COSTOS 2012) 1.01  EPORTE DE COSTOS TOTALES DE PRODUCCION Por: Leonardo Andrade il 31/03/2012							
					26.085	22.764	
Inventario	Materia Prima	Cajas	Litros	Materia Prima	Mano de Obra	Gastos de Fabricación	TOTAL
1.1.3.01.03.001	PW Botellón (1u 20000cc R Pro)	236.760	4.735.200	17.333	15.588	13.603	46.525
1.1.3.01.03.001	PW Galón Pebd (4u 4000cc D Pro)	4.424	70.784	8.163	233	203	8.600
1.1.3.01.03.001	PW Galón PET (4u 5000cc D Pro)	2.080	41.600	3.675	137	120	3.932
1.1.3.01.03.001	PW Funda Galón (7u 4000cc D Pro)	86.505	2.422.140	45.233	7.974	6.958	60.165
1.1.3.01.03.001	PW Bolo (60u 500cc D Pro)	21.800	654.000	18.944	2.153	1.879	22.976
		351.569	7.923.724	93.349	26.085	22.764	142.197



En el cuadro de distribución se debe considerar que se incluye el rubro de alimentación de los obreros como parte la Mano de Obra Directa. La Mano de Obra se distribuye de esta manera debido a que todos los trabajadores laboran de igual manera para todos los productos.

El registro contable del consumo de materiales se desarrollará de la siguiente manera:

Tabla 3.10. Registro de consumo de materiales, Embomachala S.A

ASIENTO DE DIAF	RIO			25040			
EMBOMACHALA S.	Α.		'	31/03/2012			
Concepto:	Materias Primas, Materiales indirectos y Mano de obra trasladadas al proceso productivo ND LA						
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HA BER			
1.1.3.01.02.001	Tratamiento de Agua		142.197,46				
	MATERIA PRIMA						
1.1.3.01.01.001	Inventario de Materia Prima			88.696,61			
	MATERIA PRIMA INDIRECTA						
1.1.3.01.05.001	Suministros y Materiales Producción			4.652,60			
	MATERIALES Y SUMINISTROS			, , , ,			
1.1.3.01.05.002	Suministros y Materiales Otros			6.866,57			
	MANO DE OBRA						
5.1.1.01.001	Sueldos y Salarios			14.391,61			
5.1.1.01.002	Bonificaciones			-			
5.1.1.01.003	Horas Extraordinarias			1.701,95			
5.1.1.01.004	Horas Suplementarias			2.173,97			
5.1.1.01.005	Aporte Patronal (IESS)			2.052,05			
5.1.1.01.006	IECE/CNCF			184,04			
5.1.1.01.007	Décimo Tercer Sueldo			1.533,67			
5.1.1.01.008	Décimo Cuarto Sueldo			1.143,67			
5.1.1.01.009	Fondos de Reserva			1.026,50			
5.1.1.01.010	Vacaciones			766,84			
5.1.1.01.011	Indemnizaciones			-			
5.1.1.01.012	Alimentación			-			
5.1.1.01.013	Uniformes			-			
5.1.1.03.001	Sueldos Indirectos			700,00			
5.1.1.03.002	Horas Extraordinarias			40,00			
5.1.1.03.003	Horas Suplementarias			-			
5.1.1.03.004	Aporte Patronal (IESS)			82,51			
5.1.1.03.005	IECE/CNCF			7,40			
5.1.1.03.006	Décimo Tercer Sueldo			61,67			
5.1.1.03.007	Décimo Cuarto Sueldo			24,33			
5.1.1.03.008	Fondos de Reserva			61,67			
5.1.1.03.009	Indemnizaciones			=			
5.1.1.03.010	Vacaciones			30,83			
5.1.1.03.011	Atención Médica			-			
5.1.1.03.012	Uniformes			-			
	COSTOS INDIRECTOS			_			
5.1.1.03.012	Uniformes			1.218,59			
5.1.1.03.013	Mantenimiento y Reparaciones de Planta			2.788,94			
5.1.1.03.014	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria			2.275,65			
5.1.1.03.015	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos			-			
5.1.1.03.016	Gastos de Viaje			-			
5.1.1.03.017	Movilización			-			
5.1.1.03.018	Teléfonos Fijos			23,64			
5.1.1.03.019	Teléfonos Celulares			10,01			
5.1.1.03.020	Agua			-			
5.1.1.03.021	Energía Eléctrica			3.232,14			
5.1.1.03.022	Depreciaciones			3.476,57			
5.1.1.03.023	Fletes						
5.1.1.03.024	Seguros			243,42			
5.1.1.03.025	Útiles de limpieza			684,00			
5.1.1.03.026	Combustibles y Lubricantes						
5.1.1.03.027	Suministros y Materiales			767,83			
5.1.1.03.028	Deterioro del Valor de los Activos						
5.1.1.01.012	Alimentación			1.110,40			
5.1.1.01.011	Indemnizaciones			167,79			

142.197,46

142.197,46

#### Tabla 3.10. Registro de consumo de materiales, Embomachala S.A

#### Traslado a Productos Terminados

Una vez terminados los diferentes productos, se procederá a ingresarlos en las diferentes cuentas auxiliares y en las correspondientes tarjetas de kardex, el registro contable se lo efectuara de la siguiente manera:

Tabla 3.11. Registro de transferencia a productos terminados, Embomachala S.A

<b>ASIENTO DE DIA</b> EMBOMACHALA S.		25041 31/03/2012		
Concepto:	4			
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HA BER
1.1.3.01.03.001	PW Botellón (1u 20000cc R Pro)	207.517	46.524,96	
1.1.3.01.03.001	PW Galón Pebd (4u 4000cc D Pro)	4.235	8.599,71	
1.1.3.01.03.001	PW Galón PET (4u 5000cc D Pro)	2.037	3.931,56	
1.1.3.01.03.001	PW Funda Galón (7u 4000cc D Pro)	75.998	60.165,08	
1.1.3.01.03.001	PW Bolo (60u 500cc D Pro)	19.922	22.976,15	
1.1.3.01.02.001	Tratamiento de Agua			142.197,46
		_	142.197,46	142.197,46

El departamento de Producción a final de cada mes, comparará con la bodega de Materia Prima los registros de consumo de materiales, y enviarán a Contabilidad para el registro contable de la utilización y el costeo de los productos.

Los materiales se reportarán de acuerdo al siguiente formato:

Tabla 3.12. Reporte de Consumo de Materiales, Embomachala S.A



### EMBOMACHALA S.A. RESUMEN DE UTILIZACION DE MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES INDIRECTOS 31/03/2012

				I I			
MATERIAS PRIMAS				DEVOLUCION	MATERIAS	INVENTARIO	SOBRANTES
descripción medida		REQUISICION	BAJAS	A BODEGA	UTILIZADO	EN PLA NTA	FALTANTES
AGARRADERA GALÓN PET 5 LITROS AZUL	UNIDADES	8.320	-	-	8.320	-	-
BANDA PLANA BOTELLONES	UNIDADES	247.168	1.156	-	236.760	9.252	-
ETIQUETAS GRANDES BOTELLON	UNIDADES	54.000	-	-	54.000	-	-
ETIQUETAS MEDIANAS BOTELLON	UNIDADES	14.000	-	-	14.000	-	-
FAJILLA PW GALÓN PET 5 GALONES	UNIDADES	9.415	-	-	8.320	1.095	-
FUNDA EMPAQUE BOLO 500 CC	UNIDADES	141.010	1.378	-	130.800	8.832	-
FUNDA EMPAQUE BOTELLA PW 500 CC	UNIDADES	-	-	-	-	-	-
FUNDA EMPAQUE GALÓN PET	UNIDADES	2.080	-	-	2.080	-	-
FUNDA EMPAQUE GALÓN PVC	UNIDADES	4.425	1	-	4.424	-	-
FUNDA GALÓN 4 LITROS	UNIDADES	-	-	-	-	-	-
GALÓN PET 5 LITROS	UNIDADES	8.321	-	-	8.320	1	-
GALÓN PVC 4 LITROS	UNIDADES	17.702	4	-	17.696	2	-
LAMINA BOLO 500 CC EMPAQPLAST	KILOS	2.854,64	24,79	-	2.829,14	0,71	0,00
LAMINA BOLO 500 CC INCOPLAST	KILOS	1.937,75	93,16	-	1.496,54	348,06	-
LAMINA GALÓN 4000 CC 120M	KILOS	0,01	-	-	-	0,01	-
LAMINA GALÓN 4000 CC 110M	KILOS	13.404,51	139,85	-	13.818,31	-	- 553,65
TAPA BOTELLON AZUL CON LAINER	UNIDADES	244.919	1.475	-	236.760	6.684	-
TAPA GALÓN PET 5 LITROS	UNIDADES	8.320	-	-	8.320	-	-
FREE 1	0	-	-	-	-	-	-
FREE 2	0	-	-	-	-	-	-
FREE 3	0	-	-	-	-	-	-
FREE 4	0	-	-	-	-	-	-
FREE 5	0	-	-	-	-	-	-

MATERIALES INDIRECTOS				DEVOLUCION	MATERIAS	INVENTARIO	SOBRANTES
descripción	medida	REQUISICION	BAJAS	A BODEGA	UTILIZA DO	EN PLA NTA	FALTANTES
CINTA DE EMBALAR TRANSPARANTE 2001	UNIDADES	149	-	-	149	-	-
CLORO GRANULADO HTH	KILOS	-	-	-	-	-	-
DID SANIT	KILOS	-	-	-	-	-	-
ELEMENTO FILTRANTE 10X10X2	UNIDADES	12	-	-	12	-	-
ELEMENTO FILTRANTE 5X10X2 (05-01-10	UNIDADES	9	-	-	9	-	-
ELEMENTO FILTRANTE 5X10X4 (5-01-09-1	UNIDADES	-	-	-	-	-	-
ELEMENTO FILTRANTE 5X20X2 (5-01-20-2	UNIDADES	24	-	-	24	-	-
ELEMENTO FILTRANTE 5X20X4 (5-01-20-4	UNIDADES	-	-	-	-	-	-
ELEMENTO FILTRANTE 5X30X2 (5-01-30-2	UNIDADES	-	-	-	-	-	-
ELEMENTO FILTRANTE 5X40X2 (5-01-40-2	UNIDADES	-	-	-	-	-	-
JABON LIQUIDO CLORADO (PRELAVADO)	KILOS	20	-	-	20	-	-
OXONIA ACTIVA	KILOS	-	-	-	-	-	-
REGENERAR MEMBRANA (BIOCID)	KILOS	-	-	-	-	-	-
REGENERAR MEMBRANA (CLEANER AFT)	KILOS	-	-	-	-	-	-
REGENERAR MEMBRANA (CLEANER LPH)	KILOS	-	-	-	-	-	-
SAL EN GRANO SACOS	SACOS	228	-	-	228	-	-
SPEAR HEAD-DETEROL	KILOS	5	-	-	5	-	-
DM 500 (Para Lavada de bidones)	KILOS	280	-	-	280	-	-
BIDON GENERICO	0	7.002	-	-	7.002	-	-
GAS CALEFONES	45kg	16	-	-	16	-	-
GAS CALEFONES	15KG	-	-	-	-	-	-
GAS MONTACARGA PRODUCCION	15KG	51	-	-	51	-	-
CLORCHEM L-30	KILOS	20	-	-	20	-	-

#### 2.2.3.3 Costos Indirectos de Fabricación

"Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta" (IFRS Fundación NIC 2, London, 2012, Autor)

#### Distribución

"El proceso de distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios periodos o temporadas, y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal. La cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en que han sido incurridos." (IFRS Fundación NIC 2, London, 2012, Autor)

"En periodos de producción anormalmente alta, la cantidad de costo indirecto distribuido a cada unidad de producción se disminuirá, de manera que no se valoren los inventarios por encima del costo. Los costos indirectos variables se distribuirán, a cada unidad de producción, sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción." (IFRS Fundación NIC 2, London, 2012, Autor)

En relación con el análisis de los costos indirectos fijos en los procesos elaboración de productos, estos se distribuirán sobre la base de la producción normal, la cual se establece en los siguientes parámetros de acuerdo con la revisión estadística del comportamiento histórico de los volúmenes de producción de cajas en forma global.

Tabla 3.13. Volúmenes de Producción, Embomachala S.A

MES	VOLUMEN
ENERO	268.648
FEBRERO	249.971
MARZO	307.468
ABRIL	289.031
MAYO	264.149
JUNIO	224.505
JULIO	208.713
AGOSTO	194.731
SEPTIEMBRE	194.307
OCTUBRE	189.757
NOVIEMBRE	207.420
DICIEMBRE	265.942

De igual manera se estableció los siguientes parámetros de producción por litros de cada línea de producto, que se puede apreciar en el Anexo 7 y 8

El siguiente detalle se refiere a los diferentes elementos Fijos, Variables y Semifijos que generalmente se establece dentro de los Costos Indirectos.

Tabla 3.14. Materiales Indirectos, Embomachala S.A

CUENTA	MATERIALES INDIRECTOS	TIPO
5.1.1.03.001	Sueldos Indirectos	Costo Fijo
5.1.1.03.002	Horas Extraordinarias Indirectas	Costo Variable
5.1.1.03.003	Horas Suplementarias Indirectas	Costo Variable
5.1.1.03.004	Aporte Patronal (IESS) Indirecto	Semifijo
5.1.1.03.005	IECE/CNCF Indirecto	Semifijo
5.1.1.03.006	Décimo Tercer Sueldo Indirecto	Semifijo
5.1.1.03.007	Décimo Cuarto Sueldo Indirecto	Semifijo
5.1.1.03.008	Fondos de Reserva Indirecto	Semifijo
5.1.1.03.009	Indemnizaciones Indirecto	Semifijo
5.1.1.03.010	Vacaciones Indirectos	Semifijo
5.1.1.03.011	Atención Médica	Costo Variable
5.1.1.03.012	Uniformes Indirectos	Costo Variable
5.1.1.03.013	Mantenimiento y Reparaciones de Planta	Costo Variable
5.1.1.03.014	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria	Costo Variable
5.1.1.03.015	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	Costo Variable
5.1.1.03.016	Gastos de Viaje	Costo Variable
5.1.1.03.017	Movilización	Costo Variable
5.1.1.03.018	Teléfonos Fijos	Costo Variable
5.1.1.03.019	Teléfonos Celulares	Costo Variable
5.1.1.03.020	Agua	Costo Variable
5.1.1.03.021	Energía Eléctrica	Costo Variable
5.1.1.03.022	Depreciaciones	Costo Fijo
5.1.1.03.023	Fletes	Costo Variable
5.1.1.03.024	Seguros	Costo Fijo
5.1.1.03.025	Útiles de limpieza	Costo Variable
5.1.1.03.026	Combustibles y Lubricantes	Costo Variable
5.1.1.03.027	Suministros y Materiales	Costo Variable
5.1.1.03.028	Deterioro del Valor de los Activos Indirectos	Costo Fijo
5.1.1.03.029	Derecho de uso de marca	Costo Fijo

De los elementos mencionados los elementos fijos, se distribuirán de acuerdo a los criterios de producción normal, de esta manera si los volúmenes de fabricación caen, los

productos elaborados no asumirán los incrementos de costos fijos unitarios, sino se reconocerán como gastos del período de acuerdo a lo establecido por la normativa. Para el entendimiento de este procedimiento, se plantea el siguiente Ejemplo:

Si para el mes de Abril, Embotelladora Machala tiene una producción de 150.000 unidades de Cajas y la producción normal se estima en 289.031 unidades, se experimentará una pérdida de capacidad productiva, la asignación de los Materiales Directos, Mano de Obra Directa, y Costos Variables Indirectos será de acuerdo a la producción real de producción, sin embargo los costos indirectos fijos no se podrán distribuir de esta manera, su asignación será de acuerdo a la capacidad normal. A continuación en el siguiente cuadro se aprecia cual sería la distribución en parámetros normales de producción:

#### Distribución de Costos Indirectos en Niveles Normales de Producción

Tabla 3.15. Distribución Costos Indirectos, Embomachala S.A

							CGF	
Producción	Cajas	Materia Prima	Mano de Obra	CGF	MPUnit	MOUnit	UNIT	CUNIT
PW Botellón (1u 20000cc R Pro)	200.000	17.333,35	18.049,75	15.751,64	0,09	0,09	0,08	0,26
PW Galón Pebd (4u 4000cc D Pro)	4.424	8.163,34	399,26	348,43	1,85	0,09	0,08	2,01
PW Galón PET (4u 5000cc D Pro)	2.080	3.675,10	187,72	163,82	1,77	0,09	0,08	1,94
PW Funda Galón (7u 4000cc D Pro)	70.000	45.233,05	6.317,41	5.513,07	0,65	0,09	0,08	0,82
PW Bolo (60u 500cc D Pro)	12.527	18.944,37	1.130,55	986,60	1,51	0,09	0,08	1,68
TOTAL	289.031	93.349,21	26.084,69	22.763,56				

Del total de Costos Generales de Fabricación los Costos Generales Fijos son \$9.105,42.y \$13.658,14 son Costos Generales Variables, por lo que se puede establecer porcentajes para determinar cuáles serian los costos generales de fabricación unitarios fijos y costos unitarios variables en condiciones normales de producción.



## Costos Generales de Fabricación Unitarios Fijos y Variables en condiciones normales de producción

Producción	Cajas	CGF (Fijo u)	CGF (Var u)
PW Botellón (1u 20000cc R Pro)	200.000	0,03	0,05
PW Galón Pebd (4u 4000cc D Pro)	4.424	0,03	0,05
PW Galón PET (4u 5000cc D Pro)	2.080	0,03	0,05
PW Funda Galón (7u 4000cc D Pro)	70.000	0,03	0,05
PW Bolo (60u 500cc D Pro)	12.527	0,03	0,05
TOTAL	289.031		

Si el nivel de producción cae a 150.000 unidades, los componentes del costo a distribuir serían.

Elementos del Costo	Valor
Materia Prima	48.000,00
Costos Generales de Fabricación	15.000,00
Mano de Obra	22.000,00
Total	85.000,00

Materia Prima, la Mano de Obra Directa y los Costos Generales de Fabricación Variables se podrían distribuir en relación con los reportes de Producción, sin embargo los Costos Generales de Fabricación Fijos se podrán distribuir en base a la producción solo por el valor que se distribuye en condiciones normales, es decir utilizando el valor de costo fijo por caja que sería \$ 0,03. La distribución sería de la siguiente manera.

D. L.	Cajas	M D .	W 1 01	CCEPHOG	CGF			
Productos	(Producción)	Materia Prima	Mano de Obra	CGF FIJOS	VARIABLES			
PW Botellón (1u 20000cc R Pro)	100.000	8.912,78	14.666,67	3.150,33	3.929,71			
PW Galón Pebd (4u 4000cc D Pro)	4.000	4.197,58	586,67	126,01	157,19			
PW Galón PET (4u 5000cc D Pro)	2.080	1.889,73	305,07	65,53	81,74			
PW Funda Galón (7u 4000cc D Pro)	30.000	23.258,75	4400	945,1	1.178,91			
PW Bolo (60u 500cc D Pro)	13.920	9.741,16	2.041,6	438,53	547,02			
	150.000	48.000	22.000	4.725,49	5.894,57			

La diferencia que faltaría por asignar en valor sería de \$ 4.379,94 para completar los \$ 15.000,00 de Gastos Indirectos de Fabricación se asignarán como gastos del período y no formarán parte de los costos de los diferentes productos. El registro contable sería:

Tabla 3.16. Registro de traslado de materiales, y deperdicios anormales, Embomachala S.A

DIARIO				
Concepto:	Materias Primas, Materiales indirectos y Mano de obra trasladadas al PP			
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
1.1.3.01.02.001	Tratamiento de Agua		80.620,06	
5.6.1.01.003	Desperdicios Anormales de Producción		4.379,94	
1.1.3.01.01.001	MATERIA PRIMA			48.000,00
5.1.1.01	MANO DE OBRA DIRECTA			22.000,00
5.1.1.03	COSTOS INDIRECTOS			15.000,00
	TOTAL		85.000,00	85.000,00

#### 2.3 Medición Posterior

"Los inventarios serán valuados de acuerdo al costo (valor en libros) o a su Valor Neto Realizable, según el que sea menor." (IFRS Fundación NIC 2, London, 2012, Autor)

El valor neto realizable, será:

Precio estimado de venta del inventario, en el curso normal de la operación

- (-) Los costos estimados para terminar su producción
- (-) Los costos necesarios para llevar a cabo la venta

#### (=) Valor Neto Realizable

Para determinar el Valor Neto de Realización se considerará:

Valor Estimado de Venta: Para determinar este valor se multiplicará los precios de venta de cada producto por la cantidad de inventario físico que se posea al final de cada mes o al final del año

Costos Estimados de Venta: En el establecimiento de estos costos se considerará el porcentaje de descuento que se otorga en la venta de cada producto y la estimación de gastos de venta que se tendrá que efectuar para la realización de la venta de cada producto. Para determinar estos gastos de venta se verificarán rubros tales como: Combustible, y mantenimiento de Vehículos de Ventas

El porcentaje de gastos de venta se establecerá de la siguiente manera:

Gasto de Vtas/venta

La determinación del Valor Neto de Realización se podrá establecer siguiendo el presente esquema:

G. COSTO EN LIBROS EST COSTO DE **ESTIMADO** PVP V. DE VTAS VENTAS de DE **PRODUCTO VENTA** UNIT **CAJAS** VALOR UNIT Desc **EST VENTAS VNR** (unit) desc Manzana Chica 24u 250cc R 224,5 414,94 1,85 5,36 0,1 0,54 4,82 0,24 1.082,41 54,12 1.028,29

Tabla 3.17. Determinación VNR, Embomachala S.A

**Nota:** La valuación de los inventarios para efectos del VNR deberá efectuarse, al menos, una vez al mes, de preferencia después de la toma física de los inventarios y antes de la fecha de cierre del periodo contable mensual.

#### 2.4 Medición del Costo

El costo de los inventarios de los productos fabricados por la compañía se determinará a través de costos estándares de producción, lo cuales se irán ajustando mensualmente con los valores reales de la producción, con el fin de ajustar los costos estándares a la realidad de la compañía.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como Costo de Venta, del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

La fórmula del cálculo del costo de los inventarios se asignará utilizando el <u>Método de</u> <u>Costo Promedio Ponderado</u>, para todos los inventarios de productos disponibles para la venta que tenga la compañía.

#### 3 Políticas Contables, cambios en las estimaciones Contables y Errores.

Las directrices a seguir sobre políticas contables, se encontrarán en la NIC 8.

#### 3.1 Uniformidad en Políticas Contables.

Se seleccionará y aplicará las políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que la NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si la NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

#### 3.2 Cambios en las Políticas Contables.

"Se cambiará una política contable solo si el cambio:

es requerido por cambios a esta NIIF, o

dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

No constituyen cambios en las políticas contables:

La aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.

La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos." (IFRS Fundación NIC 8, London, 2012, Autor)



#### Aplicación de los cambios en políticas contables

"Se contabilizarán los cambios de política contable como sigue:

Se contabilizarán los cambios en política contable procedente de un cambio en los requerimientos de esta NIIF de acuerdo con las disposiciones transitorias de la norma específica, si las hubiere, detalladas en esa modificación;

Las compañías contabilizarán cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva." (IFRS Fundación NIC 8, London, 2012, Autor)

#### Aplicación Retroactiva

"Cuando un cambio en una política contable se aplique retroactivamente de acuerdo con los apartados (a) o (b) del párrafo Anterior, la entidad ajustará los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, revelando información acerca de los demás importes comparativos para cada periodo anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando siempre." (IFRS Fundación NIC 8, London, 2012, Autor)

De acuerdo con lo mencionado anteriormente se aplicará esta norma, cuando se decida cambiar métodos de depreciación, o métodos de valoración de inventarios. Se establece a manera de Ejemplo lo siguiente:

Embotelladora Machala S.A, posee una maquina comprada el 01 de Enero del 2003, y que ha venido depreciando bajo un método en línea recta, en el año 2011 decide cambiar de método de depreciación a uno por unidades de producción originándose de esta manera un cambio en política contable. La entidad al utilizar otro método de depreciación tendrá que realizar una aplicación retroactiva, aplicando el nuevo método desde el primer año de operación es decir desde el 2003, y comparará con el cálculo efectuado anteriormente.

A continuación se muestran los cálculos efectuados para cada método de depreciación:



#### Método de Unidades de Producción

fecha de adquisición	ene-03
Costo Histórico	32.217,78
Tipo de Activo	Maquinaria
valor residual	3221,778
valor a depreciar	28.996,00
capacidad de producción	30.000,00

Años	valor a dep	producción	% de producción	Depreciación	Dep acum	valor en libros
2003	28.996,00	2.000,00	0,07	2.029,72	2.029,72	26.966,28
2004	28.996,00	2.000,00	0,07	2.029,72	4.059,44	24.936,56
2005	28.996,00	2.000,00	0,07	2.029,72	6.089,16	22.906,84
2006	28.996,00	2.000,00	0,07	2.029,72	8.118,88	20.877,12
2007	28.996,00	2.000,00	0,07	2.029,72	10.148,60	18.847,40
2008	28.996,00	2.000,00	0,07	2.029,72	12.178,32	16.817,68
2009	28.996,00	2.000,00	0,07	2.029,72	14.208,04	14.787,96
2010	28.996,00	2.000,00	0,07	2.029,72	16.237,76	12.758,24
2011	28.996,00	2.000,00	0,07	2.029,72	18.267,48	10.728,52
2012	28.996,00	2.000,00	0,07	2.029,72	20.297,20	8.698,80
2013	28.996,00	2.000,00	0,06	1.739,76	22.036,96	6.959,04
2014	28.996,00	2.000,00	0,06	1.739,76	23.776,72	5.219,28
2015	28.996,00	2.000,00	0,06	1.739,76	25.516,48	3.479,52
2016	28.996,00	2.000,00	0,06	1.739,76	27.256,24	1.739,76
2017	28.996,00	2.000,00	0,06	1.739,76	28.996,00	-



#### Método de Línea Recta.

Años	valor a dep	Dep	dep acum	valor en libros
2003	28.996,00	2.899,60	2.899,60	26.096,40
2004	28.996,00	2.899,60	5.799,20	23.196,80
2005	28.996,00	2.899,60	8.698,80	20.297,20
2006	28.996,00	2.899,60	11.598,40	17.397,60
2007	28.996,00	2.899,60	14.498,00	14.498,00
2008	28.996,00	2.899,60	17.397,60	11.598,40
2009	28.996,00	2.899,60	20.297,20	8.698,80
2010	28.996,00	2.899,60	23.196,80	5.799,20
2011	28.996,00	2.899,60	26.096,40	2.899,60
2012	28.996,00	2.899,60	28.996,00	-

En el año 2011 Embotelladora y Distribuidora Machala S.A, decide aplicar el nuevo método de depreciación el de unidades de producción, la cual se debe calcular desde el primer año de operación desde el año 2003 y compara sus resultados con el método que se venía desarrollando, y se establece que se deberán realizar los siguientes ajustes

Al 31 de Diciembre del 2011, se tendrá que efectuar el siguiente registro contable

# Tabla 3.18. Ejemplo de registro por cambio de política

#### ASIENTO DE DIARIO

#### EMBOMACHALA S. A.

Concepto:	ajuste por aplicación de nueva política de depreciación			
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
	Utilidades Retenidas Acumuladas ejercicios			
3.4.1.01.001	anteriores			7828,92
1.2.1.02.04	Maquinaria (DEP ACUM)		7.828,92	
	TOTAL		7.828,92	7.828,92

Este registro ajustará los valores por depreciación acumulada, y los igualará al que debe aparecer al 2011 con la nueva depreciación acumulada, en libros el valor estaba en \$

26.096,40, al que se resta el ajuste de \$ 7.828,92, dando un resultado de \$ 18.267,48 que es que quedará asentado en libros con la nueva política de depreciación.

#### 3.3. Cambios en Estimaciones Contables.

"Un cambio en una estimación contable es un ajuste al valor en libros de un activo o de un pasivo, o al valor del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable." (IFRS Fundación NIC 8, London, 2012, Autor)

"La Compañía reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:

El periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o

El periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos." (IFRS Fundación NIC 8, London, 2012, Autor)

Se puede establecer un cambio en estimación contable cuando se decide efectuar cambios en años de vida útil dentro de un método de depreciación cambios en porcentajes de provisiones como cuentas incobrables, es decir se va a modificar bases aritméticas por ejemplo si la entidad obtiene información en el año 2012, de que la vida útil de un vehículo se incrementará de 5 años a 10 años, los ajustes correspondientes a la nueva estimación se harán de forma prospectiva, sin necesidad de ajustar lo que se ha registrado en períodos anteriores, de la siguiente manera:

Años	valor a dep	Dep	Dep acum	valor en libros
2009	13500	2700	2700	10800
2010	13500	2700	5400	8100
2011	13500	2700	8100	5400
2012	13500	771	8871	4629
2013	13500	771	9643	3857
2014	13500	771	10414	3086
2015	13500	771	11186	2314
2016	13500	771	11957	1543
2017	13500	771	12729	771
2018	13500	771	13500	0

En el cuadro, podemos apreciar como los registros por depreciación se verán modificados pero en períodos futuros, la depreciación anual disminuye de \$ 2700 a \$ 771 debido al incremento en la vida útil, los registros para el año 2012 hasta el año 2018 serán de la siguiente manera:

Tabla 3.19 Ejemplo de registro cambio en estimación

ASIENTO DE DIARIO				
EMBOMACHALA S. A.				
Concepto:	DEP ANUAL 2012			
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
5.4.1.10.010	Depreciaciones		771,00	
1.2.1.02.07	Vehículos			771,00

#### 3.4 Correcciones de Errores

"Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, se corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

Re-expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o

Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, re-expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo." (IFRS Fundación NIC 8, London, 2012, Autor)

De acuerdo con establecido en esta política, se efectuarán ajustes a los respectivos Estados Financieros, en aquellos casos en que la información se considere inexacta u o se omita información de relevancia, por ejemplo, en el caso en el que Embotelladora Machala no registre ingresos por intereses de instrumentos financieros en el año 2011 y se advirtió esta situación en el año 2012, el registro contable sería el siguiente:



Tabla 3.19. Ejemplo registro de ajuste corrección error

ASIENTO DE DIARIO				
EMBOMACHALA S. A.				
Concepto:	AJUSTE POR DEP INT NO RECONOCIDOS DEL 2011			
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
1.1.2.01.02.001	Cuentas por Cobrar		1.000,00	
3.4.1.01.001	Utilidades Retenidas Acumuladas ejercicios anteriores			1.000,00
	TOTAL		1.000,00	1.000,00

#### 4. Impuesto a las Ganancias

En la determinación de impuestos corrientes e impuestos diferidos, la entidad se guiará por lo que establece la NIC 12 de Impuesto a las Ganancias, de donde se puede establecer como puntos de importancia los siguientes:

#### 4.1 Base Fiscal

"La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros" (IFRS Fundación NIC 12, London, 2012, Autor), se puede citar los siguientes ejemplos:

Tabla 3.20. Determinación Base Fiscal de un Activo

Elemento	Base Fiscal
	La BF, es igual al valor en libros, como por ejemplo el Costo de una
Propiedad, planta y	Maquinaria menos la depreciación acumulada, da beneficios tributarios
equipo(activos depreciables)	futuros por la deducción del gasto de depreciación
	generalmente serán objeto de tributación cuando se cobren, en ese momento
Intereses por Cobrar	tendrán un importe por Base Fiscal
	Al ser deducibles de Beneficios Económicos su importe en libros es igual a la
Dividendos	Base Fiscal
	Cuando son incluidos en la determinación de Ganancia Fiscal, su importe en
Deudores Comerciales	libros tiene un importe fiscal

(IFRS Fundación NIC 12, London, 2012, Autor)

"La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que, eventualmente, sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su importe en libros, menos cualquier eventual importe de ingresos de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros," (IFRS Fundación NIC 12, London, 2012, Autor) se puede citar los siguientes ejemplos:

Tabla 3.20. Determinación Base Fiscal de un Pasivo

	Base Fiscal (importe en libros - importes fiscalmente		
Elemento	deducibles)		
Pasivos Corrientes	Gastos acumulados, su BF será cero cuando se pagen		
	Si existen multas el importe de estas será igual a la BF		
Pasivos Financieros	debido a que no se pueden deducir en el futuro		

(IFRS Fundación NIC 12, London, 2012, Autor)

En la determinación de Bases Fiscales, se tendrá que considerar lo que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.

#### 4.2 Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes

" El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado.

Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

El importe a cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en periodos anteriores, debe ser reconocido como un activo.

Cuando una pérdida fiscal se utilice para recuperar el impuesto corriente pagado en periodos anteriores, la entidad reconocerá tal derecho como un activo, en el mismo periodo en el que se produce la citada pérdida fiscal, puesto que es probable que la entidad obtenga el beneficio económico derivado de tal derecho, y además este beneficio puede ser medido de forma fiable" (IFRS Fundación NIC 12, London, 2012, Autor).



De acuerdo a lo expuesto, la entidad reconocerá impuestos corrientes de acuerdo al siguiente esquema:

EMBOMACHALA S. A.	2011
CONCILIACION TRIBUTARIA	
Utilidad Contable	656.827,35
-15% de Participación Laboral	98.524,10
- 100% Dividendos percibidos exentos	
- 100% Otras rentas percibidos exentos	
+ Gastos no deducibles locales	1.458,73
+ Gastos no deducibles del exterior	
+ Gastos incurridos para generar ingresos exentos	
- Amortización por perdidas tributarias de años anteriores	
+ Ajuste por precios de transferencia	
- 100% Incremento Neto de Empleados	50.995,55
-150% Pagos a Discapacitados	19.510,92
Base Imponible	489.255,51
Impuesto Renta 24%	117.421,32
(-) Anticipo Pagado	43.568,10
(-) Retenciones en la fuente realizadas	13.253,88
(-) Crédito Tributario años anteriores	37.245,39
IMPUESTO A PAGAR	23.353,95

Las liquidaciones y registro de impuestos se podrían efectuar de la siguiente manera:

Concepto:	Registro de part empl e Imp Renta			
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
3.4.1.02.001	Utilidad/ Pérdida Ejercicio Corriente.		215.945,42	
2.1.5.02.002	15% Empleados y Trabajadores			98.524,10
2.1.4.02.002	Impuesto a la Renta			117.421,32

Los registro de cancelación para el impuesto de la siguiente forma:

Concepto:	pago de impuesto renta 2011			
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
2.1.4.02.002	Impuesto a la Renta		117.421,32	
	Impuestos Retenidos Imp a la Renta			
1.1.2.05.01.001	(retenciones)			13.253,88
1.1.2.05.01.002	Anticipo del Impuesto a la Renta			43.568,10
1.1.2.06.01.003	Crédito Tributario Imp. Rta. 2010			37.245,39
1.1.1.02.01.001	Banco del Austro (2000281878)			23.353,95

#### 4.3 Reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos.

#### 4.3.1 Diferencias temporarias imponibles.

"Embotelladora Machala deberá reconocer un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- (a) el reconocimiento inicial de una plusvalía; o
- (b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
- (i) no es una combinación de negocios; y
- (ii) en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la Compañía recibirá en periodos futuros.

Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos será un pasivo por impuestos diferidos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible irá revirtiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible." (IFRS Fundación NIC 12, London, 2012, Autor)



#### **4.3.2** Diferencias temporarias deducibles

"La empresa deberá reconocer un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la misma disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- (a) no es una combinación de negocios; y
- (b) en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal." (IFRS Fundación NIC 12, London, 2012, Autor)

#### 4.3.3 Medición

"Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de períodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación." (IFRS Fundación NIC 12, London, 2012, Autor)

#### **Ejemplos:**

De acuerdo con lo expuesto, se plantean los siguientes ejemplos de determinación de activos por impuestos diferidos, pasivos por impuestos diferidos y diferencias permanentes:

En el año 2010 Embotelladora y Distribuidora Machala S.A., presenta la siguiente información de sus resultados contables bajo Norma Internacional.



# Embotelladora Machala S.A ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DIC DEL 2010

VENTAS	1.250.000,00	
COSTO DE VENTAS	325.000,00	
UBV		925.000,00
*Otros Ing no operacionales	10.000,00	
TOTAL INGRESOS		935.000,00
Gastos Administrativos		6.600,00
Sueldos y Salarios	6.000,00	
Servicios Básicos	600,00	
Gastos de Ventas		8.616,67
Sueldos y Salarios	6.833,34	
*Gasto Dep Vehículos	833,33	
*Gasto Dep inst y Equipo	800,00	
*Gasto de multas trib	150,00	
UTILIDAD OPERACIONAL		919.783,33

Se cuenta con la siguiente información sobre sus resultados:

- 1.- La empresa incurrió en multas e intereses por pago tardío en sus declaraciones mensuales del IVA por un valor de \$150.00. Dicho gasto es no deducible fiscalmente para efectos de determinación del Impuesto a la Renta. (Art 35 del Reglamento de LRTI, numeral 6)
- 2.- Se presento la venta de un terreno por \$ 10.000,00, ingreso que se considera como exento de tributación de acuerdo a LRTI, por ser una venta ocasional de un inmueble. (Art 9 de la LRTI, numeral 14)
- 3.- La entidad posee Instalaciones y equipos valoradas en \$10.000,00, su valor residual se cálculo en \$3.000,00. La empresa opto por utilizar el método de unidades de producción para calcular razonablemente su depreciación, por lo que este valor será diferente que el que se obtendría al calcular utilizando el 10% de porcentaje de depreciación máximo que permite la Administración Tributaria. (Art 28 de la LRTI, numeral 6)

4.- La entidad implementa como política la revaluación de activos cuando existan los indicios suficientes para justificar dicho procedimiento. En el período 2010, se presentaron evidencias fehacientes que indican que el Vehículo de propiedad de la empresa se valora en el mercado a un valor de \$5000.00 y que se espera un mayor tiempo de vida útil que el que se tenía programado.

El valor en Libros de dicho vehículo es de \$ 3600.00, su costo Histórico era de \$ 6000.00 y tenía una depreciación acumulada de \$ 2400.00 de 2 años de uso, con la revaluación se espera obtener beneficios del Activo durante 6 años más. El valor de la depreciación del activo revaluado no se podrá deducir de impuestos fiscales, se permite seguir deduciendo los \$1200.00 que se ha venido depreciando durante 3 años más, sin embargo contablemente el valor que se debe presentar como depreciación es el que se calcula en base a la cuantía y al tiempo que se espera obtener beneficios futuros del activo es decir 6 años más. (Art 28 reglamento de LRTI, numeral 6, literal f)

#### Determinación de Diferencias Temporarios y Permanentes

#### **Diferencias Permanentes**

- 1.- El valor de \$150,00 se trata como un gasto que afecta contablemente a los resultados, sin embargo tributariamente se trata como un egreso que no se puede deducir de la utilidad para calcular el impuesto a la renta en este período ni en ningún otro. De esta manera se origina una diferencia permanente que no se puede compensar a través del tiempo, el registro se lo realizará afectando al gasto por impuesto del período y al impuesto por pagar.
- 2.- La empresa realizo la venta de un terreno por \$ 10.000,00 dicho valor es un ingreso exento. Este monto se considera también una diferencia permanente, ya que no se compensa en el impuesto renta de este período o futuro. El registro de esta diferencia se debe realizar afectando en el debito a Impuestos por pagar y acreditando un ingreso por impuesto del período.



#### **Diferencias Temporarias**

3.- La depreciación de las instalaciones y equipos de la entidad se hace bajo el método de unidades de producción ya que se considera que es el más razonable para determinar el nivel de desgaste de estos activos.

UNIDADES PRODUCIDAS	15000
COSTO ACTIVO	\$10,000.00
UNIDADES A PRODUCIR	7,000.00
VALOR RESIDUAL	\$ 3,000.00
VALOR A DEPRECIAR	\$ 7,000.00

AÑOS	PRODUCCION	% dep	VALOR A DEPREC	GASTO DEPREC
1	1,714.29	0.11	7,000.00	800.00
2	1,400.00	0.09	7,000.00	653.33
3	1,300.00	0.09	7,000.00	606.67
4	1,200.00	0.08	7,000.00	560.00
5	1,100.00	0.07	7,000.00	513.33
6	1,100.00	0.07	7,000.00	513.33
7	1,100.00	0.07	7,000.00	513.33
8	1,100.00	0.07	7,000.00	513.33
9	1,100.00	0.07	7,000.00	513.33
10	1,000.00	0.07	7,000.00	466.67
11	800.00	0.05	7,000.00	373.33
12	800.00	0.05	7,000.00	373.33
13	800.00	0.05	7,000.00	373.33
14	300.00	0.02	7,000.00	140.00
15	185.71	0.01	7,000.00	86.66
	15,000.00	1.00		7,000.00

#### DEPRECIACIÓN BAJO NORMA FISCAL

Se utiliza el método de línea recta de la siguiente manera

Aplicando NIC la empresa tendría que deducir como depreciación \$ 800 contablemente, pero fiscalmente solo se puede deducir \$ 700, la diferencia se debe presentar como un Activo por Impuesto diferido, debido a que es una diferencia que se va a compensar en los siguientes períodos.

DIF TEMPORAL = \$ 800 - \$ 700 = \$ 100 X 25% = \$ 25 Activo por Impuesto diferido

Esta diferencia se trata como un Activo Diferido ya que como la base imponible fiscalmente es mayor a la utilidad contable, este pago representa adicional representa un pago anticipado.

#### 4.- En este período la entidad revaluó su activo a \$5000.00 de la siguiente manera:

Vehículo	
Costo Histórico	\$6000
Dep Acum	\$ 2400
valor libros	\$ 3600

#### Índice de Revaluación

Valor en libros	Valor en Libros	Variación Absoluta	Variación Relativa	
Inicial	Final			
3600	5000	1400	0.38888889	

Re expresión de la Depreciación Acumulada y Costo Histórico

Efecto Total		
Vehículos	8333,33	
DEP ACUM	3333,33	
Valor en libros	5000	(Reevaluado)

#### DEPRECIACIÓN DESPUES DE REVALUACIÓN

#### Contablemente

EMBOMACHALA S. A.

Embotelladora y Distribuidora Machala, efectuará los siguientes registros contables ASIENTO DE DIARIO

	Reg por revaluación de			
Concepto:	Vehículo			
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
1.2.1.01.07	Vehículos		2333,33	
1.2.1.02.07	Vehículos ( DEP ACUM)			933,33
3.3.1.01.001	Superávit por Revaluación			1400

Debido al incremento del valor del Activo se genera un diferencia temporaria imponible, debido a que de acuerdo con el RLRTI) literal f, numeral 6, Art. 28

"Deducciones generales" que nos indica que cuando se asigne un nuevo valor a un activo completamente depreciado, no se podrá volverlos a depreciar.

Registro de Impuesto Diferido debido a la diferencia entre la Base Fiscal y Base Contable.

#### ASIENTO DE DIARIO

#### EMBOMACHALA S. A.

Concepto:	Reg por impuesto diferido			
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
3.3.1.01.001	Superávit por Revaluación		311	
	Pasivo por Impuestos			
2.1.7.02.001	Diferidos			311

Se determina un Pasivo por Impuesto diferido debido a que la Base Contable \$ 5000 es superior a la base fiscal de \$ 3600 que se podría deducir en un Futuro, a continuación se demuestra cómo se estaría compensando a través del tiempo este impuesto diferido.

					Pasivo por
		Depreciación.	Depreciación.		Impuesto
Períodos	Tasas Imp.	Contable	Fiscal	Diferencia	diferido
2010	25%	833,33	1200	-366,67	-91,67
2011	24%	833,33	1200	-366,67	-88,00
2012	23%	833,33	1200	-366,67	-84,33
2013	23%	833,33		833,33	191,67
2014	23%	833,33		833,33	191,67
2015	23%	833,33		833,33	191,67
		4999,98	3600	1399,98	311,00

#### **CUENTA**

Pasivo por Imp. Dif				
	311			
	91,67			
	88			
	84,33			
191,67				
191,67				
191,67				
575,01	575,01			

#### **Fiscalmente**

Se ha depreciado ya 2 años el Vehículo la depreciación acumulada sería de \$ 2400, quedarían 3 años por depreciar por un valor de \$ 1200 anualmente.

De esta manera existe una diferencia entre lo que se reconoce razonablemente por depreciación, con lo que tributariamente se debería reconocer. En contabilidad se registra el valor de \$833.33 como depreciación de Vehículos, que se calcula del monto revaluado, fiscalmente no se puede registrar este valor sino que se debería seguir registrando \$1200 por depreciación.

DIF TEMPORAL = \$ 833.33 - \$ 1200 = \$ 366.67 X 25% = \$ 91.67 Pasivo por Impuesto diferido, para el año 2010

La diferencia se registra como pasivo diferido ya que la Base Imponible sería menor que la utilidad contable, pero se compensaría en periodos futuros.



#### CONCILIACION

	CONTABLE	FISCAL					
UTILIDAD ANTES DE					tasa		
DIF	911566.66	911566.66			fiscal	DIFERE	NCIA
			DIF				
MULTA	150.00	0.00	PERMANENTE	150	0.25	37.50	
			DIF				
ING EXENTO	10000.00	0.00	PERMANENTE	10000	0.25	2500.00	
DEP INST Y			DIF				ACT POR
EQUIPOS	800.00	700.00	TEMPORAL	100	0.25	25.00	IMP DIF
							PASIVO
			DIF				POR IMP
DEP VEH	833.33	1200.00	TEMPORAL	366.67	0.25	91.67	DIF
R ANTES DE IMP	919783.33	909666.66					
15% PART TRAB	137967.50	137967.50					
UTIL ANTES DE							
IMP	781815.83	771699.16					
25% IMP RENTA	195453.96	192924.79					
RESULTADO							
EJERCICIO	586361.87	578774.37					

Tabla 3.21. Determinación Impuestos Diferidos

## ASIENTO DE DIARIO EMBOMACHALA S. A.

CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
	1			
3.4.1.02.001	Utilidad/ Pérdida Ejercicio Corriente.		333.421,46	
2.1.5.02.002	15% Empleados y Trabajadores			137.967,50
2.1.4.02.002	Impuesto a la Renta			195.453,96
	Registro de participación empleados e			
	Impuesto Renta			
	2			
3.4.1.02.001	Utilidad/ Pérdida Ejercicio Corriente.		37,50	
2.1.4.02.002	Impuesto a la Renta			37,50
	p/r diferencia permanente por multa			
	3			
2.1.4.02.002	Impuesto a la Renta		2.500,00	
3.4.1.02.001	Utilidad/ Pérdida Ejercicio Corriente.			2.500,00
	p/r diferencia permanente por venta de			
	terreno			



	4		
1.1.4.02.02.001	Activo por Impuesto Diferido	25,00	
2.1.4.02.002	Impuesto a la Renta		25,00
	P/R DIF TEMPORAL		
	5		
2.1.4.02.002	Impuesto a la Renta	91,67	
2.1.7.02.001	Pasivo por Impuestos Diferidos		91,67
	P/R DIF TEMPORAL EN DEP		

CUENTAS	IFRS		AJUSTE		SALDO IFRS		SALDO SRI	
	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
Impuesto a la Renta		195.453,96	2.591,67	62,50				192.924,79
Utilidad/ Pérdida Ejercicio Corriente.	195.453,96		37,50	2.500,00	195.491,46	2.500,00		
ACTIVO POR IMP DIFERIDO			25,00		25,00			
PASIVO POR IMP DIFERIDO				91,67		91,67		

**Nota:** En el ejemplo planteado se estableció de esta manera, de acuerdo con el método de Resultados, para un mejor entendimiento, sin embargo la Norma exige la aplicación del método del Pasivo basado en el Balance. La tasa utilizada, también se debe modificar de acuerdo con la tasa en la que se espera recuperar los beneficios a futuro. En relación a los gastos de depreciación de activos revaluados, se elimino en el año 2013, el se elimino el literal f), numeral 6 de Art 27 del RLRTI que exponía:

f) Cuando un contribuyente haya procedido al reevalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes reevaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reevalúo



#### 5. Propiedad Planta y Equipo

En la adquisición, registro y manejo de elementos de Propiedad Planta la entidad seguirá lo que establece la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, y la NIC 36 Deterioro del valor de los Activos. Las políticas de reconocimientos se pueden apreciar en el (Anexo 10)

En la determinación y registro inicial de elementos de Propiedad, Planta y Equipo se pueden establecer los siguientes parámetros de reconocimiento:

CLASE	VALOR MÍNIMO
Terrenos y bienes naturales	\$1.000
Edificios	\$ 500
Instalaciones Técnicas	\$ 100
Maquinarias	\$100
Equipos Auxiliar	\$100
Equipos para procesos de información	\$100
Vehículos	\$500
Muebles y Enseres	\$100

Dentro de las operaciones que realizan Embotelladora y Distribuidora Machala se puede establecer como ejemplo las siguientes operaciones:

#### Costo de un activo importado.

Compra de Maquinaria, como parte de ampliación de la Producción se decide comprar una maquina purificadora de manera importada cancelándose los siguientes rubros:

CIF	35000	
Derechos arancelarios	1500	
Gastos de Agentes de Aduanas	2000	más Iva
Transporte	500	
Gastos de Administración	1000	
Inspección	150	
Acondicionamiento de Fábrica	5000	
Instalación y puesta en marcha	2000	

Si la maquinaria se demora en ponerse en funcionamiento, los asientos e efectuarán de la siguiente manera:

Tabla 3.22. Registro Importación de Propiedad, Planta y Equipo.

Concepto:	Compra de Maquinaria			
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
1.1.3.01.01.002	Importaciones en Tránsito		46.150,00	
1.1.2.04.01.001	IVA Pagado Local		5.538,00	
1.1.1.02.01.001	Banco del Austro (2000281878)			51.688,00

Concepto:	Puesta en marcha			
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
1.2.1.01.04	Maquinaria (Solo Producción)		46.150,00	
1.1.3.01.01.002	Importaciones en Tránsito			46.150,00

No se consideran dentro del activo los gastos relacionados con la Administración ya que la norma indica que no formarán parte del Costo.

#### **Costos posteriores**

La entidad no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se

reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como "reparaciones y conservación" del elemento de propiedades, planta y equipo. Ejemplo: Si la entidad cancela \$250 por mantenimiento de vehículos, se efectuará el siguiente asiento:

Tabla 3.23. Mantenimiento Propiedad, Planta y Equipo.

#### **EMBOMACHALA**

Concepto:	Mantenimiento vehículo ventas			
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
	Mantenimiento y reparaciones			
5.4.1.05.001	edificios ventas		250,00	
1.1.2.04.01.001	IVA Pagado Local		30,00	
1.1.1.02.01.001	Banco del Austro (2000281878)			280,00

De acuerdo con las actividades desarrolladas por Embotelladora y Distribuidora Machala S.A. se considerarán activos los desembolsos que:

- Incremente la vida útil del activo, o
- Los beneficios económicos de los bienes se ven incrementados por los desembolsos realizados.

#### 5.2 Medición posterior al reconocimiento

La entidad escoge el método de revaluación, para efectuar mediciones a los diferentes elementos de Propiedad, Planta y Equipo.

#### Modelo de revaluación

"Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la

depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. (IFRS Fundación NIC 16, London, 2012, Autor)

De acuerdo con lo expuesto anteriormente Embotelladora y Distribuidora Machala S.A., decide aplicar el método de revaluación. Revisará anualmente sus componentes de Propiedad Planta y equipo y los comparará con su valor de mercado para determinar revalúo o deterioros en sus valores.

De esta manera se efectuarán los siguientes procedimientos para la determinación de modificaciones en valores de Propiedad Planta y Equipo, por ejemplo:

La entidad en el año 2012, determina que un Vehículo que posee un Costo Histórico de \$ 40.000,00 y una Depreciación Acumulada de \$ 40.000,00, se encuentra en funcionamiento en la Planta, por lo que se procede a su revaluación, para lo que se utiliza un cálculo pericial y se obtiene que el valor razonable del Vehículo en los actuales momentos es de \$ 35.000,00 y su vida útil restante se evalúa que será aproximadamente 10 años.

Para re expresar el valor del vehículo se efectuarán los siguientes ajustes:

Tabla 3.24. Revaluación Propiedad, Planta y Equipo

Concepto:	Reg por ajuste y baja de dep			
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
1.2.1.02.07	Vehículos (DEP ACUM)		40.000,00	
1.2.1.01.07	Vehículos			40.000,00

Concepto:	Reg por revaluación			
CUENTA	CONCEPTO	REF.	DEBE	HABER
1.2.1.01.07	Vehículos		35.000,00	
3.3.1.01.001	Superávit por Revaluación			35.000,00

**Nota:** Se utilizará la cuenta de Superávit por Revaluación cuando la entidad se encuentre en período de aplicación de la norma, y la cuenta Utilidades Acumuladas en período de transición. La depreciación que se reconocerá con posterioridad al revaluó del Vehículo se registrará como un gasto contable, pero no será deducible para impuestos originándose un diferencia permanente, que no se compensará en el tiempo.

#### Revaluación Posterior.

Si en los siguientes años la entidad determina que un elemento de propiedad, planta y equipo revaluado, disminuye su valor en libros tal disminución se reconocerá en el resultado del ejercicio. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier reserva de revalorización reconocida previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal diminución no exceda el saldo de la cuenta de reserva de revalorización.

#### 5.3 Depreciación

"Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo." (IFRS Fundación NIC 16, London, 2012, Autor)

Se establecieron otras políticas en el (ANEXO 11)

#### 3.3. Seguimiento y evaluación del proceso contable implementado.

De acuerdo con el desarrollo del presente trabajo, a continuación se dará seguimiento al proceso de implementación de la normativa internacional, este proceso constará de las siguientes etapas:



- Revisión de la Integridad, valuación y clasificación de información contable que se genera con la aplicación de la nueva normativa.
- Informe sobre la razonabilidad de información presentada.

## 3.3.1. Revisión de la Integridad, valuación y clasificación de información contable que se genera con la aplicación de la nueva normativa.

De acuerdo con el análisis de las actividades desarrolladas por la entidad, así como de estructura de Control Interno, efectuado en los capítulos anteriores, se pudo constatar que la entidad no posee manuales de políticas y procedimientos, por lo que la implementación y la aplicación de la Normativa Internacional se torno compleja, sin embargo se logro establecer con el presente trabajo un esquema de ayuda en la entidad la implementación y aplicación de NIIF.

En esta etapa se dará seguimiento a los registros contables a efectuar al inicio de aplicación de la normativa, y análisis contable requerido para cada uno de los sectores que conforman los diferentes Estados Financieros.

#### Inicio de aplicación de la normativa.

El proceso de aplicación de la normativa internacional en Embotelladora y Distribuidora Machala S.A., comenzó el 01 de enero del 2012, durante este año se aplicarán las diferentes políticas y procedimientos NIIF.

La verificación de los diferentes componentes que conforman los Estados Financieros, se efectuarán durante el transcurso de período contable que finalizará el 31 de diciembre del 2012.

#### Plan de Cuentas y Estado de Situación Inicial 2012.

En relación al esquema planteado de plan de cuentas, se pudo constatar que la entidad adopto adecuadamente el plan de cuentas manifestado, por lo que se tuvo que realizar un proceso de migración de información del Estado de Situación Financiera al 2011, para adaptarlo a las nuevas exigencias del Plan de Cuentas que se implemento.

A continuación se presenta cual fue Estado de Situación Inicial al comienzo de ejercicio contable 2012



#### UNIVERSIDAD DEL AZUAY

1	ACTIVO	2.852.716,31
1.1	ACTIVO CORRIENTE	1.854.159,91
1.1.1	DISPONIBLE	756.255,73
1.1.1.01	CAJA	75.551,72
1.1.1.01.01	CAJA GENERAL	75.051,72
1.1.1.01.01.002	Pagaduria	75.051,72
1.1.1.01.02	CAJA CHICA	500,00
1.1.1.01.02.001	Caja Chica General	500,00
1.1.1.02	BANCOS	638.677,66
1.1.1.02.01	LOCALES	638.677,66
1.1.1.02.01.001	Banco del Austro (2000281878)	311.354,73
1.1.1.02.01.002	Banco Bolivariano (3005002233)	96.578,92
1.1.1.02.01.003	Banco de Guayaquil (0006451616)	36.660,24
1.1.1.02.01.004	Banco de Machala (1150100972)	194.083,77
1.1.1.03	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	42.026,35
1.1.1.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (equivalentes de efectivo)	42.026,35
1.1.1.03.01.001	Certificados de deposito (Vazcorp)	42.026,35
1.1.2	EXIGIBLE	486.551,12
1.1.2.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	385.665,60
1.1.2.03	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS Y OTROS	6.818,20
1.1.2.03.01	ANTICIPO Y PRESTAMOS EMPLEADOS	6.818,20
1.1.2.03.01.002	Prestamo Empleados	6.818,20
1.1.2.05	CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA (AÑO CORRIENTE)	94.067,32
1.1.2.05.01	CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA (AÑO CORRIENTE)	94.067,32
1.1.2.05.01.001	Impuestos Retenidos Impuesto a la Renta (retenciones)	13.253,88
1.1.2.05.01.002	Anticipo del Impuesto a la Renta	80.813,44
1.1.3	REALIZABLE	611.353,06
1.1.3.01	INVENTARIOS	611.353,06
1.1.3.01.01	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	62.765,98
1.1.3.01.01.001	Inventario de Materia Prima	62.765,98
1.1.3.01.03	INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADO	1.004,91
1.1.3.01.03.001	Inventario de Producto Terminado	1.004,91
1.1.3.01.04	INVENTARIO DE BIENES NO PRODUCIDOS	107.981,09
1.1.3.01.04.001	Inventario de Mercaderías	107.981,09
1.1.3.01.05	INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	13.393,69
1.1.3.01.05.001	Suministros y Materiales Producción	5.201,44
1.1.3.01.05.002	Suministros y Materiales Otros	5.810,45
1.1.3.01.05.003	Repuestos y Herramientas Producción	2.129,80
1.1.3.01.05.004	Repuestos y Herramientas Vehículos	252,00
1.1.3.01.06	INVENTARIO BOTELLA DE VIDRIO, PALETS, CHANCLETAS Y OTROS SIMILARES	426.207,39
1.1.3.01.06.001	Botella de Vidrio	221.969,33
1.1.3.01.06.002	Chancleta	117.332,77



1.1.3.01.06.003	Bidones	75.813,60
1.1.3.01.06.004	Palets	11.091,69
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE	998.556,40
1.2.1	TANGIBLE	978.181,35
1.2.1.01	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.337.491,43
	OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ( NEVERAS	106.382,18
1.2.1.02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(465.692,26)
1.2.2	INTANGIBLE	5.975,05
1.2.2.01	ACTIVOS INTANGIBLES	5.975,05
1.2.2.01.01	Marcas, Patentes	1.000,00
1.2.2.01.04	Otros Activos Intangibles (Licencias y Software)	4.975,05
1.2.3	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	14.400,00
1.2.3.02	INVERSIONES FINANCIERAS MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO L. P.	14.400,00
1.2.3.02.01	INVERSIONES FINANCIERAS MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	14.400,00
1.2.3.02.01.001	Acciones (Stencilcorp)	14.400,00
2	PASIVO	(897.877,28)
2.1	CORRIENTE	(890.024,66)
2.1.1	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	(648.799,94)
2.1.1.01	RELACIONADOS LOCALES	(328.833,38)
2.1.1.01.001	Cuenca Bottling Co C.A.	(315.494,23)
2.1.1.01.004	Ecuarefescos S.A.	(1.910,59)
2.1.1.01.006	Stencilcorp S.A.	(11.428,56)
2.1.1.03	NO RELACIONADOS LOCALES	(319.966,56)
2.1.1.03.001	Proveedores varios	(96.801,41)
2.1.1.03.002	Ambev Ecuador	(20.091,36)
2.1.1.03.003	Anglo Ecuatoriana	(8.041,32)
2.1.1.03.006	Empaqplast	(61.161,69)
2.1.1.03.007	Haceb	(3.781,64)
2.1.1.03.011	Lacteos San Antonio	(11.208,78)
2.1.1.03.012	Plastiflan	(4.940,40)
2.1.1.03.013	Produflex	(15.215,66)
2.1.1.03.014	Quicornac	(72.242,17)
2.1.1.03.016	Seguros del Pichincha	(151,74)
2.1.1.03.017	Tedasa	(5.136,49)
2.1.1.03.018	Teojama Comercial	(453,16)
2.1.1.03.021	Corporacion Nacional de Electricidad	(4.066,68)
2.1.1.03.024	Vindelpo	(2.904,10)
2.1.1.03.025	Centinela de el Oro	(424,71)
2.1.1.03.026	Editorial del Sur	(261,60)
2.1.1.03.027	Dicohierro	(101,49)
2.1.1.03.028	Hansaplast	(2.949,58)
2.1.1.03.029	Jorge Ramiro Lalangui Maldonado	(2.868,72)
2.1.1.03.030	Jimmy Kuffo Crespo	(2.330,28)



Pablo Narciso Jaramillo Olmedo   (254.64)	2.1.1.03.031	Quimferlim S. A.	(171,84)
2.1.103.034	2.1.1.03.032	Supraplast	(1.242,09)
2.1.103.036   Spartan del Ecuador Productos Químicos   (1.731,60)	2.1.1.03.033	Pablo Narciso Jaramillo Olmedo	(254,64)
2.1.103.037   Bravo Polo	2.1.1.03.034	Camara de Comercio de Machala	(93,60)
Deligaciones CON INSTITUCIONES FINANCIERAS   (81.643,46)	2.1.1.03.036	Spartan del Ecuador Productos Químicos	(1.731,60)
2.1.2.04 NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	2.1.1.03.037	Bravo Polo	(1.339,81)
2.1.2.04.001   Austrobank   (81.643,46)     2.1.4   CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA   (49.282,91)     2.1.4.01   IMPUESTO A LA RENTA RELACIÓN DE DEPENDENCIA   (183,74)     2.1.4.01.001   Retenciones en Relación de Dependencia   (183,74)     2.1.4.02   IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS   (7.750,55)     2.1.4.02.001   Retención en la Fuente Impuesto a la Renta   (7.750,55)     2.1.4.03.002   Retención en la Fuente Impuesto a la Renta   (7.750,55)     2.1.4.03.002   Retención en la Fuente del IVA por Pagar   (4.346,96)     2.1.4.03.003   IVA por Pagar   (37.001,66)     2.1.5.01   INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL   (16.617,06)     2.1.5.01.001   Aportes IESS por Pagar   (14.531,76)     2.1.5.01.003   Prestamos con el IESS   (2.088,30)     2.1.5.02.001   Roles por Pagar   (49.680,74)     2.1.5.03.001   Décimo Tercero   (5.649,35)     2.1.5.03.002   Décimo Cuarto   (25.521,72)     2.1.5.03.003   Vacaciones   (10.214,33)     2.1.5.03.004   Fondos de Reserva   (2.615,15)     2.2.1.01   ORTORIENTE   (7.852,62)     2.2.1.01   RELACIONADOS LOCALES   (7.852,62)     2.2.1.01   RELACIONADOS LOCALES   (7.852,62)     3.1.10   Capital Suscrito y Pagado   (12.400,00)     3.1.1.01.001   Lemury Corporation   (3.720,00)     3.1.1.01.003   Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio   (558,00)     3.1.1.01.004   Vintimilla Vinueza Bertica Vintimilila   (558,00)	2.1.2	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(81.643,46)
2.1.4         CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA         (49.282,91)           2.1.4.01         IMPUESTO A LA RENTA RELACIÓN DE DEPENDENCIA         (183,74)           2.1.4.01.001         Retenciones en Relación de Dependencia         (183,74)           2.1.4.02         IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS         (7.750,55)           2.1.4.02.001         Retención en la Fuente Impuesto a la Renta         (7.750,55)           2.1.4.03         IMPUESTO AL VALOR AGREGADO         (41.348,62)           2.1.4.03.002         Retención en la Fuente del IVA por Pagar         (4.346,96)           2.1.4.03.003         IVA por Pagar         (37.001,66)           2.1.5         EMPLEADOS/TESS         (110.298,35)           2.1.5.01         INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL         (16.617,06)           2.1.5.01.001         Aportes IESS por Pagar         (14.331,76)           2.1.5.01.003         Prestamos con el IESS         (2.085,30)           2.1.5.02         EMPLEADOS         (49.680,74)           2.1.5.03.001         Roles por Pagar         (49.680,74)           2.1.5.03.002         PROVISIONES SOCIALES         (44.000,55)           2.1.5.03.003         PROVISIONES SOCIALES         (44.000,55)           2.1.5.03.004         Fondos de Reserva         (2.615,15)	2.1.2.04	NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	(81.643,46)
2.1.4.01	2.1.2.04.001	Austrobank	(81.643,46)
2.1.4.01.001   Retenciones en Relación de Dependencia (183.74)	2.1.4	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	(49.282,91)
2.1.4.02   DIPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS   (7.780.55)	2.1.4.01	IMPUESTO A LA RENTA RELACIÓN DE DEPENDENCIA	(183,74)
2.1.4.02.001   Retención en la Fuente Impuesto a la Renta   (7.750.55)     2.1.4.03   IMPUESTO AL VALOR AGREGADO   (41.348,62)     2.1.4.03.002   Retención en la Fuente del IVA por Pagar   (37.001.66)     2.1.4.03.003   IVA por Pagar   (37.001.66)     2.1.4.03.003   IVA por Pagar   (37.001.66)     2.1.5   EMPLEADOS/IESS   (110.298,35)     2.1.5.01   INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL   (16.617.06)     2.1.5.01.001   Aportes IESS por Pagar   (14.531,76)     2.1.5.01.003   Prestamos con el IESS   (2.085,30)     2.1.5.02   EMPLEADOS   (49.680,74)     2.1.5.02   EMPLEADOS   (49.680,74)     2.1.5.03   PROVISIONES SOCIALES   (44.000,55)     2.1.5.03.001   Décimo Tercero   (5.649,35)     2.1.5.03.002   Décimo Cuarto   (25.521,72)     2.1.5.03.003   Vacciones   (10.214,33)     2.1.5.03.004   Fondos de Reserva   (2.615,15)     2.2.2   PASIVO NO CORRIENTE   (7.852,62)     2.2.1.01   RELACIONADOS LOCALES   (7.852,62)     2.2.1.01   RELACIONADOS LOCALES   (7.852,62)     3.1.1   CAPITAL   (507.891,93)     3.1.1   CAPITAL   (507.891,93)     3.1.1.1   CAPITAL   (507.891,93)     3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	2.1.4.01.001	Retenciones en Relación de Dependencia	(183,74)
2.1.4.03   MPUESTO AL VALOR AGREGADO	2.1.4.02	IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS	(7.750,55)
2.1.4.03.002       Retención en la Fuente del IVA por Pagar       (4.346.96)         2.1.4.03.003       IVA por Pagar       (37.001,66)         2.1.5       EMPLEADOS/ IESS       (110.298,35)         2.1.5.01       INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL       (16.617,06)         2.1.5.01.001       Aportes IESS por Pagar       (14.531,76)         2.1.5.01.003       Prestamos con el IESS       (2.085,30)         2.1.5.02       EMPLEADOS       (49.680,74)         2.1.5.02.001       Roles por Pagar       (49.680,74)         2.1.5.03       PROVISIONES SOCIALES       (44.000,55)         2.1.5.03.001       Décimo Tercero       (5.649,35)         2.1.5.03.002       Décimo Cuarto       (25.521,72)         2.1.5.03.003       Vacaciones       (10.214,33)         2.1.5.03.004       Fondos de Reserva       (2.615,15)         2.2       PASIVO NO CORRIENTE       (7.852,62)         2.2.1.01       RELACIONADOS LOCALES       (7.852,62)         2.2.1.01       RELACIONADOS LOCALES       (7.852,62)         3.1.       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.003	2.1.4.02.001	Retención en la Fuente Impuesto a la Renta	(7.750,55)
2.1.4.03.003       IVA por Pagar       (37.001.66)         2.1.5       EMPLEADOS/IESS       (110.298,35)         2.1.5.01       INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL       (16.617,06)         2.1.5.01.001       Aportes IESS por Pagar       (14.531,76)         2.1.5.01.003       Prestamos con el IESS       (2.085,30)         2.1.5.02       EMPLEADOS       (49.680,74)         2.1.5.02.001       Roles por Pagar       (49.680,74)         2.1.5.03       PROVISIONES SOCIALES       (44.000,55)         2.1.5.03.001       Décimo Tercero       (5.649,35)         2.1.5.03.002       Décimo Cuarto       (25.521,72)         2.1.5.03.003       Vacaciones       (10.214,33)         2.1.5.03.004       Fondos de Reserva       (2.615,15)         2.2       PASIVO NO CORRIENTE       (7.852,62)         2.2.1.01       RELACIONADOS LOCALES       (7.852,62)         2.2.1.01.001       Socios       (7.852,62)         3.1.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1.01.001       Capital Suscrito y Pagado       (12.400,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.003       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)     <	2.1.4.03	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(41.348,62)
2.1.5         EMPLEADOS/IESS         (110.298,35)           2.1.5.01         INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL         (16.617,06)           2.1.5.01.001         Aportes IESS por Pagar         (14.531,76)           2.1.5.01.003         Prestamos con el IESS         (2.085,30)           2.1.5.02         EMPLEADOS         (49.680,74)           2.1.5.02.001         Roles por Pagar         (49.680,74)           2.1.5.03         PROVISIONES SOCIALES         (44.000,55)           2.1.5.03.001         Décimo Tercero         (5.649,35)           2.1.5.03.002         Décimo Cuarto         (25.521,72)           2.1.5.03.003         Vacaciones         (10.214,33)           2.1.5.03.004         Fondos de Reserva         (2.615,15)           2.2         PASIVO NO CORRIENTE         (7.852,62)           2.2.1.01         RELACIONADOS LOCALES         (7.852,62)           2.2.1.01         RELACIONADOS LOCALES         (7.852,62)           3.3.1         CAPITAL         (507.891,93)           3.1.1         CAPITAL         (507.891,93)           3.1.1.01         Capital Suscrito y Pagado         (12.400,00)           3.1.1.01.002         Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio         (558,00)           3.1.1.01.004	2.1.4.03.002	Retención en la Fuente del IVA por Pagar	(4.346,96)
2.1.5.01 INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (16.617,06) 2.1.5.01.001 Aportes IESS por Pagar (14.531,76) 2.1.5.01.003 Prestamos con el IESS (2.085,30) 2.1.5.02 EMPLEADOS (49.680,74) 2.1.5.02.001 Roles por Pagar (49.680,74) 2.1.5.03 PROVISIONES SOCIALES (44.000,55) 2.1.5.03 Décimo Tercero (5.649,35) 2.1.5.03.001 Décimo Tercero (5.649,35) 2.1.5.03.002 Décimo Cuarto (25.521,72) 2.1.5.03.003 Vacaciones (10.214,33) 2.1.5.03.004 Fondos de Reserva (2.615,15) 2.2.2 PASIVO NO CORRIENTE (7.852,62) 2.2.1.1 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES (7.852,62) 2.2.1.01 RELACIONADOS LOCALES (7.852,62) 3 PATRIMONIO (1.954,839,03) 3.1. CAPITAL (507.891,93) 3.1.1 CAPITAL (507.891,93) 3.1.1 CAPITAL (507.891,93) 3.1.1.1 CAPITAL (507.891,93) 3.1.1.1.1.1.01.001 Lemury Corporation (3.720,00) 3.1.1.01.002 Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio (558,00) 3.1.1.01.003 Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla (558,00)	2.1.4.03.003	IVA por Pagar	(37.001,66)
2.1.5.01.001       Aportes IESS por Pagar       (14.531,76)         2.1.5.01.003       Prestamos con el IESS       (2.085,30)         2.1.5.02       EMPLEADOS       (49.680,74)         2.1.5.02.001       Roles por Pagar       (49.680,74)         2.1.5.03       PROVISIONES SOCIALES       (44.000,55)         2.1.5.03.001       Décimo Tercero       (5.649,35)         2.1.5.03.002       Décimo Cuarto       (25.521,72)         2.1.5.03.003       Vacaciones       (10.214,33)         2.1.5.03.004       Fondos de Reserva       (2.615,15)         2.2.       PASIVO NO CORRIENTE       (7.852,62)         2.2.1.01       RELACIONADOS LOCALES       (7.852,62)         2.2.1.01       RELACIONADOS LOCALES       (7.852,62)         3.1.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1.01       Capital Suscrito y Pagado       (12.400,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.003       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	2.1.5	EMPLEADOS/ IESS	(110.298,35)
2.1.5.01.003       Prestamos con el IESS       (2.085,30)         2.1.5.02       EMPLEADOS       (49.680,74)         2.1.5.02.001       Roles por Pagar       (49.680,74)         2.1.5.03       PROVISIONES SOCIALES       (44.000,55)         2.1.5.03.001       Décimo Tercero       (5.649,35)         2.1.5.03.002       Décimo Cuarto       (25.521,72)         2.1.5.03.003       Vacaciones       (10.214,33)         2.1.5.03.004       Fondos de Reserva       (2.615,15)         2.2       PASIVO NO CORRIENTE       (7.852,62)         2.2.1       CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES       (7.852,62)         2.2.1.01       RELACIONADOS LOCALES       (7.852,62)         2.2.1.01.001       Socios       (7.852,62)         3       PATRIMONIO       (1.954,839,03)         3.1.       CAPITAL       (507,891,93)         3.1.1       CAPITAL       (507,891,93)         3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.004       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	2.1.5.01	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	(16.617,06)
2.1.5.02       EMPLEADOS       (49.680,74)         2.1.5.02.001       Roles por Pagar       (49.680,74)         2.1.5.03       PROVISIONES SOCIALES       (44.000,55)         2.1.5.03.001       Décimo Tercero       (5.649,35)         2.1.5.03.002       Décimo Cuarto       (25.521,72)         2.1.5.03.003       Vacaciones       (10.214,33)         2.1.5.03.004       Fondos de Reserva       (2.615,15)         2.2       PASIVO NO CORRIENTE       (7.852,62)         2.2.1       CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES       (7.852,62)         2.2.1.01       RELACIONADOS LOCALES       (7.852,62)         2.2.1.01.001       Socios       (7.852,62)         3       PATRIMONIO       (1.954,839,03)         3.1.       CAPITAL       (507,891,93)         3.1.1.01       Capital Suscrito y Pagado       (12,400,00)         3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.004       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	2.1.5.01.001	Aportes IESS por Pagar	(14.531,76)
2.1.5.02.001       Roles por Pagar       (49.680,74)         2.1.5.03       PROVISIONES SOCIALES       (44.000,55)         2.1.5.03.001       Décimo Tercero       (5.649,35)         2.1.5.03.002       Décimo Cuarto       (25.521,72)         2.1.5.03.003       Vacaciones       (10.214,33)         2.1.5.03.004       Fondos de Reserva       (2.615,15)         2.2       PASIVO NO CORRIENTE       (7.852,62)         2.2.1       CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES       (7.852,62)         2.2.1.01       RELACIONADOS LOCALES       (7.852,62)         2.2.1.01.001       Socios       (7.852,62)         3       PATRIMONIO       (1.954.839,03)         3.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1.01       Capital Suscrito y Pagado       (12.400,00)         3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.003       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	2.1.5.01.003	Prestamos con el IESS	(2.085,30)
2.1.5.03 PROVISIONES SOCIALES (44.000,55) 2.1.5.03.001 Décimo Tercero (5.649,35) 2.1.5.03.002 Décimo Cuarto (25.521,72) 2.1.5.03.003 Vacaciones (10.214,33) 2.1.5.03.004 Fondos de Reserva (2.615,15) 2.2 PASIVO NO CORRIENTE (7.852,62) 2.2.1 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES (7.852,62) 2.2.1.01 RELACIONADOS LOCALES (7.852,62) 2.2.1.01 Socios (7.852,62) 3 PATRIMONIO (1.954,839,03) 3.1 CAPITAL (507,891,93) 3.1.1 CAPITAL (507,891,93) 3.1.1 CAPITAL (507,891,93) 3.1.1 CAPITAL (507,891,93) 3.1.1.01.001 Lemury Corporation (3.720,00) 3.1.1.01.002 Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio (558,00) 3.1.1.01.003 Vintimilla Vinueza Rosa Esther (558,00) 3.1.1.01.004 Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla	2.1.5.02	EMPLEADOS	(49.680,74)
2.1.5.03.001       Décimo Tercero       (5.649,35)         2.1.5.03.002       Décimo Cuarto       (25.521,72)         2.1.5.03.003       Vacaciones       (10.214,33)         2.1.5.03.004       Fondos de Reserva       (2.615,15)         2.2       PASIVO NO CORRIENTE       (7.852,62)         2.2.1       CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES       (7.852,62)         2.2.1.01       RELACIONADOS LOCALES       (7.852,62)         2.2.1.01.001       Socios       (7.852,62)         3       PATRIMONIO       (1.954.839,03)         3.1.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1.01       Capital Suscrito y Pagado       (12.400,00)         3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.003       Vintimilla Vinueza Rosa Esther       (558,00)         3.1.1.01.004       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	2.1.5.02.001	Roles por Pagar	(49.680,74)
2.1.5.03.002       Décimo Cuarto       (25.521,72)         2.1.5.03.003       Vacaciones       (10.214,33)         2.1.5.03.004       Fondos de Reserva       (2.615,15)         2.2       PASIVO NO CORRIENTE       (7.852,62)         2.2.1       CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES       (7.852,62)         2.2.1.01       RELACIONADOS LOCALES       (7.852,62)         2.2.1.01.001       Socios       (7.852,62)         3       PATRIMONIO       (1.954,839,03)         3.1.1       CAPITAL       (507,891,93)         3.1.1.01       Capital Suscrito y Pagado       (12.400,00)         3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.003       Vintimilla Vinueza Rosa Esther       (558,00)         3.1.1.01.004       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	2.1.5.03	PROVISIONES SOCIALES	(44.000,55)
2.1.5.03.003       Vacaciones       (10.214,33)         2.1.5.03.004       Fondos de Reserva       (2.615,15)         2.2       PASIVO NO CORRIENTE       (7.852,62)         2.2.1       CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES       (7.852,62)         2.2.1.01       RELACIONADOS LOCALES       (7.852,62)         2.2.1.01.001       Socios       (7.852,62)         3       PATRIMONIO       (1.954.839,03)         3.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1.01       Capital Suscrito y Pagado       (12.400,00)         3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.003       Vintimilla Vinueza Rosa Esther       (558,00)         3.1.1.01.004       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	2.1.5.03.001	Décimo Tercero	(5.649,35)
2.1.5.03.004 Fondos de Reserva (2.615,15)  2.2 PASIVO NO CORRIENTE (7.852,62)  2.2.1 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES (7.852,62)  2.2.1.01 RELACIONADOS LOCALES (7.852,62)  2.2.1.01.001 Socios (7.852,62)  3 PATRIMONIO (1.954.839,03)  3.1. CAPITAL (507.891,93)  3.1.1 CAPITAL (507.891,93)  3.1.1.01 Capital Suscrito y Pagado (12.400,00)  3.1.1.01.001 Lemury Corporation (3.720,00)  3.1.1.01.002 Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio (558,00)  3.1.1.01.003 Vintimilla Vinueza Rosa Esther (558,00)  3.1.1.01.004 Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla (558,00)	2.1.5.03.002	Décimo Cuarto	(25.521,72)
2.2       PASIVO NO CORRIENTE       (7.852,62)         2.2.1       CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES       (7.852,62)         2.2.1.01       RELACIONADOS LOCALES       (7.852,62)         2.2.1.01.001       Socios       (7.852,62)         3       PATRIMONIO       (1.954.839,03)         3.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1.01       Capital Suscrito y Pagado       (12.400,00)         3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.003       Vintimilla Vinueza Rosa Esther       (558,00)         3.1.1.01.004       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	2.1.5.03.003	Vacaciones	(10.214,33)
2.2.1       CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES       (7.852,62)         2.2.1.01       RELACIONADOS LOCALES       (7.852,62)         2.2.1.01.001       Socios       (7.852,62)         3       PATRIMONIO       (1.954.839,03)         3.1.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1.01       Capital Suscrito y Pagado       (12.400,00)         3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.003       Vintimilla Vinueza Rosa Esther       (558,00)         3.1.1.01.004       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	2.1.5.03.004	Fondos de Reserva	(2.615,15)
2.2.1.01       RELACIONADOS LOCALES       (7.852,62)         2.2.1.01.001       Socios       (7.852,62)         3       PATRIMONIO       (1.954.839,03)         3.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1.01       Capital Suscrito y Pagado       (12.400,00)         3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.003       Vintimilla Vinueza Rosa Esther       (558,00)         3.1.1.01.004       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	2.2	PASIVO NO CORRIENTE	(7.852,62)
2.2.1.01.001       Socios       (7.852,62)         3       PATRIMONIO       (1.954.839,03)         3.1.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1.01       Capital Suscrito y Pagado       (12.400,00)         3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.003       Vintimilla Vinueza Rosa Esther       (558,00)         3.1.1.01.004       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	2.2.1	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	(7.852,62)
CAPITAL   (507.891,93)   (1.954.839,03)   (3.1.1.01   CAPITAL   (507.891,93)   (1.954.839,03)   (1.954.839	2.2.1.01	RELACIONADOS LOCALES	(7.852,62)
3.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1.01       Capital Suscrito y Pagado       (12.400,00)         3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.003       Vintimilla Vinueza Rosa Esther       (558,00)         3.1.1.01.004       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	2.2.1.01.001	Socios	(7.852,62)
3.1.1       CAPITAL       (507.891,93)         3.1.1.01       Capital Suscrito y Pagado       (12.400,00)         3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.003       Vintimilla Vinueza Rosa Esther       (558,00)         3.1.1.01.004       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	3	PATRIMONIO	(1.954.839,03)
3.1.1.01       Capital Suscrito y Pagado       (12.400,00)         3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.003       Vintimilla Vinueza Rosa Esther       (558,00)         3.1.1.01.004       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	3.1	CAPITAL	(507.891,93)
3.1.1.01.001       Lemury Corporation       (3.720,00)         3.1.1.01.002       Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio       (558,00)         3.1.1.01.003       Vintimilla Vinueza Rosa Esther       (558,00)         3.1.1.01.004       Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla       (558,00)	3.1.1	CAPITAL	(507.891,93)
3.1.1.01.002 Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio (558,00) 3.1.1.01.003 Vintimilla Vinueza Rosa Esther (558,00) 3.1.1.01.004 Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla (558,00)	3.1.1.01	Capital Suscrito y Pagado	(12.400,00)
3.1.1.01.003 Vintimilla Vinueza Rosa Esther (558,00) 3.1.1.01.004 Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla (558,00)	3.1.1.01.001	Lemury Corporation	(3.720,00)
3.1.1.01.004 Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla (558,00)	3.1.1.01.002	Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio	(558,00)
	3.1.1.01.003	Vintimilla Vinueza Rosa Esther	(558,00)
3.1.1.01.005 Vintimilla Vinueza Laura Isabel (558,00)	3.1.1.01.004	Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla	(558,00)
	3.1.1.01.005	Vintimilla Vinueza Laura Isabel	(558,00)
3.1.1.01.006 Jupiter Society LLC (1.488,00)	3.1.1.01.006	Jupiter Society LLC	(1.488,00)
3.1.1.01.007 Northstar Investments Services LLC (2.108,00)	3.1.1.01.007	Northstar Investments Services LLC	(2.108,00)



3.1.1.01.008	Carisma Society LLC	(186,00)
3.1.1.01.009	Predial Isaroca SA	(1.240,00)
3.1.1.01.010	Usa Food & Beverge Company LLC	(1.426,00)
3.1.1.02	Aportes Futura Capitalización	(495.491,93)
3.1.1.02.001	Lemury Corporation	(148.647,57)
3.1.1.02.002	Vintimilla Vinueza Bertha del Rocio	(22.297,14)
3.1.1.02.003	Vintimilla Vinueza Rosa Esther	(22.297,14)
3.1.1.02.004	Vintimilla Vinueza Patricia Vintimilla	(22.297,14)
3.1.1.02.005	Vintimilla Vinueza Laura Isabel	(22.297,14)
3.1.1.02.006	Jupiter Society LLC	(59.459,03)
3.1.1.02.007	Northstar Investments Services LLC	(84.233,63)
3.1.1.02.008	Carisma Society LLC	(7.432,38)
3.1.1.02.009	Predial Isaroca SA	(49.549,19)
3.1.1.02.010	Usa Food & Beverge Company LLC	(56.981,57)
3.2	RESERVAS	(551.049,46)
3.2.1	RESERVAS	(551.049,46)
3.2.1.01	RESERVAS LEY COMPAÑÍAS	(551.049,46)
3.2.1.01.001	Reserva Legal	(48.985,82)
3.2.1.01.003	Reserva Facultativa	(502.063,64)
3.3	SUPERÁVIT	(130.531,46)
3.3.1	SUPERÁVIT	(130.531,46)
3.3.1.01.001	Superávit por Revaluación	(130.531,46)
3.4	RESULTADOS	(765.366,18)
3.4.1	RESULTADOS	(765.366,18)
3.4.1.02	RESULTADOS EJERCICIO CORRIENTE	(765.366,18)
3.4.1.02.001	Utilidad/ Pérdida Ejercicio Corriente.	(765.366,18)

Al inicio del período de aplicación se verifico, la migración de la información de la cuentas en base NEC, a lo que estableció como Plan de Cuentas NIIF.

### Asientos de Ajustes.

De acuerdo con la resolución No. 08.G.DSC.010 (ANEXO 5) de la Superintendencia de Compañías, Embotelladora y Distribuidora Machala aplicará NIIF desde el año 2012 con período de transición 2011, en este período en el presente trabajo se verifico y se efectuó los siguientes procesos:

 Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC a NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición



- Conciliaciones del estado de resultados del 2011, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF,
- Explicar cualquier ajuste material del estado de flujo de efectivo del 2011.

En esta fase se identificaron los ajustes contables a realizar por la aplicación de NIIF, en esta etapa de acuerdo con el cronograma se establecieron los primeros ajustes a los Estados Financieros presentados en el 2010, y se aplico lo establecido en la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez", los ajustes que surgieron en esta fase se registraron en la etapa de aplicación con fecha 01 de Enero del 2012.

A continuación se detalla los ajustes a ser registrados con fecha 01 de Enero del 2012.

Al inicio del Período de transición de acuerdo con la realización de este trabajo, se presentarán los siguientes ajustes:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
31/12/2010	Depósitos en Transito	51.461,20	
	Notas de débitos por cobrar		51.461,20
	p/r reclasificación		
	2		
31/12/2010	GASTOS POR DETERIORO DE INV	56,61	
	(-)PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO		56,61
	CANTA CLARO LIMON 24u 375cc D		
	CANTA CLARO LIMON 12u 750cc D		
	P/R AJUSTE POR PROV DETERIORO DE INVENTARIO		
	3		
31/12/2010	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	56,61	
	GASTOS POR DETERIORO DE INV		56,61
	p/R AJUSTE POR DETERIORO		
	4		
31/12/2010	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	13,59	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		13,59

	p/R AJUSTE POR DETERIORO		
	5		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2010	NIIF	63.168,86	
	PROVISIÓN POR JUB PATRONAL		63.168,86
	P/r reserva matemática actuarial por jubilación patronal		,
	6		
31/12/2010	ACTIVO POR IMP DIFERIDO	15.174,12	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		15.174,12
	P/r ajuste por imp dif reserva matemática actuarial por jub pat		
	7		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2010	NIIF	7.365,01	
	PROVISIÓN POR DESHAUCIO		7.365,01
	P/r reserva matemática actuarial por Desahucio		
	8		
31/12/2010	EDIFICIO MACHALA	83.884,55	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		83.884,55
	p/r revaluó por año 2010		
	9		
31/12/2010	INSTALACIONES	2.487,47	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		2.487,47
	p/r revaluó por año 2010		
	10		
31/12/2010	MUEBLES Y ENSERES	1.990,87	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		1.990,87
	p/r revaluó por año 2010		
	11		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2010	NIIF	36,50	

			36,50
	p/r revaluó por año 2010		
	12		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2010	NIIF	1.259,19	
	EQUIPO DE COMPUTACION		1.259,19
	p/r revaluó por año 2010		1.200,20
	13		
31/12/2010	VEHICULO	99.576,44	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		99.576,44
	p/r revaluó por año 2010		33.37 0,11
	14		
	17		
31/12/2010	HERRAMIENTAS	827,48	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		827,48
	p/r revaluó por año 2010		
	15		
31/12/2010	OTROS ENSERES	97,41	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		97,41
	p/r revaluó por año 2010		
	16		
31/12/2010	EQUIP PLANTA AGUA	66.203,97	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS	00.200,07	
	NIIF		66.203,97
	p/r revaluó por año 2010		
	P/R AJUSTE POR DEP		
	17		
31/12/2010	ESTRUCTURAS FIJAS PARA PALETS	877,43	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		877,43
	p/r revaluó por año 2010		
	18		
31/12/2010	GENERADORES	1.412,45	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		

	NIIF		1.412,45
	p/r revaluó por año 2010		
	P/R AJUSTE POR DEP		
	19		
31/12/2010	TANQUES METALICOS	4.730,16	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		4.730,16
	p/r revaluó por año 2010		
	P/R AJUSTE POR DEP  20		
31/12/2010	TERRENO	10.000,00	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		10.000,00
	Pr revaluó		
	21		
31/12/2010	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	150,13	
	DEP ACUMULADA KIOSKOS	1.182,11	
	KIOSKOS		1.332,24
	p/r baja de cuentas en poder de clientes		
	22		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2010	NIIF	108.348,00	
	DEP ACUMULADA VITRINAS	51.512,69	
	REFRIGERADORAS VITRINAS		159.860,69
	p/r baja de cuentas en poder de clientes		
	23		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2010	NIIF	40,70	
	DEP ACUMULADA HIELERAS	361,80	
	HIELERAS		402,50
	p/r baja de cuentas en poder de clientes		
	24		
	24		



	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2010	NIIF	9.486,36	
	Cuentas por cobrar neto		9.486,36
	p/R BAJA DE CARTERA		
	25		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2010	NIIF	6.659,35	
	DEP ACUM EDIFICIOS		6.659,35
	p/R dep no reg		
	26		
		64.990,21	
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		
	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		64.990,21
	P/r imp diferido		
	TOTAL	653.411,27	653.411,27

# Al final del año 2011, se obtuvieron los siguientes ajustes:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
31/12/2011	(-)PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO	56,61	
	GASTOS POR DETERIORO DE INV		56,61
	CANTA CLARO LIMON 24u 375cc D		
	CANTA CLARO LIMON 12u 750cc D		
	P/R AJUSTE POR REV PROV DETERIORO DE INVENTARIO		
	2		
31/12/2011	GASTOS POR DETERIORO DE INV	56,61	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA		
	VEZ DE LAS NIIF		56,61
	p/R AJUSTE POR REV DETERIORO		
	3		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA		
31/12/2011	VEZ DE LAS NIIF	13,59	
	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		13,59
	p/R AJUSTE REV POR DETERIORO		
	4		
01/01/2012	DEPREC. ACUMUL. EDIFICIOS		



		5.051,22	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		5.051,22
	P/R AJUSTE POR DEP 2011		
	5		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	1.994,73	
	DEPREC. ACUMUL.INSTALACIONES		1.994,73
	P/R AJUSTE POR DEP 2011		
	6		
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	1.300,76	
	DEPREC. ACUMUL.MUEBLES Y ENSERES		1.300,76
	P/R AJUSTE POR DEP 2011		
	7		
01/01/2012	DEPREC. ACUMUL. EQUIPOS DE OFICINA	30,87	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		30,87
	P/R AJUSTE POR DEP 2011		
	8		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	1.079,10	
	DEPREC. ACUM. EQ.DE COMP		1.079,10
	P/R AJUSTE POR DEP		
	9		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	27.575,52	
	DEP ACUM VEHICULO		27.575,52
	P/R AJUSTE POR DEP		
	10		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	145,02	
	DEPREC.ACUM.HERR		145,02
	P/R AJUSTE POR DEP		
	11		
01/01/2012	11  DEPREC.ACUM. otros enseres	6,57	

	NIIF		6,57
	P/R AJUSTE POR DEP		
	12		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	11.700,66	
	DEPREC. ACUM. EQ.PLANTA AGUA		11.700,66
	P/R AJUSTE POR DEP		
	13		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	188,69	
	DEPREC. ESTRUCT. PALLETS		188,69
	P/R AJUSTE POR DEP		
	14		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	182,29	
	DEPREC ACUM GENERADORES		182,29
	P/R AJUSTE POR DEP		
	15		
01/01/2012	DEPREC.ACUM.TANQUES METALICOS	1.328,38	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		1.328,38
	P/R AJUSTE POR DEP		
	16		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2011	NIIF	25.582,17	
	PROVISIÓN POR JUB PATRONAL		25.582,17
	P/r reserva matemática actuarial por jubilación patronal		
	17		
31/12/2011	ACTIVO POR IMP DIFERIDO	6.139,72	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
	NIIF		6.139,72
	P/r ajuste por imp dif reserva matemática actuarial por jub pat		
	18		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
31/12/2011	NIIF	5.065,99	
	PROVISIÓN POR DESHAUCIO		5.065,99

	P/r reserva matemática actuarial por Desahucio		
	19		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	1.310,11	
	Cuentas por cobrar neto		1.310,11
	p/R BAJA DE CARTERA		
	20		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	2.153,31	
	DEP ACUM MAQUINARIA		2.153,31
	p/R depreciación no registrada		
	21		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS		
01/01/2012	NIIF	496,53	
	AMORTIZACION ACUM OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		496,53
	p/R depreciación no registrada		
	TOTAL	91.458,45	91.458,45

Estos ajustes fueron registrados con fecha 01 de Enero del 2012, se verifico que se registren contablemente estos valores.

### Ejecución.

De acuerdo con el análisis desarrollado de los diferentes procesos contables efectuados durante el año 2012 considerando que es año de aplicación, se pudo constatar que la entidad adopto las políticas contables NIIF en los diferentes procesos de registro.

La entidad acepto adecuadamente en sus procesos contables las políticas enunciadas en el presente trabajo.

### 3.3.2 Informe sobre la razonabilidad de información presentada.

Se analizo la información financiera de Embotelladora y Distribuidora Machala en los períodos 2010, 2011, 2012, de acuerdo con las exigencias de la Superintendencia de Compañías, SRI, y la NIIF.



La información financiera de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio. De acuerdo con lo analizado se constato las siguientes deficiencias:

#### Sistemas Informáticos.

De acuerdo con la recolección información financiera de la entidad se pudo apreciar que la entidad trabaja con el sistema Oracle, el cual no es un sistema integrado, por lo que no permite la verificación y la supervisión entre módulos, además de que no permite tener registro de transacciones oportuno y la generación de balances también se torna compleja.

### Sistema de Control Interno.

En el Capítulo 1, se evaluó el sistema de Control Interno de Embotelladora Machala, de acuerdo con el análisis efectuado en las diferentes etapas se ratifica el hecho de que los procedimientos y actividades de control no se encuentran estructurados y formalizados adecuadamente. El presente trabajo presenta soluciones en la estructura de políticas contables NIIF.

### Inventario.

En base del análisis efectuado a los Estados Financieros proporcionados por el departamento contable se pudo constatar que los activos que se encuentran en poder de clientes y que se sugiere como ajuste a registrar, fue registrado con afectación al gasto del período contable del año 2011 por un valor de:

1.22	ACTIVOS EN PODER DE CLIENTES	161.595,43
1.25.02	DEP ACUMUL ACTIVOS CLIENTES	-53.056,6

Esta, práctica es errónea ya que afectaría a un solo período y distorsionaría la comparación de informes.

Se sugirió reversar este gasto y aplicarlo contra Resultados Acumulados como lo indica la Normativa.

### Depreciación 2012.

Debido a los ajustes por revaluación en elementos de Propiedad, Planta y Equipo, se reconocerá en algunos casos ajustes por depreciación ya que se venía trabajando con una depreciación tributaria, a continuación se presentan los valores por ajustes que se registrarán para igual la depreciación anterior a la nueva depreciación:

Tabla 3.25. Ajustes período 2012

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
01/01/2013	1		
	Utilidades Retenidas Acumuladas ejercicios anteriores	6.158,75	
	Maquinaria ( Dep Acum)		6.158,75
	P/R ajuste por depreciación 2011		
01/01/2013	2		
	Utilidades Retenidas Acumuladas ejercicios anteriores	1.065,60	
	Equipos de Computación ( Dep Acum)		1.065,60
	P/R ajuste por depreciación 2011		
	3		
01/01/2013	Utilidades Retenidas Acumuladas ejercicios anteriores	5.614,07	
	Vehículos ( Dep Acum)		5.614,07
	P/R ajuste por depreciación 2011		
	4		
01/01/2013	Utilidades Retenidas Acumuladas ejercicios anteriores	182,33	
	Otros Propiedad, Planta y Equipo (generadores) Dep acum		182,33
	P/R ajuste por depreciación 2011		
	5		
01/01/2013	Utilidades Retenidas Acumuladas ejercicios anteriores	193,79	
	Maquinaria ( Dep Acum) ( tanque Met)		193,79
	P/R ajuste por depreciación 2011		
	6		
01/01/2013	Maquinaria ( Dep Acum) ( tanque Met)	2.808,20	
	Utilidades Retenidas Acumuladas ejercicios anteriores		2.808,20
	P/R ajuste por depreciación 2011		
	7		
01/01/2013	Utilidades Retenidas Acumuladas ejercicios anteriores	372,10	
	Otros Propiedad, Planta y Equipo (generadores) Dep acum		372,10
	P/R ajuste por depreciación 2011		
	8		
01/01/2013	Utilidades Retenidas Acumuladas ejercicios anteriores	856,31	



	Muebles y Enseres ( Dep acum)		856,31
	P/R ajuste por depreciación 2011		
	9		
01/01/2013	Utilidades Retenidas Acumuladas ejercicios anteriores	930,30	
	Instalaciones( Dep acum)		930,30
	P/R ajuste por depreciación 2011		
		18.181,44	18.181,44

Los ajustes se cargaron contra Utilidades Acumuladas ejercicios anteriores en el año 2013, ya que según el análisis efectuado no se realizó ajustes por nuevas depreciaciones, y el asiento se establece como corrección de error según lo establecido por la NIC 8 Cambio en Políticas y Corrección de Errores.

### Impuestos Diferidos.

Según el análisis efectuado a los Estados Financieros de Embotelladora Machala S.A, se pudo identificar que no se reconocieron impuestos diferidos por efectos de revaluación, según el presente trabajo y lo que establece la normativa se deben reconocer, se recomienda efectuar ajustes con el objetivo de dejar estructurado esta información en la Información Financiero a continuación se detalla el efecto que tuvo este concepto, el cual se encuentra integrado en los ajustes presentados.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
01/01/2012	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	64.990,21	
	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		64.990,21

Este valor de ajuste es considerado en el presente trabajo sin embargo, se pudo constatar que la entidad no consideró este ajuste como parte de los registros contables.

### 3.4. Generación de información financiera ajustada a NIIF.

En esta fase, se verifico la información que fue registrada por la entidad, y la que se genero por el presente trabajo, se pudo encontrar las diferencias que se mencionaron en los puntos anteriores, siendo el de mayor significación la parte de impuestos diferidos que la entidad no reconoció, pero en el presente trabajo se hace importante el reconocimiento de estos valores por lo que a continuación se presenta la información que se obtiene al final 2012, considerando los ajustes del presente trabajo.



### EMBOMACHALA S.A.

# ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

# Al 31 de Diciembre del 2012

Cuentas	
ACTIVO	3.433.216,15
Corriente	2.154.306,75
Caja-Bancos	469757,36
Inversiones	
Cuentas por cobrar neto	598784,16
Inventarios	1085765,23
(-) Provisión por deterioro de inventario	
No Corriente	1.278.909,40
Propiedad, Planta y Equipo	1.363.398,66
(-) Dep Acum	-603.481,31
Activo no Depreciable	477.425,04
Inversiones a L/P	14.400,00
Otros Activos	27.167,01
Activo por Impuesto Diferido	
PASIVO	1.191.042,19
Corriente	1.074.152,78
Cuentas por pagar	966006,44
Impuestos por pagar	48018,62
Prov Beneficios Soc por Pagar	60127,72
No Corriente	116.889,41
Deudas a Largo Plazo	2638,38
Pasivo por Impuesto Diferido	0
Prov Jub Patronal	114251,03
Prov por Deshaucio	0
	0
PATRIMONIO	2.242.173,96
Capital Social	12400
Reservas	1.006.506,53
UTIL EJERCICIOS ANT	765366,18
	0
UTILIDAD/ PÈRDIDA EJERCICIO CORRIENTE	498361,33
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-40460,08
total pasivo + pat	3.433.216,15



### EMBOMACHALA S.A.

# ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

# Al 31 de Diciembre del 2012

CUENTAS	2012
INGRESOS	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	10.164.880,67
VENTA DE BIENES	9.926.579,00
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	238.301,67
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	6.645.432,46
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	6.182.302,07
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	108.535,41
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	5.444.329,55
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	(152.352,51)
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	60.470,82
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	800.499,37
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	(79.180,57)
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	288.580,73
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	288.580,73
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	174.549,66
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	46.499,82
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	55.410,93
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	20.159,38
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	39.939,02
GANANCIA BRUTA	3.519.448,21
GASTOS	3.021.086,88
GASTOS DE VENTA	2.228.674,97



SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	472.711,03
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	100.898,31
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	104.863,84
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	232.031,97
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	
COMISIONES	76.273,03
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	516.720,10
COMBUSTIBLES	71.455,15
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	34.177,13
TRANSPORTE	455.274,50
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	
GASTOS DE VIAJE	2.993,48
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	12.979,97
DEPRECIACIONES:	76.629,23
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	76.629,23
OTROS GASTOS	71.667,23
GASTOS ADMINISTRATIVOS	778.477,96
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	155.018,01
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	27.631,87
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	55.525,16
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	9.941,73
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	57.748,32
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	
COMBUSTIBLES	644,04
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	10.444,97
TRANSPORTE	1.893,29
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	
GASTOS DE VIAJE	7.859,07



AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	20.939,54
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	33.425,14
DEPRECIACIONES:	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21.232,73
OTROS GASTOS	376.174,09
GASTOS FINANCIEROS	13.933,95
INTERESES	3.549,06
COMISIONES	10.328,29
OTROS GASTOS FINANCIEROS	
OTROS GASTOS	56,60
OTROS	56,60
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PART TRAB E IR	498.361,33
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	498.361,33
TOTAL AJUSTES POR CONVERSION	

Tabla 3.26. Estados Financieros 2012

### **CAPITULO 4**

# ANALISIS Y ESTUDIO DE LOS IMPACTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS EN LA ENTIDAD.

Desarrollado las unidades anteriores en la presente tesis, se posee el material suficiente para el estudio de los principales impactos que surgieron en las fases de implementación, y aplicación de NIIF en Embotelladora Machala S.A.

El presente capítulo, buscara interpretar la información financiera que se origino en las diferentes etapas de implementación y aplicación de la normativa internacional.

4.1 Análisis de cumplimiento de los requerimientos y disposiciones actuales de la Normativa Tributaria durante el proceso de implementación, al final y de manera posterior al período contable sujeto a análisis.

Antes de desarrollar un análisis de lo que establece la Ley de Régimen Tributario y su reglamento con respecto a la implementación y aplicación de NIIF, se observará algunos aspectos importantes:

### Contribuyentes Obligados a llevar contabilidad.

Los procesos de reglamentación y de guía en los procesos de implementación de NIIF en las diferentes sociedades del Ecuador, han sido llevados a cabo de forma separada en organismos como el SRI, y de la Superintendencia de Compañías, sin embargo podemos observar que en algunos aspectos la Administración Tributaria ha expresado su interés en la adopción de la Normativa Internacional, de esta manera podemos citar el siguiente artículo del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario:

**Art. 39.- Principios generales.-** La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Para las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y sociedades que no estén bajo el control y vigilancia de las Superintendencias de Compañías o de Bancos y Seguros, la contabilidad se llevará con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), en los aspectos no contemplados por las primeras, cumpliendo las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y este Reglamento. (Decreto No. 374, Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, Enero 2013).

De esta manera podemos observar que a la Administración Tributaria, en la actualidad le interesa la aplicación de NIIF, en sociedades.

Utilizando los esquemas de análisis de cuentas utilizados en los capítulos 2 y 3, analizaremos aspectos de importancia en la aplicación de NIIF y como se han visto afectadas la aplicación de la normativa tributaria.

#### Clientes.

De acuerdo con el análisis de la Cartera efectuada a Embotelladora Machala S.A, se pudo observar que la entidad posee una cartera sana, la mayoría de créditos otorgados se cancelan hasta en un mes como plazo máximo, por lo que no se ha visto la necesidad de establecer provisiones por cuentas incobrables. Sin embargo sugerimos que por lo menos se establezca un provisión del 1% de cartera de crédito comercial, de esta manera la entidad aprovecharía un gasto deducible apegándose a lo que dice la LRTI en su art 10, literal 11 sobre deducciones.

Bajo NIIF, el tratamiento de los elementos de cartera, se sugiere que se efectúen análisis de antigüedad, y se establezcan provisiones para posibles pérdidas en lo posterior, sin embargo de acuerdo con el presente trabajo se pudo apreciar que la provisión establecida por la ley bastaría como estimación de cartera de dudoso recaudo.

### Inventarios.

### Valor Neto de Realización.

El proceso de implementación y de aplicación de la normativa expuestos en los Capítulos anteriores, se observo la necesidad de la entidad por efectuar estudios sobre el Valor Neto de Realización y de esta manera establecer provisiones por deterioro en caso de existir productos cuyo VNR, sea menor al Costo. En esta evaluación se pudo

comprobar que la entidad en realidad no posee complicaciones en inventario y que por lo general su producto se rota en parámetros aceptables.

En base al análisis efectuado a LRTI y su Reglamento, se pudo apreciar que no existe el concepto de provisiones por deterior de Inventario, por lo que se sugiere que en lo posterior si la entidad estima provisiones por deterioro están sean tratadas con el reconocimiento del respectivo impuesto diferido para de esta manera igual la norma contable a la tributaria, o en su defecto tratarlas como gasto no deducible en la declaración de impuesto a la renta, como parte de la conciliación tributaria.

### Costo de Adquisición.

En relación al trabajo desarrollado en las etapas de implementación y aplicación de la normativa internacional, se pudo observar que en algunos casos como en el reconocimiento y valoración de elementos como el inventario y de elementos de propiedad, planta y equipo se confunde en algunas situaciones que la base imponible de impuestos como el IVA, se puede utilizar para valor inicialmente los elementos mencionados, pero la norma es clara y expresa lo siguiente:

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (IFRS Fundación NIC 2, London, 2012, Autor)

En la LRTI, sobre bases imponibles de IVA en bienes establece lo siguiente:

La base imponible del IVA es el valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieren o de los servicios que se presten, calculado a base de sus precios de venta o de prestación del servicio, que incluyen impuestos, tasas por servicios y demás gastos legalmente imputables al precio.

Del precio así establecido sólo podrán deducirse los valores correspondientes a:

1. Los descuentos y bonificaciones normales concedidas a los compradores según los usos o costumbres mercantiles y que consten en la correspondiente factura;

- 2. El valor de los bienes y envases devueltos por el comprador; y,
- 3. Los intereses y las primas de seguros en las ventas a plazos.

Como podemos observar, en la NIC, indica que el costo de los inventarios se considera los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías.

### Propiedad Planta y Equipo

### Costo de Adquisición.

En los elementos de Propiedad, Planta y equipo, se sugiere lo mismo que para inventario que consiste en considere los siguientes elementos como parte del costo inicial, y no lo que se establece como Base Imponible en el cálculo de valores como IVA:

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

### Revaluación.

Embotelladora Machala S.A. adopto como política la de revaluación por lo que tendrá que analizar en el momento que sea necesario sus elementos dentro de propiedad, planta y equipo, se aconseja realizar este análisis por lo menos una vez al año.

En relación a los valores que se incrementarán debido ha revaluó estos afectarán al cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta, de acuerdo a la Circular NAC-DGERCCGC10-00015 la formula de determinación de este es de la siguiente manera:

La suma matemática de los siguientes rubros del balance general y del estado de resultados del ejercicio anterior:

0,2% del patrimonio total

0,2% del total de costos y gastos deducibles para efecto del impuesto a la renta

0,4% del activo total

0,4% del total de ingresos gravables del impuesto a la renta

En donde, podemos apreciar que se incrementará el anticipo del Impuesto a la renta, debido al incremento de los Activos y del Patrimonio.

### Depreciación.

El reglamento a la LRTI, en su artículo 28 de gastos deducibles en relación a la depreciación, expresa lo siguiente:

- a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:
- (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcazas y similares 5% anual.
- (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos.

Como podemos observar lo que establece el reglamento, indica los montos máximos de depreciación para cada tipo de activo, en la aplicación de la normativa podemos apreciar que la adopción de normas como la NIC 16, y NIC 36, debemos en algunos casos registrar depreciaciones superiores a la que establece la ley, se sugiere que una forma de igualar la norma contable con la tributaria se utilice la aplicación de impuestos diferidos, guiándonos en lo que dice la NIC 12 de impuestos a las ganancias.



### Depreciación de activos revaluados.

Analizando lo establecido por el reglamento de la Ley de Régimen Tributario, se puede apreciar que se elimino el literal f) que establecía lo siguiente:

f) Cuando un contribuyente haya procedido al reevalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes reevaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reevalúo

En el reglamento, se expresa lo siguiente:

f) (Derogado por el Art. 3 del D.E. 1180, R.O. 727, 19-VI-2012).

Como podemos observar, la Administración Tributaria, en la actualidad acepta los cargos por depreciación por conceptos de valores revaluados, de esta manera se sugiere a la entidad reconocer los valores por depreciación de bienes revaluados y deducirlos fiscalmente sin reconocer impuestos diferidos.

### Jubilación Patronal y Desahucio.

Durante el trabajo de implementación de la normativa internacional se pudo apreciar que se formaron provisiones relevantes por concepto de jubilación patronal y desahucio. Verificando la parte tributaria podemos expresar lo siguiente:

En el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario, es su art 28, numeral 1 literal f) encontramos:

f) Las provisiones que se efectúen para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, de conformidad con el estudio actuarial pertinente, elaborado por sociedades o profesionales debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías o Bancos, según corresponda; debiendo, para el caso de las provisiones por

pensiones jubilares patronales, referirse a los trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa. En el cálculo de las provisiones anuales ineludiblemente se considerarán los elementos legales y técnicos pertinentes incluyendo la forma utilizada y los valores correspondientes. Las sociedades o profesionales que hayan efectuado el cálculo actuarial deberán remitirlo al Servicio de Rentas Internas en la forma y plazos que éste lo requiera; estas provisiones serán realizadas de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente para tal efecto.

De acuerdo con lo establecido por la parte tributaria, en la parte contable se reconoció un activo por impuesto diferido debido a que existen diferencias temporarias en lo referente a la parte contable y tributaria, ya que el reglamento indica que este gasto por jubilación patronal solo se reconoce como gasto deducible cuando los empleados tienen por lo menos diez años de trabajo, según las indagaciones efectuadas en la empresa se pudo establecer que no existen empleados con un tiempo mayor a 1 año, se recomienda controlar estas diferencias por parte de la entidad con el objeto de verificar los valores que se deben ir compensando cuando empiecen a tener trabajadores con ese tiempo de valor.

En relación a la jubilación por desahucio no existe complicaciones ya que si se consideran gastos deducibles por la Administración Tributaria.

### Patrimonio.

De acuerdo con lo observado en el proceso de implementación de la norma, se pudo apreciar que los ajustes se efectuaban con afectación al Patrimonio específicamente a la cuenta "RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF", de esta manera podríamos considerar que se pueden ver efectos sobre el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Rente, debido a lo que se observa como fórmula del anticipo. Sin embargo se tienen considerar todos los ajustes en conjunto para identificar si el efecto aumenta o disminuye el anticipo.

4.2 Análisis de los requerimientos y disposiciones actuales de la Superintendencia de Compañías, durante, al final y posteriormente al período sujeto a análisis.



Se analizo las diferentes normas aplicables a la entidad en relación a lo que dispone a la Superintendencia de Compañías, verificándose las siguientes instancias:

### Implementación.

Durante los procesos de implementación se pudo observar que la entidad, aplico lo establecido por los esquemas determinados por los cronogramas de adopción por primera vez.

En los procesos de implementación del presente trabajo se utilizaron los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías, durante esta fase se aprecio que la entidad no estableció políticas contables, ni se prestó atención a la implementación de Tecnología de Información, sin embargo se pudo solucionar los diferentes debilidades en el aspecto contable.

De acuerdo con la resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, Embotelladora y Distribuidora Machala aplico NIIF desde el año 2012 con período de transición 2011, en este período se elaboraron los siguientes procesos:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC a NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición
- Conciliaciones del estado de resultados del 2011,abilit bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF,
- Explicar cualquier ajuste material del estado de flujo de efectivo del 2011.

A continuación se presenta los formatos de los elementos proporcionados por la Superintendencia, en relación a la implementación.

### Aplicación y Posterior a la aplicación de la Normativa.

En relación a la etapa de aplicación de la normativa que en la entidad empezó en el 2012, se pudo verificar que la entidad adopto los ajustes sugeridos por período de adopción NIIF.

La Superintendencia de Compañías para efectuar la carga de los diferentes Estados Financieros del año 2012 con aplicación y conciliados de NEC a NIIF, habilito en su plataforma informática espacios para el desarrollo del correspondiente requisito.

La entidad debido a este nuevo requerimiento efectuó los diferentes Estados con los códigos requeridos en los diferentes formatos que se presentaron en la sección anterior. El desarrollo de lo mencionado se pude observar en lo establecido en la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 en la cual entre los puntos de importancia podemos encontrar lo siguiente:

- Presentar dentro del primer cuatrimestre por medio de la página web, los diferentes Estados Financieros bajo NIIF del 2012, con las respectivas conciliaciones de NEC a NIIF, en la transferencia de esta información se sugiere utilizar los formatos disponibles en la página de la Superintendencia de Compañías.
- Informe por parte de la junta de accionistas en donde se acepta conocimiento de resoluciones de Estados Financieros.
- Informe de comisario.
- Informe de Auditoría Externa.
- Nómina de Administradores.
- Nómina de Accionistas.
- RUC
- Acta de Junta de Accionistas de aprobación de Estados.

### 4.3 Análisis de los impactos contables en la entidad.

En la primera parte de esta unidad se analizo sobre los principales cambios en la estructura contable y tributaria, sin embargo este análisis se profundizará con la evaluación de los diferentes Estados Financieros, a través de la utilización de indicadores financieros, y comparaciones.

### 4.3.1 Comparación de aplicación de normativa actual con la normativa anterior.

La verificación de los cambios en la presentación de Estados Financieros se efectuará en base de la información histórica.

A continuación se verifica los cambios significativos a través de la comparación de Estados Financieros de los años 2010, 2011,2012. (ANEXO 13)

De acuerdo con el análisis realizado a los diferentes Estados Financieros de Embotelladora Machala se puede observar los siguientes cambios en la posición financiera de la entidad, debido a la adopción de la normativa Contable Internacional

### **Activos Corrientes.**

### Inventarios.

De la verificación de la información presentada, se puede constatar que existió un incremento en el valor de cuentas como el inventario.

Este incremento se debe a que según la norma adoptada en este caso NIC 2, en el valor de inventarios se carga valores como el transporte, combustible y suministros que se utilizan en el transporte de la mercadería, lo que se corrobora con el análisis de variaciones en el Estado de Resultados en donde se puede apreciar la disminución de cuentas como Combustibles, Transporte y Mantenimientos que en la normativa anterior se utilizaba junto con el registro de compras de Inventarios.

De acuerdo con la indagación desarrollada a cuentas de inventario en la entidad, se pudo constatar que existen valores significativos por concepto de botellas vacías, sobre las cuales en parte no se tiene expectativas de recuperación y se consideran como deterioradas, en el año 2012, se verifico que se bajo como inventario un valor de \$ 280.439.75, y afecto a la utilidad del período.

### Cuentas por Cobrar.

El análisis del comportamiento de las diferentes cuentas, se pudo apreciar que no existen diferencias significativas en el manejo de cuentas por lo que no se estableció provisiones por cuentas incobrables.



### **Activos no Corrientes.**

### Propiedad, Planta, y Equipo.

Debido los diferentes ajustes en Propiedad, Planta y Equipo, se pudo apreciar un incremento el Activo y en el Patrimonio, producto de las diferentes revaluaciones, por lo que al revisar indicadores como la Rotación de Activos Totales vemos que su afectación no es significativa en la rentabilidad, debido a que de cierta forma si bien vemos el incremento en el Activo de alguna forma fue absorbido por el incremento también de los Ingresos.

Sin embargo al revisar el indicador de Rendimiento de Activos Totales, se puede apreciar un efecto importante debido a que el incremento en el valor de activos provoca que disminuya en la posición, y demuestre un menor grado de eficiencia en la utilización de activos. Podemos concluir que este aspecto en períodos anteriores la entidad no presentaba dantos acertados en la parte de Activos, en el desarrollo del presente trabajo el ajuste por revaluación de activos fue significativo debido a que se incluyeron en la contabilidad, valores que se encontraban dados de baja y que según las constataciones efectuadas si continuaban en uso, como en el caso de algunos vehículos.

### Pasivos.

En el análisis de la posición de endeudamiento de la entidad se puede apreciar un ligero incremento, este incremento se puede explicar por el registro de provisiones como la Jubilación Patronal que en el 2011 ascendió a \$88.751,03 y en el 2012 a \$114.251.03.

### Patrimonio.

En el análisis de los diferentes ajustes efectuados por transición NIIF, observamos la principal afectación, se debe al efecto combinado de las diferentes cuentas de activo y pasivo afectadas, y que se hicieron contables en el Período 2012.



### Resultados.

En el análisis de rentabilidad, podemos observar que el indicador de las Utilidad Antes de Impuestos y Participación a Trabajadores en relación a Ventas Totales, disminuyo notablemente en el 2012. La afectación más importante que explica esta modificación es el reconocimiento de \$ 280.439.75, dentro del gasto por deterioro en Inventario, el cual según explicaciones de la entidad se procederá a notariar para que se pueda hacer deducible.

# 4.4. Evaluación de los impactos tributarios que involucra la aplicación de la normativa NIIF.

Esta evaluación se realizo en base a la información proporcionada por los diferentes ajustes al inicio y al final del período de transición, y analizando la parte de la conciliación tributaria de los años 2011 y 2012, con Estados Financieros bajo NEC y NIC.

### Impuesto a la Renta.

### Año de Transición.

De acuerdo con la evaluación efectuada al Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera del año 2011, se puede observar que la declaración de Impuesto a la Renta no presenta cambios significativos debido a que los ajustes que se originan se registrarán en el año 2012. Sin embargo se analizo que afectación tendrían los diferentes ajustes en la posición financiera y en las declaraciones de impuestos, de esta manera se realizo un cálculo de Impuesto a la Renta y de las afectaciones en valores como el Anticipo del Impuesto a la Renta.

A continuación se muestra la parte de la conciliación del Impuesto a la Renta calculados sobres los Estados de Resultados bajo NEC y Bajo NIIF.



### **NEC**

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PART TRAB E IR	765.366,18
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	765.366,18
TOTAL AJUSTES POR CONVERSION	
participación trabajadores 15%	114.804,93
Gastos no deducibles	1.458,73
Deducción por incremento neto	50.995,55
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	19.510,20
Utilidad Gravable	581.514,23
Impuesto a la renta	139.563,42

De esta manera se demuestra el cálculo de Impuesto a la Renta durante el período de observación en donde no hay afectaciones por NIIF.

### NIC.

En relación al cálculo del Impuesto a la Renta, se considero también el Estado de Resultados Integral que se estableció después de los ajustes al final del período de transición.

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PART TRAB E IR	694.318,45
participación trabajadores 15%	104147,768
UTIL DESP	590.170,68
Gastos no deducibles	65.981,74
Deducción por incremento neto	50.995,55
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	19.510,20
Utilidad Gravable	585.646,67
Impuesto a la renta	140.555,20

La Utilidad Operativa se obtiene del Estado de Resultados Integral que se obtiene al final del período de transición, los valores de gastos no deducibles comprende los valores por depreciaciones que surgen después de las revaluación establecidas al inicio del período y la parte de gastos de jubilaciones patronales que se consideran no deducibles en esta fecha.

Como se puede observar los ajustes NIIF, si aumentan los valores de impuesto a la renta, sin embargo considero que la afectación no es relevante y no afecta considerablemente a la posición financiera de la entidad.

**Nota:** Como podemos observar en este período no se considera los valores de depreciación como deducibles, sin embargo en el año 2013 estos valores se considerarán deducibles por lo que la afectación de los ajustes en el impuesto a la renta serán menor incluso.

### Anticipo del Impuesto a la Renta

De acuerdo con el esquema propuesta se verifican las afectaciones de los ajustes sobre valores de Impuesto a la Renta.

A continuación se establecen los valores a cancelar por concepto de Anticipo de Impuesto a la Renta en el año 2011 sin considerar ajustes por NIIF.

ANTICIPO	
TOTAL DEL ACTIVO	2.852.716,31
(-) OTROS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES NO RELACIONADOS LOCALES	482.129,12
(-) CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO IR	94.067,32
ACTIVO BASE IMPONIBLE ANTICIPO	2.276.519,87
PORCENTAJE ANT	0,40%
VALOR ANTICIPO	9.106,08
PATRIMONIO	1.954.839,03
PORCENTAJE ANT	0,20%
VALOR ANTICIPO	3.909,68
INGRESOS	9.551.974,75
PORCENTAJE ANT	0,40%
VALOR ANTICIPO	38.207,90
COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES DE IMPUESTO A LA RENTA	8.786.608,57
PART EMPLEADOS	114.804,93
GASTOS NO DEDUCIBLES	1.458,73
GASTOS NO DEDUCIBLES IMPONIBLE ANTICIPO	8.899.954,77
PORCENTAJE ANT	0,20%
VALOR ANTICIPO	17.799,91
ANTICIPO CALCULADO 2011	69.023,57

Cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta, con afectación de los ajustes.

ANTICIPO	
TOTAL DEL ACTIVO	2.852.716,31
(-) OTROS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES NO RELACIONADOS LOCALES	482.129,12
(-) CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO IR	94.067,32
ACTIVO BASE IMPONIBLE ANTICIPO	2.276.519,87
AJUSTES AL ACTIVO POR NIIF	136.508,63
TOTAL	2.413.028,50
PORCENTAJE ANT	0,40%
VALOR ANTICIPO	9.652,11
PATRIMONIO	765.366,18
AJUSTES AL PAT POR NIIF	(40.460,08)
TOTAL	724.906,10
PORCENTAJE ANT	0,20%
VALOR ANTICIPO	1.449,81
INGRESOS	9.551.974,75
PORCENTAJE ANT	0,40%
ANTICIPO	38.207,90
COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES DE IMPUESTO A LA RENTA	8.786.608,57
PART EMPLEADOS	114.804,93
GASTOS NO DEDUCIBLES	1.458,73
GASTOS NO DEDUCIBLES IMPONIBLE ANTICIPO	8.899.954,77
PORCENTAJE ANT	0,20%
VALOR ANTICIPO	17.799,91
ANTICIPO CALCULADO 2011	67.109,73

Como se puede observar, la variación en el Anticipo de Impuesto a la Renta, con afectación de NIIF, no es relevante, si bien se puede observar que los valores por revaluación incrementan el activo, también se pudo observar que la afectación en el patrimonio en la entidad disminuyo su valor por efecto de los diferentes ajustes, por lo que se puede apreciar no existe una afectación importante en el cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta.



# 4.5. Exposición de las características favorables y desfavorables que traerá consigo la implementación

De acuerdo con las diferentes unidades desarrolladas en las unidades anteriores del presente trabajo, se puede observar algunas consideraciones favorables y desfavorables, en la adopción y aplicación de la normativa internacional, que se detallan a continuación:

### Características Favorables.

### Reorganización.

Como se pudo observar la etapa de implementación de la norma exige el cumplimiento de un cronograma de actividades que buscan mejorar los conocimientos del personal de las diferentes áreas, por lo que se tienen que establecer mecanismos que permitan el mejoramiento continuo de componentes de Control Interno, considero que la aplicación de la normativa ha permitido este perfeccionado estos elementos debido al desarrollo de las etapas de implementación exigidas.

### Depuración de información.

El desarrollo de las diferentes etapas de implementación y aplicación de la normativa, exige la revisión de las diferentes actividades y procesos, estas verificaciones han permitido incorporar recomendaciones que han mejorado las formas de elaborar y presentar información en las áreas operativas y financieras.

### Características de Estados Financieros.

La incorporación de la normativa internacional permite perfeccionar las características de Confiablidad, Integridad, Relevancia, Oportunidad, Esencia sobre la forma, de tal forma que se pasará de una contabilidad efectuada con fines tributarios a una que se desarrolle con el objetivo principal de brindar información de utilidad para la toma de decisiones de los diferentes usuarios de la información.

### Presentación de Información.

Como se puede observar la adopción de la normativa internacional permite presentar Estados Financieros que permiten presentarse a otros mercados. La adopción de NIC,

permitirá a las diferentes empresas la presentación de su posición financiera a mercados internacionales de tal manera que a futuro se puede atraer a inversionistas.

### Características Desfavorables.

### Planificación.

Se pudo observar durante la ejecución del presente trabajo una falta de previsión por parte de la entidad en la estructura y organización de capacitaciones y políticas que permita afrontar la transición a la normativa internacional. Sin embargo es una dificultad que se puede apreciar en todas las empresas del sector.

### Coordinación.

El desarrollo de implementación de NIIF, involucra la coordinación de las diferentes aéreas dentro de una organización, se pudo apreciar en la entidad hasta cierto grado desconexión entre los diferentes departamentos.

La adopción de la normativa ha reflejado la deficiente comunicación entre organismos como la Superintendencia de Compañías y del Servicio de Rentas Internas sin embargo en la actualidad se esta separación se ha visto disminuida.

### Sistemas Informáticos.

El proceso de adopción de la normativa exige el desarrollo de plataformas informáticas que faciliten el procesamiento de la información, durante la elaboración de este trabajo se observo una escaza preocupación por el desarrollo de sistemas amigables que integren las diferentes exigencias de los organismos de control como la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Interna.



### **CAPITULO 5**

### CONCLUISIONES Y RECOMENDACIONES.

### 5.1 Informe del trabajo desarrollado

El presente trabajo de tesis se ha desarrollo buscando el objetivo de realizar un aporte académico y de aplicación de las diferentes normativas.

Se ha estructurado un esquema de utilidad en la práctica contable en Embotelladora Machala S.A., se ha podido establecer guías y directrices contables durante las etapas de implementación, adopción y aplicación de la normativa internacional.

En los diferentes Capítulos se encontrarán evaluaciones y recomendaciones a desarrollar en la entidad y que podrían ayudar a otras entidades que se encuentran en proceso de adopción NIIF y les permitirá mejorar aspectos de organización y de aplicación práctica necesarias para el cumplimiento de las diferentes exigencias y requerimientos de organismos de control, acreedores, accionistas, proveedores, empleados que toman decisiones en función de Estados Financieros.

Los contenidos de la presente tesis analizan cada una de las instancias en los procesos de adopción de NIC, de esta manera observamos que en la primera parte de este trabajo se analiza a la entidad en donde se efectúo el trabajo, con la finalidad de establecer cual serán los ajustes relevantes a realizar para transformar la información financiera de NEC a NIC.

Los siguientes capítulos como el 2 y 3, se desarrollan como una respuesta a las exigencias de involucrar a las diferentes áreas departamentales en el proceso de aplicación de la normativa, de esta manera se puede observar que en la unidad 2 se desarrolla un proceso de valoración y análisis de la actividad ejecutada por la empresa, de esta forma se establece un proceso de valoración sobre la presentación financiera de saldos contables al 2010, y se establecen ajustes cuya finalidad es facilitar la expresión de un saldo NEC a NIC.

El capítulo 3, establece ejemplos y establece políticas que se utilizarán por la entidad en lo posterior, de tal manera que colaborarán en el ejercicio profesional de los diferentes elementos que conforman el Área Contable. Esta unidad fue desarrollada de acuerdo con las características de la entidad, y se puede utilizar como una guía en la labor académica y en el ejercicio contable de otras entidades.

En la unidad 4, se podrá encontrar un análisis de los diferentes efectos contables y tributarios que trae consigo la implementación de NIC, se utilizo los resultados obtenidos del presente trabajo y las diferentes normas vigentes en el contexto vigente actual.

### 5.2 Presentación de recomendaciones a implementar en la parte contable.

Las diferentes recomendaciones obtenidas durante el desarrollo del presente trabajo se presentaron en los diferentes capítulos que conforman la estructura de esta tesis, en donde podemos resaltar las siguientes recomendaciones:

### Sistemas Informáticos.

De acuerdo con las diferentes observaciones y la información obtenida durante el proceso de desarrollo del presente trabajo se pudo constatar que no existe una conexión informática que permita unir y procesar cada una de las transacciones efectuadas por la entidad en el momento oportuno, lo que provoca demoras en los procesos de información y presentación de Situación Financiera y Económica.

El sistema contable utilizado no permite la actualización automática de las operaciones debido a que el centro de operaciones se encuentra en Cuenca y se tiene que esperar por información que fluya desde Machala, esto provoca demoras en el procesamiento de información Contable.

Se pudo constatar debilidades en el acceso y asignación de usuarios y claves informáticas para los diferentes procesos de registro.

Se recomienda a la entidad implementar procesos informáticos de tal manera que se pueda procesar la información de forma oportuna y se mejore el proceso de información y como resultado la toma de decisiones.



### Ajustes NIIF.

Se genero diferentes ajustes que permitirán obtener información acorde con las exigencias de organismo como la Superintendencia de Compañías.

Se observo que los principales ajustes se relación con cuentas como el Inventario, Propiedad, Planta y Equipo, Provisiones por Jubilación Patronal, Provisión por Desahucio, por lo que se recomienda a la entidad prestar atención a los diferentes ajustes generados en el presente trabajo y observar si existen cambios en el aspecto regulativo tributario, ya que podrían influir en lo posterior en el tratamiento contable, de las cuentas mencionadas.

### Políticas Contables.

El presente trabajo en su unidad 3, presento una propuesta de políticas a ser utilizadas por la entidad. Se recomienda a la empresa seguir los lineamientos de las políticas establecidas ya que estas se elaboraron en función de las actividades que pertenecen al giro normal del negocio.

Las políticas fueron desarrolladas de acuerdo a lo que se establece en las NIC, sin embargo no se pudo ejemplificar a todas ya que la norma es extensa, se expuso y se presento ejemplos para las de mayor utilización. Se sugiere a la entidad observar el conjunto completo de normativa.

### **Inventarios**

En lo referente al control de inventarios se pudo constatar que los documentos de compra, requisición y entrega de inventarios no se encuentran totalmente respaldados con notas de entrega, guías de remisión, órdenes de compra, órdenes de requisición, o similares. Lo que ocasiona que no se efectúen los procedimientos de revisión y cuadre de manera relevante y suficiente, se recomienda al departamento de Auditoría efectuar las revisiones mensuales de estos documentos.

Con respecto a la aplicación de la normativa internacional, se verificó que no existen estudios relacionados con cálculos de Valor Neto de Realización, sobre todo en la determinación de provisión por deterioro según lo requerido por la NIC 2 de Inventarios



### Propiedad Planta y Equipo

En este rubro se constató que no se efectúan constataciones físicas de los activos registrados. Se sugiere seguir lo que indica la NIC 16 y 36, y las guías establecidas en este trabajo.

### Cuentas por Cobrar y Documentos por Cobrar.

De la revisión efectuada a la cartera comercial de entidad, se reviso que la entidad no efectúa provisiones por cuentas incobrables, en la implementación de la normativa internacional será de importancia el análisis de cartera para establecer provisiones para cuentas de dudosa recuperación, de acuerdo a lo que establece la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

### Beneficios Empleados.

De acuerdo con la verificación de provisiones de beneficios a empleados, se pudo constatar que no se han efectuado los registros contables por desahucio, provisión que se efectuará en base del cálculo del actuario de la entidad, de acuerdo la NIC 19 Beneficios a los empleados

### Ventas

En la revisión de ingresos, se verificó que esta actualización no se efectúa de manera inmediata la información se consolida y se envía al final del mes. El reconocimiento de ingresos en la entidad se efectuará de acuerdo a la NIC 18 Reconocimientos de Ingresos Ordinarios

### Estados Financieros.

De acuerdo con la verificación efectuada a la información presentada de manera mensual, se detecto que la entidad no presenta dentro de los componentes de estados financieros mensuales el Estado de Flujos de Efectivo, el cual lo exige la NIC 7. Se recomienda seguir las instrucciones desarrolladas en este trabajo en lo que se relaciona con la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo.

Maestria en Contabilidad y Finanzas

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

### 5.3 Presentación de recomendaciones a desarrollar en administración.

De acuerdo con la evaluación de Control Interno efectuada a la entidad, y como se pudo apreciar en la unidad 1, se establece lo siguiente.

Se recomienda la utilización de indicadores de gestión por departamento como parte de elementos de control en la entidad, lo que colaborará con mejorar la eficiencia de la utilización de los recursos y la eficacia en el logro de los objetivos institucionales.

Eficacia: (meta alcanzada/meta fijada)

Eficiencia: (insumo/ producción

Economía: precios y costos de insumos

En relación con la comunicación e información se recomienda mejorar la socialización de los valores de la entidad y los manuales de procedimientos, debido a que los diferentes departamentos no conocen con profundidad y precisión los diferentes procesos operacionales lo que provoca ineficiencias en el desarrollo de las actividades.

### 5.4 Conclusiones.

Al término del presente trabajo se puede analizar varias conclusiones obtenidas entre las cuales podemos decir que en las diferentes unidades se presentan evaluaciones, guías y críticas a los diferentes procesos efectuados por la entidad, así como a los diferentes organismos de control en sus requerimientos.

La adopción de la Normativa Internacional demanda la modificación y mejoramiento de los diferentes procesos en una entidad, así como de la estructura de control interno de diferentes departamentos como producción, ventas, administración, ya que la implementación de NIC, exige la verificación de las diferentes actividades no solo en la presentación de información, sino como se pudo observar en algunas situaciones como el análisis de Valor Neto Realizable (NIC 2) y en la estructura y distribución de materiales en la determinación de costos, se puede obtener un análisis sobre la administración de Stock y sobre ineficiencias en el proceso de producción.

Como podemos ver, la incorporación de NIC en los diferentes procesos contables exige también el conocimiento de otras materias como la administración financiera y matemáticas financieras, ya que en valoraciones de Propiedad Planta y Equipo, como se pudo constatar se valora activos a través de los beneficios que generan en el futuro.

La aplicación de la normativa también trae consigo beneficios, como en la depuración de la información y la toma de decisiones. Podemos constatar que si bien debemos preocuparnos por la organización y las herramientas necesarias para efectuar el proceso contable, sin embargo se verifica que la toma de decisiones, el análisis financiero y la presentación de información se mejora ya que los diferentes Estados Financieros bajo NIIF muestran información más real y confiable sobre las actividades económicas de una entidad.

### **BIBLIOGRAFIA**

### REFERENCIAS LIBROS

(IFRS Fundación NIIFS, 2012, Autor)

Guía rápida NIC/NIIF Julio 2009. Deloitte

Pedro Zapata, Contabilidad General con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, Séptima Edición, año 2011.

Hansen Holm, NIIF Teoría y Práctica Manual para Implementar las Normas Internacionales de Información Financiera, Segundo Edición, año 2011.

Marcos Puruncajas Jiménez, NIIF Casos Prácticos, Primera Edición, año 2010

Hansen Holm, Manual de Obligaciones Tributarias, Quinta Edición, año 2012

H.CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR LA COMISIÓN

DELEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN, Ley de Régimen Tributario Interno, 29 de

Enero 2013

H.CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR LA COMISIÓN

DELEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN, Reglamento a Ley de Régimen Tributario

Interno, 29 de Enero 2013

### **REFERENCIAS PAGINAS WEB**

Servicio de Rentas Internas, pagina principal, Recuperado el 01 de enero 2013 en <a href="https://declaraciones.sri.gob.ec">https://declaraciones.sri.gob.ec</a>,

Superintendencia de Compañías, página principal, Recuperado el 01 de agosto 2012 en http://www.supercias.gob.ec)

# **ANEXOS**